

## 1936 1 OCTUBRE FRANCO

## 1961 1 OCTUBRE CAUDILLO

VEINTICINCO  
AÑOS DESPUES

Por JOSE DIAZ DE VILLEGAS

AHORA hace exactamente un cuarto de siglo que Burgos se convirtió de capital castellana, en capital de España. El motivo de semejante mutación no pudo ser más trascendente. ¡Justamente ahora hace veinticinco años que Franco fue exaltado a la Jefatura del Estado español! La ceremonia — como todas las realmente trascendentes — fue sin embargo sobria. Allí, en el Salón del Trono de la Capitanía General de Castilla se reunieron los miembros de la benemérita "Junta de Defensa Nacional", a los que acompañaban, entre otros, los generales Mola y Queipo de Llano, jerarquías, autoridades, diplomáticos y personalidades diferentes. El general Cabanellas, con laconismo castrense, y con frase entrecortada por la emoción entregó así a Franco "los poderes absolutos del Estado"... "en cumplimiento del deseo fervoroso del auténtico pueblo español". Franco, ya Caudillo de España, recogió de este modo de las manos de aquellos veteranos; "la España unida en un ideal unánime y grandioso". En realidad la fecha más excelsa en aquel calendario glorioso de nuestra Cruzada, tanto como la del 18 de Julio, explosión del fervor nacional, fue ésta del 1.º de Octubre, Día de la Unidad de la acción nacional, concreción exacta de aquella otra unidad de destino que dijera el Martir.

A ser exactos, el 1.º de Octubre había tenido un precedente, diremos que decisivo, no más allá que dos días antes. Justamente el 29 de Septiembre, a los setenta días de iniciado el Glorioso Movimiento Nacional, con aquella otra reunión de Campo Nuñedo, término salmantino de Matilla de Caños, en donde unos cuantos generales, reunidos en un modesto barracón del campo de aviación, proclamaban a Franco Generalísimo de los Ejércitos Españoles. En realidad Franco había sido proclamado por la expresa voluntad nacional que, en estos trances, jamás se equivoca. Franco, Caudillo militar ya entonces, debería ser luego, también, Caudillo de España. Tal era en efecto "el deseo fervoroso del auténtico pueblo español" como Cabanellas afirmara. ¡España ganaba así la primera y decisiva batalla de la guerra! No importa que ésta, incluso, no hubiera hecho sino empezar tan solo.

SIGNIFICACION MILITAR  
DEL MANDO UNICO

A Franco, bien entendido, no le eligió el Ejército, como tal estamento nacional, por glorioso y prestigioso que éste fuera. ¡Le eligió el pueblo en armas! Lo que es aún mucho más trascendente. ¡España entera, puesta en pie! Y el instinto sano del país no se engañaba en la elección, en modo alguno. Franco hubo de ser el elegido sin discusión, por sus compañeros de armas, antiguos y modernos. Franco, en realidad, nos parece el enviado para salvar a España, conforme a los designios del Señor. La guerra, que es una acción, requiere por tanto una sola voluntad y un mando único. ¡Apartad toda rivalidad de mandos! clamaba Napoleón a los suyos. "La guerra —añadía— se hace solo con el vigor, la decisión y una sola voluntad constante". Los militares saben lo que significa la pluralidad del mando. La sucesión de afirmaciones y contradicciones, "Orden, contraorden, "desorden", dice un refrán castrense que es evidencia pura. Sin esa unidad de mando —en lo militar, como en la política— España no hubiera podido superar la terrible prueba por delante. Frente a Franco, frente a España nacional, UNA, estaba la otra España, la tiranizada por la arbitrariedad de todos y por el desgobierno de la más brutal anarquía. Y la "anarquía", se ha dicho, es siempre la muerte de la libertad. "La anarquía —añadía Chesterton— no produce sino la anarquía". Y, en efecto, así debió ocurrir, sin duda ésta vez también. De un lado la España UNA, que por ello sería luego Grande y Libre. Del otro, la España sometida a las tiranías del comunismo soviético —que a la larga prevalecería solo—; del sindicalismo y del marxismo rojo; el seccionismo brutal de los separatismos cazuros y el anarquismo ácrata de los "incontrolados". La España de los "paseos", de "los regis-

(Pasa a octava página)

BURGOS, CAPITAL  
DE LA CRUZADA

Por JOAQUIN ARRARÁS

LA designación de Burgos como capital del nuevo Estado, en las horas imprecisas y críticas del año 1936, es un azar histórico en conjunción con la geografía. Pero a cuantos creemos en las coordenadas providenciales nos parece que Burgos estaba señalada para ostentar tan egregio título, porque en una Cruzada promovida con tan buen espíritu, con tal cúmulo de heroísmos y sacrificios, inspirada en la defensa de la fe cristiana y en el genio de la raza contra una barbarie antidivina, enemiga de cuanto significa lo Hispánico, a Burgos le correspondía, por derecho y en función de los mismos acontecimientos ser la sede natural, la capital de la epopeya.

DE Burgos se puede decir como del Cid, afirma Menéndez y Pelayo, que en ella se juntan los más nobles atributos del alma castellana: la gravedad en los propósitos y en los discursos, la familiar y noble llaneza, la cortesía ingenua y reposada, la grandeza sin énfasis, la imaginación más sólida que brillante, la noción clara y limpia de la justicia, la lealtad y la entereza, una mezcla extraña y simpática de espíritu caballeresco y de rudeza popular, una honradez nativa, llena de viril y austero candor.

BURGOS milenaria, patria del Cid, piedra y espíritu, urna nobilísima de arte, tierra grata al heroísmo, con historia escrita con códices y romances, patria de guerreros, de varones justos y de santos, era la ciudad ideal para el singular acontecimiento del primero de Octubre de 1936, cuando España al borde de caer en la abyección y en la esclavitud comunista se alzaba en armas por la independencia y la libertad. ¿Qué ciudad con más privilegios y títulos para amparar este gesto de dignidad y de soberanía?

IMPORTA decir cuánto arribaba Burgos como capital del Estado naciente, cuando todo era incierto y problemático, la guerra una incógnita y la fe y el valor como supremas defensas, pues fallaban las armas para sostener la razón, y la patria era, como en los tiempos antiguos, un pequeño rincón, islote envuelto por el mar de la anarquía y punto de partida de una nueva reconquista.

SE es su mérito y su grandeza. Haber sido la cuna, piedra angular, primer escalón de una obra cuya trascendencia y solidez contemplamos hoy, a los veinticinco años de aquel suceso inmortalizado en la Historia y que por favor del Cielo puede ser conmemorado con tanta magnificencia, con actos presididos por el mismo hombre excepcional, el general Franco, que en aquellas horas inciertas y dramáticas aceptaba con plena responsabilidad la dirección de los Ejércitos para llevarlos a la victoria y la Jefatura del Estado, desde la cual su esfuerzo creador, su habilidad, su conducta sabría consolidar el triunfo, devolviéndole al pueblo en un ambiente de paz, la fe en sí mismo y en los grandes designios de la raza.

Emoción de Franco  
ante el clamoroso  
homenaje de Burgos

(Foto FEDE)



Al Diario de Burgos  
J. Franco  
10 Octubre 1961

## TRIUNFAL RECIBIMIENTO DE BURGOS AL CAUDILLO

Acompañado de su egregia esposa, llegó a nuestra ciudad ayer a mediodía

Pese a la lluvia, pertinaz y abundante, una ingente muchedumbre aclamó a SS. EE., en emocionante homenaje

Por la tarde el Jefe del Estado y señora presidieron la inauguración del Monumento nacional el Pastor

Audiencia del Caudillo en el Palacio de la Isla

Se encuentran en Burgos el Gobierno y el Cuerpo diplomático

Hoy, magna jornada conmemorativa del XXV aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado

(Información en 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª páginas)



**BURGOS** ha vuelto a ser, desde ayer, sede del Caudillo.

Esta es la nota más peculiar de la actualidad burgalesa, en la jornada de ayer, víspera gozosa de la conmemoración del XXV aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado.

Lógico es, pues, que la ciudad, ante el señalado acontecimiento de que hoy va a ser testigo, se vistiera de gala ya desde hace días para mostrarse digna de la efemérides que hoy va a vivir.

Más el hecho más evidente de que esas galas externas responden a un fervoroso latido cordial está en el clamoroso recibimiento que tributo al Caudillo cuando, acompañado de su esposa, llegó a nuestra ciudad, para presidir los memorables actos conmemorativos.

El tiempo —esa gran incógnita que en Burgos tantas veces deslució o resta brillantez a solemnidades y actos de muy diverso orden—, vivió en redondo desde hace unos días, conforme indicábamos en esta misma sección, oportunamente. Los temores que entonces patentizábamos se han visto confirma-

# Ayer

**Resumen informativo de Centros y organismos oficiales**

**Escuela del Magisterio Femenino «Santo Domingo de Guzmán»**

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE INGRESO.— Matrícula.— A partir del próximo día 3 de Octubre, queda abierto el plazo de matrícula para aquellas alumnas que habiendo aprobado la Revalida del Bachillerato Elemental en Septiembre deseen cursar el Primero de la Carrera del Magisterio por Enseñanza Oficial. Las condiciones requeridas están expuestas en el ablon de anuncios del Centro.

Convocatoria.— Los exámenes correspondientes darán comienzo el próximo día 10 de Octubre, a las diez de la mañana.

**Información militar**

DESTINOS.— Capitán de Ingenieros don Ignacio León Albañales, de a las órdenes del ministro, en Valladolid, a la Agrupación de Infantería Toledo número 35 y capitán de la misma Arma don Luis Galán Márquez, a las órdenes del ministro, en Burgos el batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra», número 61.

**Universidad de Valladolid**

**Pruebas de madurez del Curso Preuniversitario**

**Pruebas específicas de Ciencias**

Todos los alumnos que aprueben en la actual convocatoria las pruebas comunes, se presentarán en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el jueves, 5 de Octubre, a las nueve de la mañana.

**Cubiertas prefabricadas CUPRE**

Compuestas de cerchas y viguetas de hormigón armado. LIGERAS - ECONOMICAS. Se fabrican en lances de 5 a 30 m.

PROPIAS para ALMACENES, GRANEROS, VAQUERIAS, CINES, GALLINEROS y NAVES INDUSTRIALES

Representante provincial: CARLOS AHNERT. Concepción, 15. Teléfono 2327 BURGOS. Pidan folletos y presupuestos sin compromiso.

**PATINAS**

Khai Campbell, para raza, sangleholandesa, de enorme Producción huevera. Venta de todas las edades en LA FLOIDA. Esava, 6. Telé fono 11482. — PAMPLONA

# Actualidad burgalesa

## NOTICIAS

### En aquel tiempo.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.** Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:** José Julio Lasarte y Arlanzon, Juan Carlos Barceñilla y Mena y María Piedad Reñoso y Urizarra.

**Defunciones:** José María San Millán y Valdivielso, de Burgos, tres días.

**RAMSAYSS INSTITUTE**

Inglés - Francés - Alemán

Unico centro intensivo de idiomas en Burgos. — Grupos máximos seis alumnos. — Clases desde el ocho de la mañana a diez de la noche. — General Sanjurjo, 9, 2.º (Frente Sita Fiestas).

**TRACTORISTA MUERTO EN ACCIDENTE.** El vecino de Pinillos de Esgueva, Elpidio Abejon Esteban, de 29 años, labrador resultó muerto al volcar el tractor que conducía y ser alcanzado por el mismo al caer por un terraplén de unos tres metros. Descanse en paz.

**Optica Internacional Guillermo Frühbeck**

Espolón núm. 30

Despacha sus recetas en el acto. Fabricación propia de cristales ópticos. — Intenso surtido en monturas.

Precios muy económicos

**VIDA RELIGIOSA**

**SANTORAL SANTOS DE HOY**

Dominica XIX de Pentecostés. Ss. Remigio, ob., Severo, pb., Crescente, Maxima, Julia, mrs.

Misa, con rito de segunda clase y color verde, de la Dominica XIX de Pentecostés, segunda oración Et famulos.

**SANTOS DE MAÑANA**

Los Santos Angeles Custodios. Ss. Leodegario, ob., Modesto, Eleuterio, Cirilo, mrs., Teófilo, m.

Misa, con rito de tercera clase y color blanco, de los Santos Angeles Custodios, segunda oración Et famulos.

**ACCIDENTES DE MOTOCICLETA.** Foco antes de las cuatro de la madrugada de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, Eufrosimo de Miguel Alegre, de 36 años, casado, panadero, con residencia en Villimar, Jaime de Román Somavilla, de 29 años, casado, conductor, que habita en Gamonal, bloque D y Marcelino Torcas Castrillo, soltero, militar.

**SE NECESITAN PEONES**

buen salario y primas. Informes Arsti. Madrid, 11, pral. De 7 a 8 tarde.

**FARMACIAS DE GUARDIA.** hecl, Plaza de José Antonio, 19; González Castroviejo, San Julián, 13; Del Río, Diego Lainez, 16; Hija de Marcos, San Pablo, 17; viuda de García G. Repollo, Plaza Vega, 13 y Fresca, Villalón, 19.

Mañana lunes: García Antón, Victoria, 20; Pérez Cosmea, San Francisco, 5; Pérez Lejarreta, General Mola, 32; Camarero, Morcia, 14; Ortega Híjar, Nuño Rasura, 12 y Parras Contreras, Aranda de Duero, 6.

**REFLEXIONES**

A poco que nos detengamos a meditar la parábola que nos presenta el Evangelio de hoy, podremos ver en ella la voluntad de Dios de que todos los hombres se salven.

Y esto pone de manifiesto la ingratitud del pueblo judío, representado en esos primeros llamados de la parábola que se negaron a acudir al llamamiento.

**CULTOS**

SAN LORENZO.—Hoy se dirán misas rezadas desde las siete y media a dos de la mañana y por la tarde a las siete y ocho.

CARMEN.— Hoy, misas vespertinas, a las siete y ocho de la tarde.

VENERABLES: V. O. T. Novena en honor de San Francisco de Asís. A las ocho de la mañana, misa de comunión. Por la tarde, a las ocho, rosario, novena y sermón por el R. P. Fray Manuel de Hontoria, capuchino.

**PERSONAL FEMENINO**

necesita Empresa importante. Dirigirse: Oficina de Colocación

EL CUPON PRO-CIEGOS.— En el sorteo celebrado el día de ayer resultó cambiado con 250 pesetas, el número 325 y con 25 pesetas todos los números terminados en 25.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro.— A las ocho de la mañana, 695,3; a las dos de la tarde, 689; a las siete de la tarde, 693,3.

Temperatura ambiente.— Máxima, 12,2 grados a las 16,15 horas.

**M.A.N.**

Importación libre y rápida para agricultores, explotaciones forestales y demás industrias, de los

Famosos tractores M. A. M.



Calidad, rendimiento y duración extraordinaria. Gran fuerza de tiro y consumo económico, gracias al motor M.A.N. y a la tracción sobre las cuatro ruedas. Moderna construcción y amplio equipaje. Distribuidor:

**JOSE BARRIOS**

Vitoria, 27 y 109. — Teléfonos, 3883 y 1356.

**GABINETE ORTOPEDICO PEDRO RUIZ**

Especialista constructor de toda clase de aparatos ortopédicos. Más de 15 años ayudante de Gabinete con el fallecido J. De Graña. — San Juan 47. Tel. 4979

**382 PLAZAS**

AUXILIARES HACIENDA - TURISMO - VIVIENDA - ETC. Nuevas contestaciones. Supuestos y problemas tributación. Preparación en clases y por correspondencia.

**AGENTES JUDICIALES**

Preparación en clases y por correspondencia. Contestaciones. ACADEMIA BILBAO SAGASTA, 10 MADRID (4)

**CARRERA DE PORVENIR**

Títulos oficiales de auxiliares de Empresa e Intérpretes de Oficina. No se exige título de Bachiller. Excelentes resultados en el curso pasado en la Escuela de Comercio de Bilbao. Preparación de los tres cursos, e informes en ACADEMIA CENTRO Lain Calvo, 4 Concepción, 28

**EN CASTROJERIZ**

Gran mercado de ganados y cereales todos los martes

**AGENTE DE VENTAS**

Introducido en farmacias, se precisa para esta provincia. Dirigirse: Apartado Correos, 751. VALENCIA

**LOS AUSINES**

Se hallan vacantes las tabernas de este pueblo para 1962. Tratar con el señor alcalde.

**REMOQUES, cabinas y cultivadores.** Gómez García, Avenida Cid, 63.

**«DEUTZ» el mejor tractor alemán** refrigerado por aire, próximas entregas. Distribuidor: Central Agrícola (Frente Estación Autobuses). Burgos.

**VENDO terneros holandeses y comiendo.** Saturnino González Camino la Plata, 13.

**ALQUILO habitación,** preferible estudiantes. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**ALQUILO dos habitaciones** cocina, servicios, independientes. Barranetas, 2. Comestibles.

**MU-BLES**

**TAPIERIA Bascos,** trabajos garantizados, economía. San Gil, 4. Teléfono 5388.

**SE VENDE dormitorio** y coche niño. Razón Tinto, 5, 3.º.

**VENDO somier con patas.** Plaza Vega, 13, 2.º

**TRASPASOS**

**OCASION:** Bar céntrico con vivienda, instalación y existencias. Informes: 5 a 6 tarde. Publisher. Avellanos, 10, 3.º, dicha.

**UNCETA garantiza los** traspasos en dos meses de plazo.

**TRASPASO local** propio cualquier industria, renta, garantía. Informes en Gestoría Quinallana.

**PASAPORTES, penales,** asuntos Ministerios, Ramo del Automóvil, por Gestoría Unceta. Vega, 5.

**CONSTRUCTORES.** Fábrica de viguetas y bovedillas. San Pedro Cardena, 46. Teléfono 2895.

**Spino del ESPECTADOR**

**COLISEO.** — «Dracula» (3 R), ASTORIA. — «El capitán (2) y «La boda de Quinita Flores» (s. c.).

**AVENIDA.** — «Horizontes azules» (2).

**CALATRAVAS.** — «Charleston» (3) y «Escapada» (3).

**CORDON.** — «Salomón y la reina de Saba» (3 R).

**GRAN TEATRO.** — «Retrato en negro» (4).

**REX.** — «El ruiseñor de las umbrés» (1) y «Orlando» (2).

# Anuncios económicos

**LQUILERES**

**TAXI** varios coches, grandes pequeños, 2,50, 1564 y 1520.

**SE VENDE** moto Iso por adjudicación coche. Teléfono 6027.

**CAMION** Aeronáutica Industrial 2.500 motor Perkins 4/4PH, próxima entrega, riguroso curso teórico, admisión en Ruera, Vitoria, 19. Distribuidor.

**AUTOS** Seat 600, Dauphine, alquilados sin chófer. Informes: Calle de los Baños 835 y 1132.

**SE NECESITA** ayudantes de pintor. Moneda, 19.

**SE NECESITAN** chicas. Hostal Nacional, Gasset, 4.

**NECESITO** muchacha. Sueldo 700. San Juan, 22, 1.º, izquierda.

**NECESITO** sementales. Jesús Arceba, Villaganzo, Pardo Pedernales.

**SE NECESITA** muchacha. Puebla, 41, 2.º.

**SE NECESITA** chico para recados, con conocimiento de ultramarinos. Almirante Bonifaz, 8.

**SE NECESITA** tractorista, buenos informes. Avelino Alonso, Villazayo, 34.

**NECESITO** chica para Madrid. Huerto del Rey, 20, 1.º.

**PERSONAL femenino** se necesita. Fábrica de Sopa. Ronda, 10.

**SE NECESITA** muchacha con informes, buen sueldo. Conde Jordana, 3, 7.º, izquierda.

**TIPOGRAFO** maquinista se necesita. Imprenta Polo.

**SE NECESITA** chica. Calle Fernando Alvarado, núm. 3, 4.º, izquierda.

**SE NECESITA** chicos de 14 a 16 años. Tinte, 35, Alcañón.

**SE NECESITA** muchacha para recados. Calzados José Ruiz y Hermano. Plaza José Antonio, 28, litar.

**GANAVES.** El mejor pienso para gallinas. Santa Agueda, 10.

**CARBONES** Martínez, garantía fraguas y cocina. Camino Plata, Teléfono 3871.

**VENDO** máquina coser Singer. Barriada Circular del Catalillo. (Transversal), núm. 2, 1.º, izquierda.

**OCASION:** Vendo cafetera Omega 2 portafiltro y chapolina americana. Puebla, 11, 5.º.

**«SPANAVES»** Superpienso para pollos. Santa Agueda, 10.

**POLLAS** de dos meses. Bar Casa David, Santa Dorotea.

**SERRIN** vendo. Madrid, 20. Teléfono 5179.

**MOLINOS** «Deriz» todos tamaños y modelos, para piensos de todas clases. León Lázaro, San Pedro y San Felices, 6, Burgos.

**GANE** más, 200 magníficas representaciones, enviamos reembolso 30 pesetas. Apartado 302, Pontevedra.

**EMPLEADO** inmediatamente. Contra reembolso 30 pesetas enviamos extensa relación seleccionada toda clase de colocaciones libres para ambos sexos toda España. Apartado 119, Pontevedra.

**COMPRAS Y VENTAS**

**POLLITOS** recién nacidos. Avicola San Isidro, Santa Clara, 5. Teléfono 4117.

**POLLAS** magníficas criadas al suelo. Granja «Los Cubos». Santa Agueda, 27-31. Teléfono 5064.

**VENDO** alfalfa seca en Valladolid.

**VENDO** grava o camión por portes de busucones. Quintín Tomás, ru pie carretera, Martín de Alcañón. Osorno (Palencia).

**VENDO** uva, en Vallejera. Teotimo Alvaroz.

**SE VENDE** máquina de coser «Singer». Milanda, 6, 4.º, Izquierda.

**ENSEÑANZAS**

**CONTABILIDAD.** Cálculo, Idiomas, Taquimecanografía, Bancos, Odontología, Cultura, Prima era enseñanza. Academia Castilla. Medina, 10.

**ACADEMIA** Centro, Ingreso y bachillerato. Revalidas, perillito, profesorado mercantil, maseterio.

**AUXILIARES** Empresa, intérpretes Oficina, título oficial y libros. Academia Centro.

**ACADEMIA** Centro, preparación / oficinas, Bancos, ortografía, correspondencia, cálculo, contabilidad, cultura general.

**TAQUIMECANOGRAFIA,** prácticas adecuadas. Academia Centro. Lain Calvo, 4 y Concepción, 28.

**PROFESORA** daría clases hasta 4.º de Bachiller. Teléfono 4657.

**FINCAS**

**VENDO** local amplio, bien situado, con sótano, próximo estación. Propio negocio. Florencio Alcañón. Osorno (Palencia).

**VENDO** piso libre Madrid, próximo glorieta tricia, libre, 27.000 ptas. San Juan de Vitoria. Informes: Telé. Viuda de Sáenz de Santamaría. San Juan, 1.

**VENDO** piso 4 habitaciones, cocina, baño, terraza, 14. libre. Informes, mucho sol. Nuño Rasura, 12. San Francisco, 147.

**VENDO** bohardilla con desván. Fernán González, 37, 3.º, dicha.

**VENDO** primer piso en calle San Pedro y San Felices, 4 habitaciones y servicios. Paseo de los Cubos, 4. Teléfono 4157.

**VENTA** adjudicación dos pisos Fernán González, 5. Pago veinte años. Exentos sin cuota entrada. Cámara Propiedad.

**VENDE** casa jardín, patio y gallinero. Mercado, 1, 2.º. Facilidades.

**PISOS** económicos, nuevos centros. Vendo. Razón: Padre Flores, 5, segundo.

**REMOQUES, cabinas y cultivadores.** Gómez García, Avenida Cid, 63.

**«DEUTZ» el mejor tractor alemán** refrigerado por aire, próximas entregas. Distribuidor: Central Agrícola (Frente Estación Autobuses). Burgos.

**VENDO** terneros holandeses y comiendo. Saturnino González Camino la Plata, 13.

**VENDO** macho burrudo, 6 años. José María Quintana, Madrigalejo.

**VENDO** tractores Diesel; Man 40 HP, 115.000, Fordson-Major 40 HP, 100.000, Guinor-Mercedes 30 HP, 95.000 y Ferguson 28 HP, 75.000 y Normag 25 HP, 69.000 pesetas, respectivamente. Todos en perfecto estado de funcionamiento. F. Giménez. Paseo de Celestino Telfo, 7. Teléfono 2917. Valladolid.

**EXTRAVIO** vacas pardas, cuernos apados, 8 y 4 años. Avisar Vivencio Fontaneda, Villusto.

**PERDIDA** reloj señora, entre Espolón y Cubos. Se garantizará. Llamar al teléfono 6192.

**HUESPEDES**

**PENSION** residencia, céntrico, baño, calefacción, estancia fija y por temporada. Teléfono 4641.

# MAGNO RECIBIMIENTO DE BURGOS A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

## En coche descubierto se dirigió, por el Espolón al Palacio de la Isla, entre incesantes aclamaciones

### En su histórica Residencia, esperaban el Gobierno, Consejo del Reino Mesa de las Cortes, Cardenal Primado con otros varios Prelados y Corporaciones provincial y municipal, con otras representaciones



Al llegar al palacio de la Isla, el Caudillo saluda a los miembros de las dos Corporaciones y autoridades burgalesas, congregadas en los jardines para rendirle tributo de inequívoca adhesión.—(Fotos FEDE).

Desde la una de la tarde de ayer es huésped agredido de Burgos, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Excmo. Sr. don Francisco Franco Bahamonde, alcalde mayor honorario de la Cabeza de Castilla, que hace hoy un cuarto de siglo fue exaltado en nuestra ciudad a la más alta magistratura de la Nación y a la jefatura de las fuerzas armadas de Tierra, Mar y Aire, abriendo con ello una nueva era de recuperación, de dignidad y de grandeza de la Patria.

#### AMBIENTE DE GRAN FIESTA EN BURGOS, SEDE NACIONAL DE LA CONMEMORACION

Pese al intempestivo y pertinaz régimen de lluvias que se desencadenó ayer por la mañana, puede decirse sin hipérbole que nunca en los Anales de la historia local se recuerda un ambiente de tan exaltada fiesta popular como el que vivió la población burgalesa, convertida en sede nacional de la conmemoración nacional del XXV aniversario de la investidura del Generalísimo Franco y por tanto, en capitalidad de España, lo que atestigua la presencia del Gobierno, Consejo del Reino, Mesa de las Cortes, Junta Política, Cardenal Primado, Cuerpo Diplomático y las más altas jerarquías, organismos y tribunales del Estado, capitaneados por las distintas regiones militares y jefes de las jurisdicciones aéreas y de los departamentos marítimos, además de autoridades representativas de todas las ciudades y provincias, incluyendo las africanas.

El día amaneció nuboso, y a primeras horas de la mañana comenzó a caer una lluvia menuda, pero pertinaz, que se generalizó sin que ello fuera obstáculo para que diversas bandas militares, del Frente de Juventudes, Tunas

universitarias y Rondallas alegrasen la ciudad con sus desfiles y pasacalles. Edificios públicos y privados aparecían engalanados con banderas de los colores nacionales, y el color rojo y guinda de los gallardetes que embellecían las vías de la carrera oficial ponían una nota de singular atractivo.

Donde resaltaba extraordinariamente ese gratuito efecto de esplendor y ornamentación era en la vía cívica del puente de San Pablo y en torno al monumento ecuestre al Cid Campeador, donde se alzaban esbeltos mástiles y profusión de banderas, siendo también admiración y pasmo de propios y extraños, el monumental arco de triunfo erigido por la ciudad a la entrada del Espolón, y en el que brillaba la suntuosa nota multicolor de más de dos mil docenas de clavetes, un señorial Víctor del Caudillo, con el escudo de la ciudad y la inscripción latina del XXV aniversario del Caudillaje, y del título "Caput Castellae".

Por otra parte, otros artísticos arcos en la avenida del Generalísimo y en los que van grabados los escudos de todas las ciudades españolas completaban el majestuoso conjunto de elementos de bienvenida y salutación al Generalísimo Franco.

Antes del mediodía cerró el comercio sus puertas y se encontraban ya alineadas a todo lo largo del recorrido oficial tropas de la guarnición alternando con ellas en diversos tramos, bandas de música de otras plazas de la región. En el puente de San Pablo formó la fuerza encargada de rendir honores a S. E. y la constituyó una compañía de la Agrupación de Infantería San Marcial número 7, con escuadra, bandera y música. Mandaba la línea, el coronel Souto, primer jefe de la

#### AGROPACION BLINDADA ESPAÑA NÚMERO 11.

Frente al palacio provincial se situó el escuadrón de honores del Regimiento de la Guardia del Generalísimo, también con banda de cornetas, y a las fuerzas militares que cubrían la carrera en la plaza de Primo de Rivera —dando vista al monumento al Cid Campeador— se añadieron formaciones de la Organización Juvenil Española.

A las doce en punto quedaban inaugurados oficialmente los festejos populares con el lanzamiento de bombas y otros en la plaza mayor y acto seguido rompieron su alegre marcha por la ciudad los típicos danzantes y gigantones, y la banda municipal de música de Miranda de Ebro y otras agrupaciones musicales, entre ellas la de la Guardia civil.

#### ESPERANDO AL CAUDILLO

Para la una en punto de la tarde estaba prevista la llegada del Jefe del Estado a Burgos.

Poco antes, acudieron a la plaza de Comedias el capitán general de la sexta región, teniente general Marín de Bernardo, acompañado del jefe de su Estado Mayor, duque del Infantado; jefe de la región Aérea Atlántica, teniente general Fernández Longoria; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Fernández-Victorio y alcalde de la ciudad, señor Martín-Cobos, al que acompañaba su distinguida esposa doña Teresa Puebla de Martín-Cobos.

De todos los recibimientos populares que Burgos ha tributado, en sucesivos acontecimientos y viajes, al Caudillo de España, ninguno como en el de ayer se había suscitado tanta expectación e interés en el vecindario verdaderamente ilusionado por reiterar al Generalísimo su homenaje de pleitesía y de adhesión en este emocionante reencuentro al cumplirse sus "bodas de plata" en el Caudillaje.

Entre la muchedumbre que se agolpaba en las calles para recibirle, veíase a los primeros contingentes de campesinos de nuestra provincia, recién llegados en trenes especiales y autobuses.

La plaza de Primo de Rivera era un hervidero de periodistas, corresponsales de Prensa nacional y extranjera y equipos de Televisión Española, de Radio Nacional de España y del Noticiero "ONDO", los cuales rezacían el súbito ambiente de entusiasmo popular y la señorial ornamentación de aquella plaza, donde destacaban —en la acera del edificio comunmente llamado de "don Carmelo"— artísticos posters con los escudos de España y enmarcados entre los altos mástiles.

Allí esperaban maceros con sus trajes medievales, Policías Municipales en uniforme de gran gala y timbaleros y clarinetos.

Junto al monumento al Cid se situó el automóvil descubierto del Jefe del Estado y Generalísimo. CLAMOROSO RECIBIMIENTO

AL JEFE DEL ESTADO  
Un toque de atención del cornetín de órdenes y las salvadas de ordenanza hechas desde el Castillo, anunciaron, a la una en punto, la llegada a la plaza de Comedias de Castro, de la comitiva automovilística en que viajaban, desde Madrid, Sus Excelencias el Jefe del Estado y señora, doña Carmen Polo de Franco.

Nada más aparecer la brillante escolta de motoristas por la calle de San Pablo —repleta de un inmenso gentío—, corrió como un reguero de pólvora, por la carrera, un entusiasta clamor popular, y los vitores y aclamaciones arreciaron —cuando, casi en la entrada al puente de San Pablo, se detuvo el automóvil y descendió sonriente el Caudillo, que vestía uniforme de Capitán general de los Ejércitos y lucía sobre el pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando. En ese instante y mientras era interpretado el Himno nacional por las bandas de música y presentaban armas las tropas de la Agrupación de San Marcial y las inmediatas que cubrían la carrera, se adelantaron al Generalísimo, para darle la bienvenida, el alcalde y señora, capitán general de la región, gobernador civil de la provincia, teniente general jefe de la Región Aérea Atlántica y el jefe del Estado Mayor de la sexta región, general Artega, Duque del Infantado, los cuales presentaron, igualmente, sus respetos a la esposa del Caudillo a la que le fueron ofrecidos preciosos ramos de flores. El Alcalde puso en manos del Caudillo el bastón de mando de regidor mayor y honorario de la ciudad.

Inmediatamente después pasó revista el Generalísimo con el capitán general a las tropas que le rendían honores en el puente de San Pablo, mientras el público no cesaba de prorrumper en vitores de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!. Acompañaban al Caudillo los primeros jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Asensio y general Navarro Morenés, Comandante de Casa Loja; segundos jefes de ambas Casas señores Fuertes de Villavieja y Laviña Beranger, y los ayudantes de Campo.

#### EL CAUDILLO ENTRA EN LA CIUDAD EN COCHE DESCUBIERTO

Los vitores y las palmas de la muchedumbre en honor del Jefe del Estado alcanzaron profundas resonancias al atravesar el puente de San Pablo y dirigirse al lugar donde se hallaba estacionado su automóvil descubierto, al pie del monumento al Cid, en cuyo instante abrieron sus graves sonos los timbaleros y clarinetes que ejecutaron la "Marcha de la Ciudad", mezclándose sus típicos compases con la musical algarabía de las "Tunas" universitarias, de las rondallas juveniles y de los himnos y marchas militares que se transmitían por una extensa red de altavoces distribuidos por todo el recorrido.

El enardecimiento popular subió de punto al invitar el Caudillo al alcalde señor Martín-Cobos a subir al automóvil descapotable para trasladarse a su residencia oficial del Palacio de la Isla, haciendo caso omiso de las precipitaciones de agua, y en deferente rasgo hacia los burgaleses que le aclamaban.

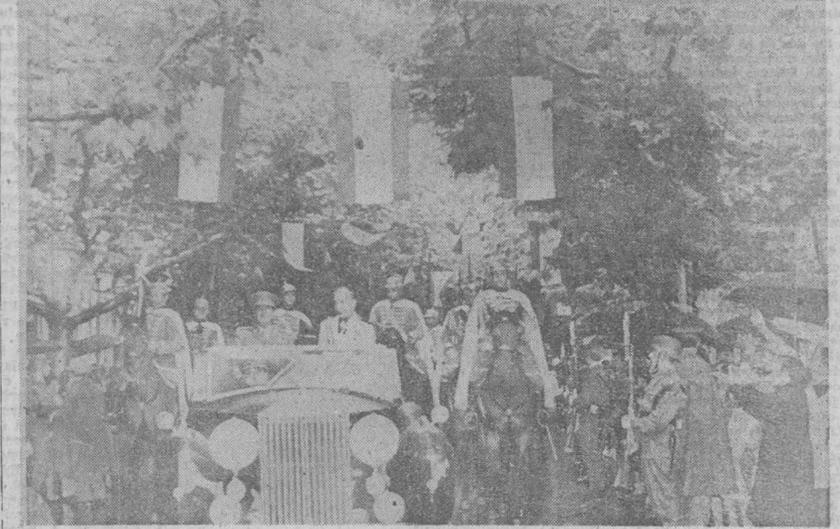
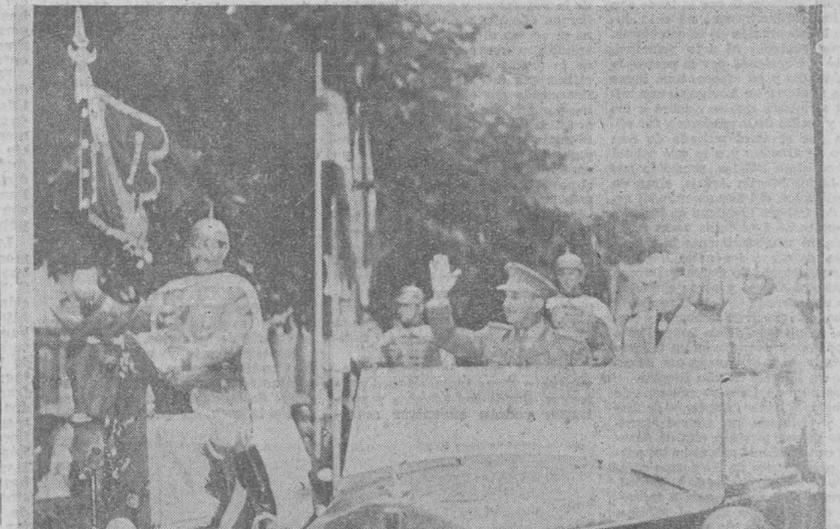
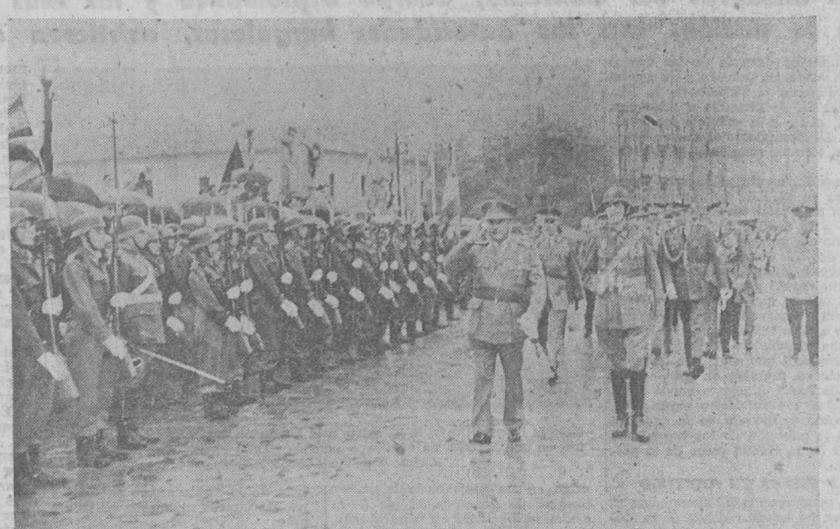
Este humano gesto del Generalísimo Franco levantó fervorosos aplausos en el gentío que se apiñaba en torno a la plaza y que contemplaba la llegada del Caudillo desde los puntos y alturas más inverosímiles. Por otra parte los inquilinos de las casas circundantes se apresuraron a exteriorizar su entusiasmo clamoroso y lo hicieron de un modo tan ostensible y directo, por su proximidad, especialmente los que habitan el inmueble donde tienen su sede el Banco Hispano y la Telefónica, que Franco, correspondió muy jovial y sonriente, agitando la diestra en alto.

De pie en su coche y en unión del alcalde se dispuso el Jefe del Estado a entrar en el paseo del Espolón, mas al hacerlo lentamente no pudo reprimir en su semblante una acusada sensación de sorpresa al contemplar el monumental arco de triunfo con que la Cabeza de Castilla le daba la bienvenida. El espectacular saludo del sobrio pueblo burgalés, manifestado espiritualmente con el aroma de docenas de miles de clavetes, llegó a emocionar hondamente a Su Excelencia, máxime cuando, suscribiendo las artísticas señales de salutación, vio Franco que el vecindario le aclamaba con un sentido, realmente apoteósico.

El instante de atravesar el referido arco de triunfo, resultó también altamente emotivo ya que a los redoblados aplausos y a las aclamaciones del pueblo se añadieron las rítmicas notas de las Tunas Universitarias, y el toque floreado de los trompeteros de la Caballería del Regimiento de la Guardia civil de Su Excelencia, cuyo escuadrón aguardaba al coche presidencial a la altura del "Salón de Recreo".

Este vistoso escuadrón pasó a situarse en cabeza de la comitiva, y a trote lento avanzó hacia el histórico palacio de la Isla, mientras no cesaban los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! de la enervada muchedumbre que se apiñaba a ambos lados de nuestro popular paseo. Protegidos por paraguas, o sin protección ninguna, miles y miles de personas de todas las clases sociales

no cesaban de vitorear al Caudillo y de aplaudirle. Siempre sonriente y sin preocuparle la lluvia, Franco gentil-



Tres momentos del clamoroso recibimiento que ayer tributó Burgos al Caudillo. De arriba a abajo, S. E. revisando a las tropas que le rindieron honores; saludando sonriente a las aclamaciones del gentío, acompañado del alcalde de la ciudad y el paso del cortejo por el paseo del Espolón. —(Reportaje gráfico de FEDE).

mente correspondía a esas caudillosas manifestaciones de adhesión, moviendo sus brazos en signo de saludo y esforzándose por contener la emoción que el impresionante recibimiento le producía. A su lado el alcalde, señor Martín-Cobos, correspondía también a la hidalga acogida del pueblo burgalés. En otro coche cerrado, viajaban la esposa del Caudillo y la del alcalde de la ciudad.

Al llegar a la avenida que lleva su nombre, el Generalísimo no pudo ocultar la agradabilísima sorpresa que le causaban los once arcos triunfales con que le saludaban las 52 provincias españolas por medio de sus respectivos multicolores escudos colocados en los frentes de cada arco. Estos arcos llamaron sobremanera la atención del Caudillo, como lo indica el que ordenase a su conductor no apresurar la marcha con el propósito de poder apreciar bien la belleza de esas saluciones y viendo en ellas, la sólida expresión de lealtad de la nación entera a su persona.

La banda de música militares, intercaladas en toda la carrera, no dejaron de interpretar el Himno nacional, hasta que, al fin, el Generalísimo y el alcalde de la ciudad, llegaron al palacio de la Isla.

S. E. LLEGA AL PALACIO DE LA ISLA

Nuevas manifestaciones de fervor popular por parte del público que se congregó ante la histórica residencia, acogieron la llegada de Franco a su mansión presidencial la cual tantos y tan entrañables recuerdos despierta en

su corazón, desde los azarosos días de la gloriosa guerra de Liberación. Como es sabido, desde el palacio de la Isla dirigió buena parte de las operaciones de la campaña y la "Orden" general que comunicó al pueblo español la buena nueva de la paz y de la victoria.

El automóvil que ocupaban el Caudillo y el alcalde penetró directamente en palacio.

Al apearse del coche, Su Excelencia saludó y estrechó cordialmente la mano a los miembros de las Corporaciones municipal y provincial y a las comisiones civiles y militares que le esperaban en el jardín. Seguidamente se acercó a las escalinatas y al zagrán de la residencia, donde recibió la bienvenida del Gobierno, presidentes de las Cortes, del Consejo del Reino, del Consejo de Estado y del Instituto Nacional de Industria y de otras personalidades.

Respetuosamente besó Franco el anillo pastoral del Cardenal Primado de Toledo, del arzobispo obispo auxiliar de Burgos, de otros Prelados y de varios Abades mitrados, con los que conversó durante unos momentos, al igual que con las demás personalidades.

Doña Carmen Polo de Franco llegó, a continuación, en compañía de doña María Teresa Puebla de Martín-Cobos y fue saludada por las señoras de las demás primeras autoridades que le hicieron obsequio de sendos ramos de flores.

Acto seguido, el Caudillo y su esposa se retiraron a sus habitaciones privadas y almorzaron en la intimidad. (Pasa a la página siguiente)

## Hogar del Productor

(Grupo Generalísimo. — Vadillos) COMIDAS Y MERIENDAS — Precios económicos —

**Tubos de hierro y acero**

- Sin soldadura para vapor.
- Espesados para industria.
- Soldados para gas.
- Perfil fino redondos, cuadrados y rectangulares.
- Perfiles especiales para carpintería metálica y construcción.

**Curvas de acero**  
válvulas normales y especiales.  
Tubos cónicos para muebles metálicos

ROBIES

PERUELAS, 8-MADRID-5  
TELÉFONO 239 58 00

ACADEMIA VALDEMORO RIPOLLES  
Avda. Sanjurjo 34-36 BURGOS Tel. 1375

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para Primera Enseñanza, Ingresos, Cursos y Reválidas de Bachillerato y Magisterio, cuyas clases darán comienzo a primeros de Octubre. También quedan abiertas las de Taquimecanografía, Culturas general y Comercial, Contabilidad, Correspondencia, Oficinas, Secretariado, Idiomas, Oposiciones Correos y Hacienda. CLASES INDEPENDIENTES PARA SEÑORITAS

## REPRESENTANTE

Introducido sollicita para BURGOS y provincia Productos FACSA, fábrica perfumera Apartado Correos, 478, VALENCIA.



Promoción del 2 al 9 de Octubre

Chocolate SPAR 7 Ptas.

Sardinas en aceite 9,50 Ptas.

EXTRA. LATA 45 m.m.

Harina de trigo 8,50 Ptas.

PAQUETE DE 1 KILO

Siga con atención nuestras PROMOCIONES DE VENTA, porque comprando en «SPAR», ahorrará en sus compras.

# En Ameyugo presidió ayer tarde el Caudillo, bajo un intenso aguacero, la bendición e inauguración del Monumento al Pastor, erigido en "La Picota"

## Los ministros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y las más altas jerarquías de la nación, con las autoridades burgalesas, asistieron al emotivo acto

Momentos después de las cuatro de la tarde, el Caudillo y su esposa abandonaron el Palacio de la Isla, con el fin de dirigirse a Ameyugo, para asistir a la solemne inauguración del Monumento al Pastor, erigido en término municipal de Ameyugo.

Inmediatamente se organizó la comitiva de SS. EE., que, en medio de lluvia torrencial, atravesó la ciudad. Pese a lo desahucio del tiempo, numerosas personas presenciaron el paso del Jefe del Estado y su esposa, a quienes tributo expresivas muestras de cariño y adhesión.

Lo mismo que en su viaje desde Madrid a Burgos los pueblos del trayecto habían tributado a SS. EE. cauduros homenajes, al punto de que el automóvil que ocupaban hubo de reducir su marcha, en este su recorrido hacia Ameyugo volvió a registrarse este patriótico entusiasmo, renovado testimonio de la gratitud y de la adhesión de los burgaleses, tanto de la ciudad como de la provincia.



Bajo la intensa lluvia, S. E. asiste a la bendición del Monumento al Pastor, en «La Picota» de Ameyugo, acto en el que ofició nuestro Reverendísimo Prelado.—(Foto FEDE).

### GRAN FIESTA EN AMEYUGO

La inauguración del Monumento al Pastor, ha estado rodeada de la máxima brillantez, a pesar del día desahucio, empeorado por la tarde con una lluvia diluvial que no cesó durante la celebración de la ceremonia.

Como presidió al acto principal, que se vio realizado por la presencia del Caudillo y su esposa, tuvo lugar por la mañana, en Ameyugo, una misa al aire libre que se celebró a las once y media de la mañana y fue oficiada por el abad mirado de San Isidro de Dueñas y a la que asistió numeroso público, presidido por don Javier Martín Artajo, alma de la realización del monumento. El orfeón del Colegio lasaliano de Bujedo, compuesto de doscientas voces blancas, cantó magistralmente la misa.

Para asistir a los actos llegaron las agrupaciones de Coros y Danzas de Astorga, Oñate y otras ciudades, junto al letrado Orfeón Burgalés y una banda juvenil de tambores y cornetas, desplazada desde León. Estas agrupaciones actuaron en un tablao levantado en la explanada que se extiende en la base de «La Picota».

Grupos de pastores procedentes de las regiones más ganaderas de España y vistiendo sus típicos atuendos, se dieron también cita en Ameyugo, concurrendo asimismo los pastores propietarios de los perros campeones de los concursos de habilidad, que realizaron una bonita e interesante demostración ante el público, poniendo los cánes de manifiesto su pericia y obediencia en la conducción del ganado lanar.

Los actos preinaugurales terminaron a las dos de la tarde y a partir de las tres comenzaron a congregarse en «La Picota» todas las autoridades burgalesas, personalidades nacionales llegadas desde nuestra ciudad y un inmenso gentío, que utilizó toda clase de vehículos y sin arredrarse ante las adversidades climatológicas, quiso hacer acto de presencia en aquel lugar, para sumarse a los actos.

El monumento ha sido llevado a cabo merced a la entusiasta sugerencia de don Javier Martín Artajo, a quien la trágica muerte del pastor Esteban Frechilla, abrasado por un rayo, en el verano de 1959, dió motivo para escribir un emocionante artículo, en el que ponía en marcha la idea de dejar grabado en piedra la memoria eterna del pastor abnegado que dió su vida por sus ovejas.

Iniciada una suscripción popular se recogieron numerosos donativos para levantar el monumento y un gran español, residente en Méjico, don Lorenzo Cue, sufragó íntegramente la escultura del pastor, que ha tallado en piedra de Camporreal el escultor Víctor de los Ríos, con una altura de siete metros y un peso de 38 toneladas. A su vez, la Western Range Association, en nombre de los rancheros norteamericanos que han confiado el cuidado de sus rebaños, a cerca de mil pastores españoles, tuvo el bello gesto de costear la figura del zagal, que se levanta también en la explanada y que perpetúa asimismo el sacrificio de los fieles ayudantes de los pastores. Por último, la Sociedad Protectora de Animales y otras personas generosas han contribuido a sufragar la estatua dedicada al perro, fiel compañero del hombre y guardador del rebaño, simbolizado en una estatua de 3,5 metros que se levanta en lugar cercano a la del pastor.

Todo el conjunto monumental se

erige en un majestuoso lugar, en término de Ameyugo, al pie de la carretera nacional de Madrid-Irún, junto a un risco que alroso ha dejado la naturaleza y que los lugareños llaman «La Muela de Napoleón». Para el acceso al mismo se han construido dos carreteras a ambos lados de la peña, que discurren hasta el mismo pie del monumento, que es flanqueado por ambos lados asimismo por una escalera de piedra, muy artística la cual conduce directamente hasta la imponente figura que representa al pastor sosteniendo un cordero y al que desde la lejanía rasga el pardo paisaje castellano con su pétrica blancura.

Junto a la escultura principal hay una cueva con pinturas del motivo del monumento, que realiza el pintoresquismo del lugar y se ha sublimado esta glorificación del pastor con la dedicación de un pequeño santuario, excavado en la propia roca, dedicado a la anunciación que el Angel hizo a los pastores, del nacimiento del Mesías.

Además, sobre la colina se levantarán otras instalaciones pastoriles, donde los turistas y visitantes podrán encontrar mues-

tras de la artesanía pastoril y probar típicos manjares de la región.

Autor del conjunto es el arquitecto don Víctor López Morales y ha sido realizado en perfecta compensación con la Jefatura de Obras Públicas, bajo la dirección de don José Sánchez Muré-laga, ingeniero jefe de la misma.

**LEGGADA DEL CAUDILLO**

A las cuatro y media de la tarde, el aspecto que presentaba el monumento y sus alrededores era impresionante. Millares de personas se resguardaban de la intensa lluvia junto a los peñascales y otras, sin poder protegerse del temporal, aguantaban a pie las inclemencias del tiempo, que se desató con violencia, azotado por fuerte ventisca. Pese a ello, el fervor patriótico de la multitud era grande y grupos de pastores protegidos por sus gruesas capas, ponían una nota emocional al escenario de los actos.

Sucesivamente y antecediendo al Caudillo, fueron llegando al kilómetro 308 de la carretera general de Madrid - Irún, donde se inicia la escalera que asciende el

monumento, los ministros del Gobierno español, Consejo del Reino, Cuerpo Diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad en España y todas las autoridades burgalesas, con las personalidades nacionales y jerarquías llegadas desde Madrid y otras partes de España.

Estuvieron también presentes en el acto, Mr. Elgorriaga y Mr. Elizondo, miembros de la junta de directores de la Western Range Association de Norteamérica, desplazados exprofeso para asistir al acto, acompañados del subdirector del Instituto Nacional de Emigración, para hacer entrega al señor Martín Artajo de un cheque por un importe de mil dólares, como contribución de dicha Asociación a las obras del monumento.

El Caudillo llegó a las cinco, acompañado de su egregia esposa, doña Carmen Polo de Franco, siendo cumplimentado al descender de su automóvil por don Javier Martín Artajo y los autores de las obras. Tras saludar a ministros y autoridades y entre las vibrantes aclamaciones del gentío, el Caudillo ascendió hasta la capilla del monumento, correspondiendo con efusivas muestras de simpatía a los gritos entusiastas de la multitud.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, Dr. Pérez Platero, revestido de pontifical, procedió seguidamente a bendecir el monumento y a continuación, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Antonutti, dió lectura a una bendición especial de Su Santidad el Papa, para el monumento, personalidades asistentes al acto y público allí congregado.

Luego, Franco, rodeado del clamor popular de la muchedumbre, que se afanaba por acercarse a S. E. para testimoniarse su adhesión y cariño, saludó a la viuda e hijos del pastor palentino Esteban Frechilla, cuya trágica muerte sugirió al señor Martín Artajo la erección del Monumento inaugurado. Su Excelencia tuvo frases de consuelo para los deudos del heroico pastor y seguidamente y en compañía de los señores Martín Artajo, de los Ríos, López Morales y Sánchez Muré-laga, ascendió por la escalera hasta la base de la estatua principal, a cuyos pies se había situado un anciano y simpático pastor, vistiendo el traje típico de apacentador de rebaños a quien saludó sonriente S. E.

También admiró el Caudillo las estatuas del zagal y el perro, visitando una de las cabañas construidas por los pastores y donde en las últimas noche han pernoctado alguno de ellos llegados de diversas regiones.

Sin que cesara la lluvia pero también sin que decrecieran los aplausos y vitores de la multitud, Franco completó su visita, testimoniando su felicitación a los realizadores de la monumental obra escultórica, que será, a no dudar, una de las etapas obligatorias de todo turista nacional o extranjero que viaje por la ruta Madrid-Irún.

El Caudillo emprendió su viaje de regreso a la Cabeza de Castilla, rodeado del fervor patriótico de la multitud, que no cesó de aclamarle y vitorearle, hasta que la caravana automovilística se perdió de vista, en la moderna carretera que, salvando la travesía de Ameyugo, entra en el pintoresco y agreste desfiladero de Pancorbó.

En el regreso a Burgos, el paso del Caudillo por las localidades burgalesas situadas en la ruta nacional, se vio subrayado con nuevas y fervorosas muestras de adhesión y afecto y a las seis y media llegaban SS. EE. al histórico palacio de la Isla.

(Más información en la página siguiente)

Por Decretos firmados en Burgos, con fecha 1.º de Octubre de 1961, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se ha dignado otorgar los siguientes títulos del Reino:

Marqués de Casa Cervera a favor del Excmo. Sr. D. Juan Cervera y Valderrama (a título póstumo).

Marqués de Kindelán, al excelentísimo señor don Alfredo Kindelán y Dary.

Marqués de Bilbao-Eguía, a favor del Excmo. Sr. D. Esteban de Bilbao y Eguía.

Marqués de Torroja, a favor del Excmo. Sr. D. Eduardo Torroja y Miret (a título póstumo).

Conde de Martín Moreno, a favor del Excmo. Sr. D. Francisco Martín Moreno (a título póstumo).

Conde de Pallasar, a favor del Excmo. Sr. D. Joaquín García Pallasar (a título póstumo).

Todas estas distinciones se confieren con carácter perpetuo, por el orden regular de sucesión y vienen a premiar los relevantes servicios prestados a la Patria, por las personalidades con ellas honradas.

**CONCESION DE OTRAS CONDECORACIONES**

Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido asimismo a propuesta del ministro secretario general del Movimiento, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros a los siguientes señores: don Pablo Arredondo y Díez de Obate, don Guillermo Díaz del Frio y Pita de Veiga, don Antonio Fernández Pacheco González, DON SERVANDO FERNANDEZ VICTORIO Y CAMPS, don Tomás García Rebull, DON HONORATO MARTIN COBOS LAGUERA Y DON NICOLAS MURGA SANTOS; y la Encimenda con placa a don Manuel Ambleb Eipo, don Gregorio Astoriza Lamando, don Jesús Aparicio Baral, DON FERNANDO DANCAUSA DE MIGUEL, don Carlos García Murillo Martínez, don Cristóbal González Aller Balseiro, DON RAFAEL MIRANDA, don Benito Pico Martínez, don José Rivas Seva, don Mariano Hojas Morales, monseñor Juan Ricote Alonso, don Ricardo Ruiz Renítez de Lugo y don Fernando Suárez Viñas.

**REFORMA DE CRUCES DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PENAFORT CONCEDIDAS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL 1 DE OCTUBRE DE 1961**

Gran Cruz.—Excelentísimos y reverendísimos señores monseñor Alfonso María de Buteler Martínez, Arzobispo de Mondoñedo; don Aurelio del Hino Gómez, obispo de Llerda; excelentísimos señores don Luis Vacas Araño, magistrado del Tribunal Supremo; don Segismundo Royo Villanueva, rector magnífico de la Universidad Central; don Luis Rodríguez de Miguel, subsecretario de la Gobernación; don Romualdo Hernández Serrano, inspector fiscal del Tribunal Supremo; don Elpidio Lozano Escalona, presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona; don Fernando Gil Mariscal, fiscal general del Tribunal Supremo; don Eugenio Cuello, presidente de la sección segunda de la comisión general de Codificación.

Cruz de Honor.—Don Juan de los Ríos Hernández, don Eduardo García Galán y Carbadas, don Antonio Reol Suárez, DON ANDRES PASANTA SILVA, don Manuel Chacón Secos, don Claudio Colomer Marqués, don Felipe Zalba Modet, don Luis Crespo Rubio, don Carlos de Lara Guerrero, marqués de Miraserra, don Fernando Gallo del Valle, don Eduardo Cadenas Camiño, don Tomas Murillo Iglesias, don Luis Angulo Montas, don José Figueira Valverde, don José Rodríguez de Lezisma.

Cruz de primera clase.—Ilustres señores don José Pérez Sánchez, don Manuel Rodríguez Caravara, DON ANGEL FALCON GARCIA, don Antonio Manuel de Fraile Calvo, don Eusebio Echevarría Balmaseda, don Jaime Poch y Gutiérrez de Cavieles, don Eliseo García Martínez, DON JESUS GARCIA OBESO, don José María Cestán Vazquez, don José González Chacón, don Antonio Escribano de la Puerta, don Francisco Benito Molina.

Cruz distinguida de segunda clase.— señores don Agustín Azparran Gaztambide, don Fernando Barriero Turrell, don Manuel Campos Hernández, don Emilio Rodríguez López, don José María Moronilla Rodríguez, don Luis Mosquera Sanchez, don Alberto Cardiel Ripoll, don Matías Cuesta Valdés, don Juan de Torres Acuña.

**OTRAS CONDECORACIONES**

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará el próximo lunes varios decretos de la Jefatura del Estado, por los que se conceden las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas: A don José Solís Ruiz, teniente general del Ejército, don Pablo Martín Alonso; teniente general del Ejército, don Alfredo Galera Panjaua; teniente general del Ejército, don Miguel Rodrigo Martínez; teniente general del Ejército, don Joaquín Ríos Capape; teniente general del Ejército, don Antonio Castejón Espinosa.

Orden de Africa, con la cate-

# Concesión del marquesado al general Kindelán y a don Esteban de Bilbao

## A título póstumo se otorgan los marquesados de Casa Cervera y de Torroja y los condados de Martín Moreno y Pallasar

### Se conceden diversas condecoraciones, entre ellas Grandes Cruces de Cisneros al gobernador civil y alcalde de Burgos y la encomienda de la misma Orden al presidente de la Diputación

Por Decretos firmados en Burgos, con fecha 1.º de Octubre de 1961, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se ha dignado otorgar los siguientes títulos del Reino:

Marqués de Casa Cervera a favor del Excmo. Sr. D. Juan Cervera y Valderrama (a título póstumo).

Marqués de Kindelán, al excelentísimo señor don Alfredo Kindelán y Dary.

Marqués de Bilbao-Eguía, a favor del Excmo. Sr. D. Esteban de Bilbao y Eguía.

Marqués de Torroja, a favor del Excmo. Sr. D. Eduardo Torroja y Miret (a título póstumo).

Conde de Martín Moreno, a favor del Excmo. Sr. D. Francisco Martín Moreno (a título póstumo).

Conde de Pallasar, a favor del Excmo. Sr. D. Joaquín García Pallasar (a título póstumo).

Todas estas distinciones se confieren con carácter perpetuo, por el orden regular de sucesión y vienen a premiar los relevantes servicios prestados a la Patria, por las personalidades con ellas honradas.

goria de gran oficial.—A don Felipe José Abarzuza y Oliva, don José Rodríguez y Díaz de Lecea y don Luis Carrero Blanco.

En la relación de condecoraciones de la Orden civil del Mérito Agrícola otorgadas con motivo del día 1 de Octubre de 1961, figuran las siguientes:

A) Encomiendas de número.— Ilustres señores don Julio Iglesias de Ussel y Lizana, don Luis García de Oteiza, don Pedro Verdugo García-Sola.

B) Encomiendas ordinarias.— A don Prudencio Ortiz Novales.

B) Encomiendas ordinarias.— A don Prudencio Ortiz Novales.

No olvide que el miércoles se presentan en el GRAN TEATRO

«Los Cinco Latinos»

# Canción de paz a los veinticinco años

## Por José María ZUGAZAGA

La vieja ciudad castellana, escenario de tantas grandezas espirituales y materiales, Cabeza y Capital de Castilla, y capital de España durante el Movimiento Nacional, vive días de júbilo y de evocación histórica. Han transcurrido veinticinco años de la exaltación en el Palacio de Capitanía a Jefe del Estado del general Franco y la efeméride tiene resonancias de Historia y es también un recuerdo de la labor realizada a partir de entonces por el hombre providencial que supo salvar a su Patria, con el concurso de los buenos españoles, de caer bajo la tiranía comunista, para luego orientar a la Hispanidad fecunda por senderos de prosperidad y de grandeza.

Por eso Burgos es ahora un hervidero de gentes congregadas en la capital para rendir un homenaje a quien ha dedicado toda su vida a servir a la Patria encendidamente. Y junto a la estatua del Cid se estaciona la ciudad entera ante el Arco triunfal erigido junto al Palacio de la Diputación —donde hace veinticinco años tuvo sus actividades el Ministerio del Interior— y frente al Salón de Recreo, que dejó de ser aquellos días sociedad aristocrática para albergar la Secretaría de Guerra...

En la mañana cargada de lluvias el viento movía banderas, gallardetes y reposteros. El agua fue aguantada a pie firme por las gentes, deseosas de recibir a Franco con los brazos abiertos, con vitores de bienvenida y ovaciones a quien, como decía el poeta, «convertía en campos de pan la tierra que conquistaba».

Junto a los uniformes del Ejército aparecían las ropas endomingadas de los labriegos venidos desde tierras castellanas para aizar otra vez a su Capitán sobre el paves y renovar ante él los juramentos de fidelidad de hace un cuarto de siglo. Y los humildes menestrales se confundían junto a las autoridades, y una viejecita cruzada que perdía sus dos ojos en la Cruzada, aplaudía y lloraba emocionada al llegar Su Excelencia a la plaza del General Primo de Rivera, junto a la estatua de Rodrigo, que personifica la lealtad, la fe, el valor y el heroísmo de Castilla, señoril y siempre en vanguardia de las empresas nacionales. Seaban graves los bronces catedralicios que durante siglos han señalado horas de oración de Burgos, lucían alegres esquiloncillos de unas iglesias cercanas, las campanas de las parroquias componían una sinfonía que recordaba los compases de la «Herica» beethoveniana en honor del héroe. Los cánones acompañaron también su trémula voz...

La emoción y el júbilo se contagiaba a todos, al ver descender de su coche al Caudillo de la Cruzada. En aquellos instantes, las gentes recordaban con clamor de apoteosis la labor de veinticinco años del político que evitó a su Patria verse mezclada en una guerra de apocalípticos acentos mundiales, a pesar de las presiones sobre el ejerci-

das, al gobernante que ha conseguido para España junto con la paz, el trabajo, la creación de industrias, de regadíos y de grandeza que antes solo eran un deseco expuesto como «vox clamantis in deserto» por Joaquín Costa.

Todo es júbilo hoy en la Castilla de Fernán González y del Cid. Y el Capitán de los hombres maduros aquí presentes, ayer soldados suyos, y de los hijos de quienes fueron conducidos por él a la Victoria sobre la bestia roja del comunismo, se trasladó por la tarde a tierras de Ameyugo, junto a bravas montañas que se elevan hacia el cielo como muestra de recordumbre de Castilla austera y ascética. La tarde tenía lágrimas de lluvia, pero las gentes esperaban a Franco impávidas para asistir a la inauguración del monumento al Pastor, tallado en piedra de Camporreal por el escultor montañés Víctor de los Ríos. La obra, de siete metros de altura, tiene gran dignidad estética, y junto con el zagal y el perro, compendia un conjunto de sobria hermosura en el rostro duro del pastor, la faz dulce del niño y el gesto guardián del perro. Fueron costeadas las estatuas por don Lorenzo Cue, español residente en Méjico, la «Western Range Association», en representación de los rancheros norteamericanos cuyos ganados son cuidados por los pastores españoles, y el perro por la Sociedad Protectora de Animales. Bajo la colina, excavado en la roca, se ha creado un santuario, que evoca la anunciación del Angel a los Pastores del Nacimiento de Cristo. Y en aquella suave grandeza de las tierras, junto al desfiladero de Pancorbó Franco fue a rendir un homenaje a la Castilla de pan llevar a inaugurar el monumento al Pastor, cantado por Antonio Machado y Enrique de Mesa. Ministros, autoridades, Cuerpo Diplomático, muchas gentes venidas de Burgos y de otras provincias se encontraban en aquellos lugares de Romance, perfumados con la oración de las gentes en misa dicha por la mañana en el santuario y con las canciones y danzas del Orfeón Burgalés interpretadas de la música robusta de Castilla que habla de amor y fidelidad... Amor y fidelidad expresados hoy por España entera a su Caudillo, el hombre que partió de Burgos, hace veinticinco años, cuando España era un pequeño rincón, y llevó a sus tropas victoriosas a tierras mediterráneas y cantabras, a señorear la Patria de Teresa de Avila, de Rodrigo y de Fernando e Isabel para erigir junto al laurel la espiga y el óleo y hacer sonar la canción del trabajo y del estudio en fábricas y Universidades...



(Foto M. MURO)

También admiró el Caudillo las estatuas del zagal y el perro, visitando una de las cabañas construidas por los pastores y donde en las últimas noche han pernoctado alguno de ellos llegados de diversas regiones.

Sin que cesara la lluvia pero también sin que decrecieran los aplausos y vitores de la multitud, Franco completó su visita, testimoniando su felicitación a los realizadores de la monumental obra escultórica, que será, a no dudar, una de las etapas obligatorias de todo turista nacional o extranjero que viaje por la ruta Madrid-Irún.

El Caudillo emprendió su viaje de regreso a la Cabeza de Castilla, rodeado del fervor patriótico de la multitud, que no cesó de aclamarle y vitorearle, hasta que la caravana automovilística se perdió de vista, en la moderna carretera que, salvando la travesía de Ameyugo, entra en el pintoresco y agreste desfiladero de Pancorbó.

En el regreso a Burgos, el paso del Caudillo por las localidades burgalesas situadas en la ruta nacional, se vio subrayado con nuevas y fervorosas muestras de adhesión y afecto y a las seis y media llegaban SS. EE. al histórico palacio de la Isla.

(Más información en la página siguiente)

Vd. les ha oído en disco. Ahora tiene la oportunidad verles en persona

«Los Cinco Latinos»

El miércoles. Gran Teatro

VISION PERFECTA con GAFAS de OPTICA NACIONAL Español, 1

# Ciudad Deportiva Militar «General Yagüe»

## PISCINA CUBIERTA

Los días 1 y 2, a las diecinueve horas, se celebrará TE-BAILE amenizado por dos orquestas, con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Caudillo Generalísimo Franco.

Traje: Señoras y señoritas, cocktail. Caballeros: Oscuro, uniforme de diario.

# Importante y acreditada empresa de productos auxiliares de la construcción

Con organización en toda España. PRECISA DISTRIBUIDORES EN ESTA PROVINCIA. Asunto de verdadero interés, excelentes mirgenes comerciales. Se desean personas o sociedades con acreditada solvencia económica, bien relacionada y activas con capacidad para realizar labor de difusión y propaganda, introducidas o con posibilidades de introducirse en este tipo de mercado. Remitir amplia información, referencias y curriculum vitae de personas o sociedades interesadas. Se garantiza absoluta reserva. Escribir antes del próximo 15 de Octubre al núm. 5.011 Alas. Alcalá, 32. MADRID.

RELOJERIA VILLANUEVA P. JOSE ANTONIO II BURGOS

# 25 AÑOS

Dedicados a la creación de Condecoraciones y Emblemas, Bastones de Mando y Placas conmemorativas

# Consejo del Reino, Mesa de las Cortes y Corporaciones municipal y provincial de Burgos reiteran su inquebrantable adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado

## El Consejo provincial del Movimiento fue asimismo recibido por S. E. a quién entregó las conclusiones del Consejo Económico Sindical

Emotiva ofrenda del micrófono que en Radio Castilla utilizó el Caudillo, para su primer discurso como Jefe del Estado



A su regreso de Amejugo, en el Palacio de la Isla, Su Excelencia el Jefe del Estado, recibió las siguientes audiencias:

Consejo del Reino, presidido por don Esteban Bilbao Eguiar; Mesa de las Cortes, presidida por don Esteban Bilbao Eguiar; Diputación provincial de Burgos, presidida por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación y acompañada por don Servando Fernández-Victorio y Camps, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Ayuntamiento de Burgos, presidido por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación y acompañado por don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Consejo provincial del Movimiento; Consejo Económico Sindical de Burgos, presidido por don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento y acompañado por don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Representación de la capital y provincia de Cáceres; representación de la capital y provincia de Salamanca; comisión de la emisora "Radio Castilla", de Burgos, presidida por don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Todas y cada una de las representaciones pronunciaron ante Su Excelencia el Jefe del Estado, sendos discursos reiterando el testimonio de su más inquebrantable adhesión.

Además, el alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación, expusieron, a la vez, al Caudillo, los problemas y aspiraciones de la capital y provincia de Burgos y el delegado provincial de Sindicatos hizo entrega de las conclusiones recientemente aprobadas por el Consejo Económico Sindical.

El Caudillo correspondió con cariñosas palabras a todos y cada una de las intervenciones oratorias de las citadas representaciones de la ciudad y provincia burgalesas, conversando además con sus visitantes, sobre Burgos y su desarrollo presente y futuro. Mostrose vivamente encantado con nuestra ciudad por cuyo engrandecimiento hizo votos y la entrevista alcanzó especiales caracteres de emotividad al recibir la ofrenda del micrófono que el Caudillo utilizó el 1.º de Octubre de 1936 en Radio Castilla para dirigir su primer mensaje al Mundo, después de asumir la Jefatura del Estado.

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION**

Por su parte, el presidente de la Diputación, señor Dancausa de Miguel, en nombre de la Corporación provincial, se expresó en los siguientes términos:

Hace veinticinco años, Burgos tuvo la gloria — como en las más altas ocasiones en que alcanzó el título de Cabeza de Castilla —, de ser escenario y sede del más trascendental y decisivo hecho de la Historia contemporánea. Ahora, Señor, volvéis a honrarnos al recibir en esta Casa, vértice emocionante de los primeros surcos de la Victoria de España, a esta Corporación provincial, para ofreceros las ilusiones e inquietudes de nuestros pueblos y aldeas burgalesas, a las que hace veinticinco años devolvisteis la fe y el latido. Permittednos, Señor, que, de todo corazón, os renovemos la lealtad jurada entonces, con todo el fervor, respeto y admiración de aquella hora original, que ahora se ven acrecentados de un modo indecible porque nuestra esperanza y vuestra promesa de aquel día granaron todos los días siguientes en realidades bien tangibles.

Vos nos habéis dicho, bien recientemente, en la Primavera del presente año, que una Patria como la nuestra, tan singular en cada uno de sus miembros, precisaba de una Administración provincial atenta a los problemas característicos de cada comarca, y con vuestro perfecto conocimiento de todos los engranajes públicos, nos hablasteis de cómo las Corporaciones provinciales del nefasto tiempo liberal que nos precedió, habían de contentarse con atender malamente a los problemas de Beneficencia y de Caridad, sin poder afrontar, por absoluta falta de medios, servicios y necesidades precisos e ineludibles, para que los pueblos no muriesen de miseria y de abandono. Y nos habéis hecho notar con acento bien claro y emocionante que España no se componía, como parecía creerse en las décadas anteriores, solamente de 50 capitales, sino de centenares de pueblos, ansiosos de poder resolver sus problemas, a través de órganos capaces de enfrentarse con ellos.

Al hilo de estas palabras normativas vuestras creemos, Señor, que nuestro mejor homenaje a la verdadera significación de este jubileo aniversario es rendiros un balance de nuestra labor y mostraros la decisión obediente a vuestro anhelo de transformar esta Castilla que, sin abandonar la nota distintiva de su no medir nada para sí y vivir en eterno desprendimiento de sí misma, pero precisamente para el mejor despliegue de sus valores espirituales, necesita también, en el orden mate-

rial, superar muchas pobreza y muchos abandonos.

No queremos cambiar nuestra provincia ni que su sal pierda su sabor, mas estamos empeñados en concebir caminos llanos para librar de atajos y vericuetos a la unión de nuestros pueblos; queremos combatir nuestros viejos problemas materiales a los que en estos años se ha unido una adversa climatología que, con tormentas y heladas, han destruido los campos y cosechas; queremos la transformación en regadíos de nuestros secos para combatir las cosechas actuales, y el encauzamiento de los pequeños ríos que cruzan nuestros lugares y que ahora sirven para encharcar las cosechas o para desfilir indiferentes, sin la generosidad de bañar las tierras secas que los guardamos; tenemos que industrializar para aliviar a nuestra Agricultura, tan sobrada de brazos como insuficientemente desarrollada por el carácter autónomo de sus pequeñas explotaciones que por sí no pueden defenderse, y tenemos que llevar a los pueblos necesidades tan elementales como dotarles de electricidad, abastecimientos de aguas y saneamientos, que a muchos les faltan, y necesitamos centros de enseñanza superior, a la sombra de nuestra vieja Cultura castellana.

Estas son las inquietudes, que nos desvelan, de nuestros Municipios, de nuestras aldeas y de nuestros pequeños lugares. Os las exponemos con el mayor respeto, seguros de que, con vuestra aprobación y vuestro aliento, nuestro esfuerzo y la energía espiritual de las gentes de Burgos que llevan grabada emocionadamente en su corazón vuestra frase de hace 25 años: «Sols el corazón de España», discurrirá por los más anchos cauces de eficiencia y prosperidad para la Patria entera, vuestro y nuestro, conducida por Vos hacia las más altas cimas de su unidad, de su grandeza y de su libertad.

**DISCURSO DEL ALCALDE DE LA CIUDAD**

Al reiterar el alcalde de Burgos la fervorosa adhesión de nuestra ciudad al Caudillo, el señor Martín-Cobos pronunció el siguiente discurso:

Llegáis a Burgos, sede de la conmemoración del XXV aniversario de vuestra exaltación a la superior jerarquía del Estado español.

Como representante de la ciudad, os ofrecemos, leal adhesión a vuestra persona, fidelidad a los principios políticos que vos habéis proclamado en servicio de los altos intereses de la Patria.

De esa Patria, que vos habéis reconquistado, cuyo honor y grandeza habéis restaurado.

Os recibimos, con encendida cordialidad y gozosa inclinación de nuestras voluntades, y os seguimos con la confianza que nos inspira la esclarecida dignidad de vuestra persona, y la ingente dimensión de vuestra obra, que entra en la Historia unificada de un aliente creador que pocos hombres alcanzaron, porque si muchos tuvieron aptitudes para vencer, sólo algunos, muy pocos, lograron dentro de lo humano dar e imprimir un soplo de eternidad a sus creaciones.

Y este acatamiento de Burgos hacia vos, robustecido con acentos de tradición en la gratitud de sus hombres, ajenos a enfermedades lisonjas, que no suenan en la severidad de este recinto castellano, propicio a evocadores paralelismos con los antiguos forjadores de nuestra nacionalidad, que en coyuntura semejante, en que "España la gentil fue luego destruida" confiaron a la fortaleza de sus corazones y a la energía de sus brazos, la magna empresa de "sacar a Castilla del antiguo dolor".

Para liberarla del dolor y redimirla del óprobio, polarizasteis la energía nacional hacia la plenitud de la Victoria, con inspiración y gesto de Capitán y clara visión del hombre del Estado, y el acento de ella, con sonoridad triunfal se expandió por el ámbito nacional desde este Palacio de la Isla asiento de vuestra Capitania y mansión de vuestros generosos desvelos, tan largamente prodigados, como justamente reconocidos y valorados.

Burgos, con el honor de vuestra pertenencia en momentos tan críticos y decisivos para los destinos nacionales, prolongó su trayectoria histórica, que rinde culto, con densidad milenaria de sacrificios y abnegaciones en noble porvenir de la Patria española.

Esta es la ejecutoria de la ciudad, y la divisa de sus blasones, clave de nuestro patrimonio espiritual y de nuestro orgullo, a la que quisieramos incorporar como símbolo vinculado a la transcendencia de la época el título de capital de la Cruzada y que este Palacio de la Isla sea cedido al Patrimonio Nacional, como sede del "Museo del Caudillo", donde vuestra memoria persistirá difundida por vibraciones de alta ejemplaridad en el marco monumental e histórico de este viejo solar que os ofrece el homenaje de su reconocimiento y respeto.

Y por último, señor, la Ciudad espera confiada, que en esta coyuntura histórica en la que se vincula de manera permanente a la grandeza del Régimen creado y dirigido por Vos, sus dificultades de tipo material, así ser contempladas por los distintos Organismos estatales, según recibiendo, incrementadas por vuestra singular meditación, la eficaz

ayuda que requieren los distintos problemas urbanísticos, accesos a la Ciudad, red de agua potable, nueva ubicación de los establecimientos militares, hoy enclavados en los lugares de desarrollo y expansión de la ciudad, y sobre todo, una especial dedicación que permita el crecimiento industrial de la Ciudad, en forma que pueda recoger la fortaleza de los corazones y la energía de los brazos de estos burgaleses que, al igual que sus mayores, no pretenden otra cosa que continuar sacando a Castilla de su antiguo dolor, poniendo sus hijos al servicio de su Capitán, artífice de la Victoria, en beneficio de los sagrados intereses y destinos de España que, en este momento vos simbolizáis como en las mejores páginas de nuestra Historia.

Excelencia, en nombre de Burgos, en el de estos burgaleses que con tanta adhesión os han aclamado, reitero el homenaje más rendido de nuestro reconocimiento y respeto.

**DISCURSO DEL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO**

Al reiterar su adhesión en nombre del Consejo provincial del Movimiento, el jefe provincial, señor Fernández-Victorio, habló así:

Señor:

Significa para mí un alto honor el comparecer ante V. E. al frente del Consejo Provincial del Movimiento de Burgos que viene a expresarnos su entusiasmo más encendido, más caliente que nunca y a reafirmarnos su más incondicional y leal adhesión en este XXV aniversario de vuestra exaltación a la Jefatura del Estado que para orgullo nuestro fue proclamada en esta ciudad, Cabeza y Capitania de la Vieja Castilla.

Los hombres del Movimiento y Burgos entero se sienten alegres y dichosos de que hayáis elegido esta ciudad aunque sea por tan corto espacio de tiempo y siquiera simbólicamente otra vez capital de la Nación, como lo fuera durante los tres años de la Cruzada, venimos a expresaros que seguimos firmes como un solo hombre, con la misma unidad apasionada de ayer, con el mismo coraje y con mayor fe si cabe, pendientes de una voz que para nosotros sería orden de quien, en todo momento y a cada instante estamos sin titubeos dispuestos a obedecer contra todo y contra todos. Tuvimos el honor de haber servido en la guerra bajo la mejor bandera, en las filas del mejor Ejército y a las órdenes del mejor Capitán, y de servir en la paz a las órdenes del mejor Caudillo que nos ha proporcionado el progreso, el bienestar, la cultura y la Justicia Social, pilares fundamentales de la España recuperada por V. E. con tanto esfuerzo, y que ya no perderemos jamás.

El Consejo Provincial del Movimiento de Burgos nada en estos momentos os pide, Señor, ni viene a hacer ante Vos ningún balance pues de sobra conocéis que también los burgaleses llevamos en la paz, el ritmo inconcebible de la Cruzada. Son momentos tan sanos de alegría y orgullo porque nos hacéis la deferencia especial de compartir con nosotros nuestras horas y sus minutos y tan sólo queremos expresaros el agradecimiento de esta tierra que habla de milenios y que cuando se entrega lo hace de corazón. El corazón de todos los burgaleses no alberga otro deseo que el de trabajar y crear en esta égida de vuestro augusto mandato, y serenos y tranquilos —son los castellanos hombres de ideas claras y sentimientos nobles— están siempre en vigilia tensa y en ansia constante de ser los ejecutores de la Justicia Social que V. E. manda hacer, considerándose como buenos falangistas, a la proyección de vuestra voluntad. No aspiramos en esta fecha a otra cosa que a recibir de V. E. el Santo y señal para ser fieles a vuestra consigna.

Y con el alma cargada de ilusiones y plena de las realidades de esta España que acudilláis para honra y satisfacción nuestra, queremos expresaros, Señor, jefe nacional, nuestra fe cada día más fuerte, y nuestro agradecimiento cada día más entrañable, ofreciendo a V. E. la seguridad de que estos hombres y lo que ellos representan, al igual que el 18 de Julio de 1936 acudieron desde todos los ámbitos de vuestra llamada otra vez volverían si los necesitáis, y esta vez sería acompañados de sus hijos.

¡Arriba España!

**DISCURSO DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICADOS**

En la audiencia concedida al Consejo Económico Sindical, el delegado provincial de Sindicatos pronunció el siguiente discurso:

EXCELENCIA:

Al presentarnos ante Vos, queremos expresaros nuestro profundo agradecimiento por el honor que para nosotros supone el que os hayáis dignado recibir a esta representación del Consejo Económico Sindical Provincial, integrada por representantes de todos los sectores de la vida de la provincia burgalesa y que han colaborado con todo entusiasmo en los trabajos de los estudios llevados a cabo en las sesiones del Consejo, para tratar de conocer detalladamente los problemas existentes y, al propio tiempo, apuntar las posibles solucio-



El Caudillo, dirigiendo la palabra a las autoridades burgalesas, en el curso de la audiencia de ayer tarde. (Foto FEDE)

nes que pudieran darse a los mismos.

Seguimos las consignas de nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, hemos abordado la tarea de estudiar y fratar de descubrir las causas profundas que motivan el bajo nivel de vida de nuestro sector agrario, y creemos que la verdadera razón de todo ello consiste en la deficiente estructura que hoy reviste la economía provincial burgalesa, toda vez que la vida de la inmensa mayoría de nuestras localidades está enfocada, de acuerdo con unas circunstancias que si pudieran tener realidad en épocas pasadas, hoy ya no tienen vigencia, porque la vida actual está caracterizada por nuevas exigencias.

Hemos podido comprobar, que es necesario adecuar nuestras tierras a los cultivos que, siendo posibles, sean más adecuados y económicamente más rentables, toda vez que, dedicadas como están al cultivo tradicional, son incapaces de proporcionar los rendimientos que hoy se necesitan para sostener a la familia trabajadora en un nivel de vida al que todos aspiramos, y nos hemos convencido de que, si todas estas tierras marginales fuesen dedicadas a la producción de alimentos para la ganadería, podríamos contar con una magnífica cabaña provincial y Burgos tendría, por este camino, una gran posibilidad de riqueza.

Después de determinar estas zonas que consideramos deben ser dedicadas a la ganadería y a lo forestal, nos hemos dedicado a estudiar las posibilidades hidráulicas de nuestra provincia, para señalar que zonas podrían ser transformadas en regadío, tanto en regadío de considerable extensión como en pequeños regadíos distribuidos por toda la provincia, y hemos podido comprobar que las 22.000 Has. de regadíos que hoy contamos, podían ser aumentadas hasta las 80.000, comprobando que todas las acciones que sería necesario llevar a cabo para alcanzar este objetivo, suponen inversiones altamente rentables. En este orden polarizó la atención y el interés de todos los miembros del Consejo el estudio de las posibilidades de la Cuenca del Arlanza con la construcción del pantano de Retuerta, cuyo proyecto está definitivamente aprobado desde el año 1957 y que pondría en regadío 21.000 Has., de las cuales 10.000 corresponden a la provincia de Burgos, y el resto a las provincias de Palencia y Valladolid, transformando por tanto la economía de una serie de pueblos que serían beneficiarios y elevando por tanto su nivel de vida, además de regularizar este río que es uno de los que más tierra arrastra hacia el Sur.

Hemos estudiado las necesidades de concentración parcelaria para ordenar racionalmente nuestras tierras y tratamos del encauzamiento de ríos y defensa de márgenes para recuperar las tierras que hoy permanecen inundadas durante mucho tiempo y que alcanzan la extensión de 30.000 Has., y además, por considerarla indispensable, hemos tratado de las posibilidades de desarrollo de la acción cooperativa.

Al recorrer la provincia, nos hemos encontrado con que son muchas las zonas que no disponen de una electrificación adecuada, y por eso el Consejo procedió al estudio de una racional distribución de esta fuerza, tan necesaria para conseguir un verdadero desarrollo económico, señalando lo que se consideraba necesario hacer para satisfacer esta necesidad.

Al examinar el estado de nuestras carreteras y estudiar el plan para su mejora, el Consejo ha considerado oportuno destacar lo beneficioso que para la provincia y para la economía nacional sería el que la ruta Brihueca-Medina de Pomar-Valle de Mena-Valmaseda-Bilbao fuese convertida en carretera de primer orden porque sería la comunicación más económica y rápida entre el interior de la Península y el mar Cantábrico al no haber en su trayecto necesidad de salvar grandes depresiones y no verse obstaculizada por los temporales de nieve.

El Consejo estudió también las posibilidades de industrialización de la provincia, determinando las localidades que reúnen las condiciones necesarias para la radicación de plantas industriales, que pudiera absorber el excedente de mano de obra que hoy se da en el campo que, si no es espectacular es también fuerte, llegando a la conclusión de que todas estas localidades debían de ser dotadas, como premisa fundamental, de un polígono industrial, comenzando por la capital. Como parte específica, se estudió la situación de la industria textil burgalesa, que es hoy la que más trabajadores emplea en el sector industrial provincial, y

que debe buscar su consolidación a través de esta cuadruple fórmula: renovación, concentración, especialización y acuerdos de comercialización.

Especial interés suscitó el estudio del turismo en la provincia porque, dadas las circunstancias de Burgos, puede ser una magnífica fuente de riqueza y el Consejo apuntó diversas sugerencias para conseguir el mayor rendimiento. Las materias de Sanidad provincial, viviendas, formación profesional y educación, fueron tratadas con vivo interés por parte de todos los consejeros, y queremos destacar la intensidad con que, a través de las intervenciones de todos los consejeros, se hizo patente la necesidad de instituciones en Burgos destinadas a este fin, llegando el Pleno del Consejo, a considerar a nuestra capital como emplazamiento ideal de una Universidad Laboral, por darse la circunstancia de estar situada muy cerca del Norte industrializado y, al mismo tiempo, estar inmersa en plena zona rural.

El Consejo llevó a cabo un estudio del Valle de Valdivielso, considerando comunidad económico-social y en el que conjugando todos los factores económicos-sociales que en él se dan, se pone al descubierto la auténtica realidad, situando a cada factor en sus verdaderas dimensiones y proponiendo las adecuadas reformas que, de traducirlas a la realidad transformarían totalmente la potencialidad económica de la comarca y el nivel de vida de sus gentes. Vistos los resultados de este estudio piloto, el Consejo consideró necesaria la elaboración y aprobación de un plan coordinado de desarrollo económico-social en el que se incluyeran las inversiones necesarias y las condiciones especiales, tanto crediticias como fiscales, que hagan posible la transformación radical de la estructura económica burgalesa.

El Consejo, reconociendo el sentir de Burgos y su provincia, acordó hacer patente su agradecimiento por la atención prestada a las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, y rogó al mismo tiempo que no decaiga el ritmo de las mismas hasta conseguir la terminación de dicho ferrocarril en el más breve plazo de tiempo posible, como asimismo, constatar la esperanza de los burgaleses de asomarse al mar por el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En todos estos trabajos hemos mantenido con la asistencia de nuestras autoridades y jerarquías y con la colaboración de todos los Servicios Técnicos Oficiales provinciales, de las Corporaciones provinciales y locales, de las representaciones de empresarios, técnicos y obreros, así como la de los Servicios Técnicos de las Confederaciones del Duero y del Ebro, del Instituto Nacional de Colonización y del Gabinete Técnico del Consejo Sindical Nacional, dando como resultado estos estudios que hoy presentamos ante vuestra autoridad.

Excelencia, tenemos el alto honor de ser portadores de la adhesión y lealtad hacia Vos que en este XXV aniversario de vuestra exaltación al Poder, sienten los hombres encuadrados en la Organización Sindical burgalesa, que se plasman en el solemne acuerdo tomado por el Pleno del Consejo Económico Sindical y que fue rubricado ayer en el acto de clausura cuando, todos puestos en pie, aclamábamos a nuestro Caudillo con fe y esperanza, seguros de que seguirá trazando sendas gloriosas para España. Hoy, como hace veinticinco años, con el mismo espíritu y el mismo sentido de la disciplina, os decimos:

¡A VUESTRAS ORDENES MI GENERAL!

**PALABRAS DEL DIRECTOR DE RADIO CASTILLA**

Don Manuel Mata Villanueva, director de Radio Castilla, hizo ofrenda a S. E. del micrófono que usó el Caudillo hoy hace veinticinco años, con las siguientes palabras:

Señor:

En aquellos días memorables de 1936, cuando Burgos, Cabeza de Castilla, era también la Cabeza de la Cruzada, cuando se entreveía la luz de la nueva España, Radio Castilla, la emisora del nuevo Estado, lanzaba ondas de aliento y de consuelo por todo el ámbito nacional.

Fue entonces, cuando comenzaba a forjarse la España de hoy, cuando Radio Castilla hablaba de las jornadas triunfales del Ejército nacional, pregonando los partes oficiales de vuestro Cuartel general.

En el XXV aniversario de vuestra Excelencia a la Jefatura del Estado, no podía estar ausente la Emisora que, hace un cuarto de siglo, no solamente hablaba de los triunfos de la guerra, sino también de las promesas de paz, que ha sido ampliamente lograda bajo vuestro mandato.

Por este micrófono que hoy os ofrecemos, dirigisteis la palabra al pueblo español en varias ocasiones. Era la voz de Franco, era vuestra voz, la que por este micrófono llevaba la tranquilidad y la alegría a todos los hogares de la Nación.

Os lo entregamos como un recuerdo entrañable de aquellos días y como un símbolo más de la Cruzada y únicamente queremos decirnos que si Radio Castilla estuvo a vuestras Ordenes, al servicio de España, hace 25 años, hoy continúa a vuestro servicio con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo.

Documentos gráficos de las audiencias que ayer tarde concedió S. E. el Jefe del Estado al Consejo del Reino, Mesa de las Cortes, Diputación provincial, Ayuntamiento de la ciudad, Consejo provincial del Movimiento y director de la emisora "Radio Castilla". (Reportaje gráfico de FEDE)

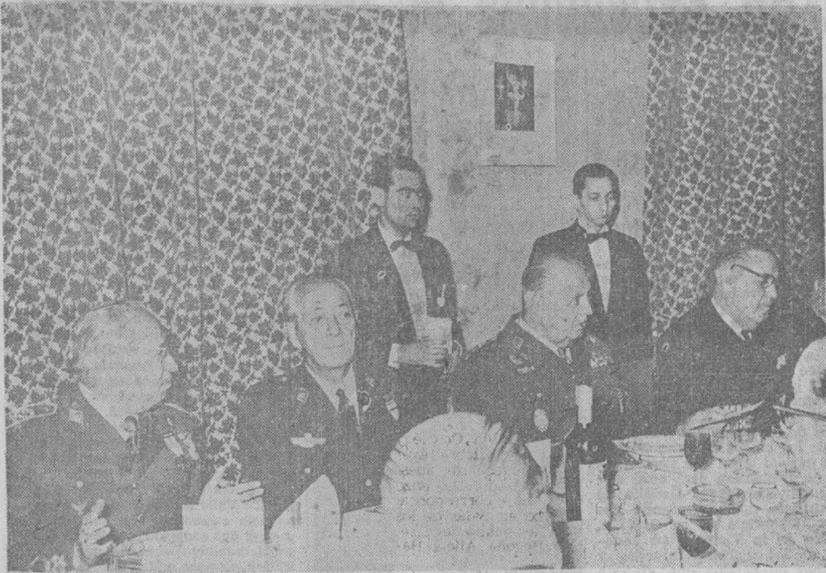
**MUEBLES**

LOS MEJORES  
LOS MAS BARATOS  
COMPRUEBELO

AVENIDA GENERALISIMO, 7

**LARA**

# HOY SOLEMNE CONMEMORACION NACIONAL EN BURGOS



Los ministros de los tres Ejércitos, señores Barroso, Fernández y Díaz de Lecea y Abárzuza, con el capitán general de la Sexta Región, teniente general Marín de Bernárdo, durante la cena íntima que aquéllos ofrecieron en la Residencia Militar a los generales y mandos militares congregados en Burgos con motivo de las fiestas conmemorativas del XXV aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado. (Foto FEDE).

## AUDIENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor ministro de Justicia recibió a la Audiencia Territorial en pleno, al Ministerio fiscal, jueces y secretarios. Asimismo recibió a la Junta directiva del Colegio de Abogados de esta capital, presidida por su decano, don Pedro Alfaro, que ostentaba la representación del Consejo nacional de los Colegios de abogados de España.

## LLEGAN EL CUERPO DIPLOMATICO, LOS CAPITANES GENERALES Y OTRAS PERSONALIDADES

Ayer terminaron de llegar a nuestra ciudad, el Cuerpo diplomático con el Decano, que lo es, por tradición, el Nuncio de Su Santidad en España. También vinieron el capitán general don Agustín Muñoz Grandes, los capitanes generales de las regiones, tenientes generales, jefes de los altos organismos del Ejército, magistrados del Tribunal Supremo y del Consejo Supremo de Justicia Militar, generales de División y de Brigada, mandos de las fuerzas aéreas y navales, caballeros lanceados, subsecretarios, directores generales de departamentos ministeriales, delegados de Asociaciones. Llegó también el teniente general Galera, jefe superior del Ejército Español en Marruecos y ex-capitán general de la 6.ª Región. Igualmente se encuentran en Burgos, los miembros de la Junta Política, consejeros nacionales, procuradores en Cortes, delegados nacionales del Movimiento, ex-miembros supervivientes de la Junta de Defensa Nacional y de la Junta Técnica del Estado, que tienen hoy rango de ex-ministros y antiguos miembros de Gobierno.

## LAS REPRESENTACIONES DE LA PROVINCIA

En autobuses y en trenes especiales arribaron ayer a nuestra ciudad —y concluirán hoy de llegar, a primera hora— grupos que representan a excomunitantes y corporaciones locales de toda la provincia. Se calcula que, por lo menos, unas cincuenta mil personas de nuestra provincia, se darán cita en la magna concentración popular que se celebrará hoy, domingo, en la plaza de José Antonio, aparte los contingentes de las provincias limítrofes y los alcaldes, presidentes de Diputación y consejeros nacionales de toda España.

## PRELADOS EN BURGOS

Los primeros Prelados en llegar a Burgos, además del Nuncio de Su Santidad en España, han sido el Cardenal Primado de Toledo, Cardenal arzobispo de Tarragona; arzobispo de Sión y Vicaría general, castrense; obispos de Lérida, Salamanca, Córdoba, Vitoria, Mondoñedo, y Calahorra.

## COMIDA INTIMA EN LA RESIDENCIA DE OFICIALES

Anoche a las diez los ministros del Ejército, Marina y Aire, ofrecieron en la Residencia Militar una comida a los generales y demás altos mandos de los tres Ejércitos, que se encuentran en Burgos para asistir a los solemnes actos que han de celebrarse hoy. Presidieron la mesa el teniente general Barroso, el almirante Abárzuza y el general Rodríguez de Lecea, en unión del capitán general Muñoz Grandes y teniente general Marín de Bernárdo capitán general de la sexta región.

arrollo de los actos a través de las emisiones de "Televisión Española", en sus programas de tres de la tarde y once de la noche.

De esta manera, millones de españoles podrán seguir en sus hogares, y en los establecimientos públicos que disponen de Televisión, el curso de la ferrea y patriótica política que vivió nuestra ciudad en homenaje al Caudillo.

## VERBENA, SERENATAS Y "AUROSAS"

Al cesar la lluvia y quedar despejado el firmamento de nubes, la comisión de festejos decidió autorizar la celebración de la primera verbena que tuvo lugar en el pasado 1.º de Octubre en la plaza de José Antonio. Verbenas de música amenizaron la fiesta, en la que predominó el elemento joven, que se divirtió hasta primeras horas de la madrugada.

Las Auras del S. E. U. recorrieron, mientras tanto, las principales calles y plazas, donde se hospedaban ministros, conserjes del Reino y del Movimiento, prebostes y capitanes generales. En honor de estas personalidades, los "tunes" les dedicaron bellos serenatas y composiciones populares.

También los Auroros del Círculo Católico de Obreros salieron de madrugada por nuestras calles, y en distintos puntos ejecutaron selectas "auroras" con letrillas dedicadas al Caudillo y a la conmemoración de su mandato.

## EL HOMENAJE DE LA ORGANIZACION JUVENIL

Representantes de las cincuenta provincias españolas, Ceuta y Melilla llegaron ayer a Burgos por carretera y en diversos trenes especiales. En total, forman los cinco mil muchachos que participan en los actos de la conmemoración. Entre ellos se encuentran flechas navales, deportistas, buceadores, músicos, montañeses, alumnos de los Colegios Menores del Frente de Juventudes, de la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio", aeromodelistas, espeleólogos, etc. Todos ellos, con su uniformidad diversa, tomarán parte en el desfile de hoy ante el Caudillo de España.

## ESAS REPRESENTACIONES SE ENCUENTRAN REUNIDAS EN LOS CAMPAMENTOS NACIONALES

En el Párral, Fuentes Blancas, La Quinta y en el Seminario antiguo, el Campamento de El Párral, que aloja a los miembros del Campamento Nacional de Arqueros y los montañeses y espeleólogos, será el que rinda el homenaje al Caudillo en el acto que se celebrará mañana, lunes.

## Nota de la Capitania General de la Sexta Región Militar Estado Mayor

Con motivo del desfile ante Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en conmemoración del XXV Aniversario de Su Exaltación a la Jefatura del Estado, se advierte lo siguiente: 1.—Las fuerzas en desfile recorrerán el siguiente itinerario: Avenida del Cid, calle de Santander y calle de Vitoria. 2.—Excepto el espacio reservado para Tribunales, el público podrá presenciar el desfile en todo su recorrido, quedando terminantemente prohibido, en evitación de lamentables accidentes, que durante el paso de las fuerzas se sitúe el público fuera de las aceras, debiendo quedar libre totalmente la calzada. 3.—La circulación de vehículos por las calles Santander y Avenida del Cid, podrá efectuarse libremente hasta las doce (12) horas treinta (30) minutos, en cuyo momento quedará totalmente cerrada.

## PROGRAMA DE ACTOS PARA HOY

La magna conmemoración nacional del XXV aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado se desarrollará hoy en nuestra ciudad con arreglo al siguiente programa:

- A las diez de la mañana, solemne Te Deum en la S. I. C. B. M.
- A las diez y media, en la plaza de José Antonio, adhesión de las Corporaciones locales burgalesas y representaciones de todas las provincias españolas al Caudillo.
- A las once y media, recepción en el salón del Trono de Capitanía general, con asistencia del Consejo del Reino, Gobierno, Mesa de las Cortes, Cuerpo Diplomático, autoridades burgalesas y representaciones de las provincias.
- A una menos cuarto, desfile militar en la Avenida del Cid Campeador.
- A las dos de la tarde, almuerzo ofrecido por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Burgos, en el Círculo de la Unión, a SS. EE. el Jefe del Estado y señora, con asistencia de autoridades y jerarquías nacionales, Cuerpo diplomático y autoridades de Burgos.
- A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros, en honor de SS. EE., en la que se lidiarán seis reses de la ganadería de la Sra. Viuda de Galache, de Salamanca, por los diestros Antonio Chenel ("Antoñete"), Luis Segura y Paco Camino.
- A las ocho de la noche, en la Residencia de Oficiales de la Ciudad Deportiva Militar, adhesión del Ejército al Generalísimo.
- PROGRAMA PARA MAÑANA**
- A las diez y media, inauguración del Seminario Metropolitano.
- A las doce, adhesión del Frente de Juventudes al Caudillo, en El Párral.
- A una menos cuarto, en el Real Monasterio de las Huelgas, adhesión al Caudillo por el Consejo nacional de F. E. T. y de las JONS, que celebrará sesión plenaria en la Sala Capitular.
- A las cinco de la tarde, Consejo de ministros en el Convento de las Salesas.
- FESTEJOS POPULARES**
- Hoy, domingo:
  - Por la mañana, danzas por la banda de música del Frente de Juventudes, diversas rondallas y "auroras" del Círculo Católico de Obreros.
  - Por la tarde, a las cuatro y media, partido de fútbol correspondiente al torneo de Liga, entre el Deportivo Juvenil y el Béjar.
  - Por la noche, a las diez, sesión extraordinaria de fuegos artificiales, desde el puente de Gasset al de Castilla; a las once, concierto por la banda de música militar.
- Mañana, lunes:
  - A una de la tarde, sesión extraordinaria de fuegos japoneses, para niños, en la plaza de José Antonio, Actuación de danzantes y gigantes.
  - A las cuatro, en el campo Zatorre, competición de hockey sobre patines.
  - A las cinco, en el velódromo del Club Ciclista, intervención de las primeras figuras de la especialidad de pista, a beneficio del Hospital de San Juan.
  - A las diez de la noche, cinco toros de fuego en la plaza de José Antonio.
  - A las once, bailes públicos en la misma plaza.

## Franco recibió el homenaje de Obras Públicas durante su viaje

### Aranda y Lerma le aclamaron fervorosamente

Madrid. — Durante su viaje a Burgos, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió el homenaje de Obras Públicas. Casi a mitad de camino, dentro de la provincia de Segovia, el ministro de aquel departamento, don Jorge Vignón ofreció al Caudillo, con su alto personal, y en frases sencillas y emocionadas el homenaje del Servicio de Carreteras del Ministerio, al propio tiempo que le anunció la inmediata puesta en marcha de un plan general. Franco descubrió la reproducción de un miliario romano y presenció unas pruebas de nuevo material de que se ha dotado al equipo de conservación y mecanización de carreteras.

En Lerma también se congregó un numeroso gentío y se levantaron arcos de saludo en homenaje al Caudillo de España, y análogas muestras de adhesión recibió Franco a su paso por nuestra provincia.

## Las Corporaciones siguen renovando su adhesión al Caudillo de España

Madrid. — Noticias que se reciben de provincias, continúan señalando las unánimes adhesiones de Corporaciones y entidades a la persona y obra del glorioso Caudillo Franco, al celebrar la efeméride conmemorativa del XXV aniversario de la exaltación de S. E. a la Jefatura del Estado. — Cifra.

Aranda de Duero (De nuestro corresponsal). — En la plaza de Primo de Rivera y adyacentes a la carretera general, en el momento del paso de Su Excelencia era tal la aclamación que se pudo calcular en las de ocho mil personas. En dicha plaza se había instalado un artístico arco, que era una reproducción del escudo de Aranda de Duero, el referido arco ha merecido toda clase de elogios tanto de propios como de extraños, a las doce del mediodía hicieron su aparición en dicha plaza los coches de la escolta.

## Toros

### "Antoñete" sustituirá a Victoriano Valencia en la corrida benéfica de esta tarde, en nuestra plaza

El Gobierno Civil nos ha remitido, para su publicación, la siguiente nota:

**AVISO**

Encontrándose lesionado el diestro Victoriano Roger Valencia y no pudiendo actuar en la corrida que se celebrará el día 1.º de Octubre, ha sido sustituido por el espada, Antonio Chenel, "Antoñete".

Los poseedores de billetes que están desinformados con la modificación, tendrán derecho a que se les devuelva su importe hasta una hora antes de la señalada para el comienzo del espectáculo, con arreglo al artículo 11 del vigente Reglamento de Espectáculos Taurinos.

"Valencia", que resultó lesionado en el reciente festival celebrado en Madrid en honor de los asistentes al Congreso Internacional de Publicidad, se ha visto imposibilitado de tomar parte en la corrida que hoy veremos en Burgos.

Ante esta contingencia, la Corporación Municipal ha realizado urgentes gestiones con el fin de sustituir a dicho diestro con la máxima premura y habida cuenta del gran número de festejos que hoy se celebran en las plazas españolas, para los que están escrituradas la mayoría de las "figuras" de la torería, ha optado por solicitar la actuación del diestro madrileño Antonio Chenel "Antoñete", que siempre ha contado con excelente cartel en nuestra plaza, recordándose aún hoy verbenas de las magníficas ferias que nos ha ofrecido en sus numerosas actuaciones.

Que el tiempo acompañe y esta tarde podamos disfrutar de una gratísima tarde de diversión taurina, viendo triunfar a los tres jóvenes diestros que integran el cartel, ante las más altas representaciones de la nación, presentes en nuestra plaza.

Exposición de Prensa retrospectiva sobre el acontecimiento de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado

Ha quedado abierta en la Diputación provincial

En el palacio provincial ha quedado abierta al público una interesantísima exposición de Prensa nacional y extranjera, retrospectiva del acontecimiento de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado. En esa exposición se recogen las diversas informaciones dadas por la Prensa española, tanto de la zona nacional como de la roja, así como por los órganos de información extranjeros, el día en que fue elevado a la Magistratura de la Nación Su Excelencia el Generalísimo. La referida exposición queda abierta al público de 11.30 a 13.30 horas y de siete a nueve y media de la noche.

## PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Hoy domingo, a las 4,30 de la tarde

### GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

organizada por el Excmo. Ayuntamiento, a beneficio del Hospital de San Juan, con motivo de la conmemoración nacional del XXV aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado

SEIS seleccionados toros de D. FRANCISCO GALACHE, de Salamanca, con divisa verde y grana, para

### Antonio Chenel "ANTOÑETE"

### LUIS SEGURA

### PACO CAMINO

ACADEMIA CABALLERO

Calle Sta. Bárbara, 4. MADRID (10)

## Banco Español de Crédito

### Sucursal de Burgos

Relación de los saldos de cuentas incursas en presunción de abandono que, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 24 de Enero de 1928, pasarán al Estado de no ser reclamados:

ARANDA DE DUERO		
Gogorio Benito Hortiguéla	Aranda	171,00
Juan Vidrella Olivo	Aranda	66,15
MIRANDA DE EBRO		
Eusebia Duñante Arce	Miranda	82,16
Justa Cocuera Martínez	Miranda	53,98
Esteban García Juez	Miranda	63,15
VILLADIEGO		
Antonio de la Hera Gómez	Villadiego	57,50

Burgos, 1.º de Octubre de 1961.

El sub-interventor,  
Firmado: JOSE UZQUIZA MORAL  
Rubricado

V.º B.º, El Director,  
Firmado: FERNANDO VIDAL DEL BUSTO  
Rubricado

## Tablex

EL TABLEX ESPAÑOL DE FIBRAS

Distribuidores  
HIJO de FLORENCIO MARTINEZ, S. A.

IGNACIO PALACIOS, S. A.  
VALDIVIELSO y CIA. (Soc.)

TIPO DURO ENCOLADO  
MUY RESISTENTE  
IDEAL PARA PUERTAS

UN TIPO DE "TABLEX" PARA CADA APLICACION  
DURO ESPECIAL — DURO — DURO ENCOLADO — DURO PERFORADO — EXTRADURO — AISLANTE — ONDULADO — RELIEVE CUERO Y LISTADO

## 10º Aniversario Majestic

obsequia a todos los compradores de sus

### CACEROLAS A PRESION

con una espléndida sartén de aluminio extra-luzete.

## Caja Hispana de Previsión

Compañía Capitalizadora, S.A.

Fundada en 1929

Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42 (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Capital: Ptas. 5.000.000,00

Reservas al 31 diciembre de 1959: Ptas. 249.048.465,07

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL

En el sorteo celebrado el 30 de Septiembre de 1961

X. L. W. - B. K. R. - T. S. H. - W. T. J.  
C. K. P. - F. I. M. - H. W. U. - M. K. J.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha, cuarenta y cinco millones doscientas treinta mil pesetas.

DELEGACION EN BURGOS: Vitoria n.º 21, 1.º - Teléfono 1451

## Lavadora CROLLS

### Escurreidora CROLLS

### Frigorífico FRISAN

Distribuidor exclusivo para Burgos y provincia

## La Electricidad Industrial

### Motores SIEMENS

Correas trapezoidales y material eléctrico

## La Electricidad Industrial

Vitoria, 7 - Teléfono 1324

BURGOS

# Los deportes en DIARIO DE BURGOS

## Nuevos hogares

Alonso - Barriuso



En la iglesia de San Cosme y San Damián, se celebró ayer el mat. imonial en honor de nuestro querido amigo don Lorenzo Alonso Merquina, corresponsal de este periódico en Salas de los Infantes, con la encantadora señorita María Begoña Alicia Barriuso Cuñado.

A los acordes de la marcha nupcial, hizo su entrada en el templo, profusamente iluminado y engalanado, la novia, que lucía precioso traje de raso natural y velo de tul ilusión, del brazo de su padre y padrino en la ceremonia don Felipe Barriuso Sancho, acompañando a su madre y madrina doña Rosalía Marquina Juez. Portaba las arras la encantadora niña Mercedes Gallego Amo. Fue recibido el cortejo al pie del altar por el cura párroco don Timoteo de la Peña, quien bendijo la sagrada unión.

Después de la ceremonia y de haber cumplido los requisitos judiciales, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en un célebre restaurante.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios con dirección a Barcelona, Palma y Levante.

## A partir de mañana Radio Popular de Burgos amplía sus horas de emisión

Radio Popular de Burgos comunica a sus oyentes que a partir de mañana, lunes, ampliará sus horas de emisión, iniciando la transmisión del primer programa a las diez de la mañana.

**PROGRAMA PARA MAÑANA:**  
10.00. Apertura. La danza de las brujas; 10.05. Primer compás. Agenda breve de la mañana; 10.15. Ventana de par en par; 10.30. Con la Prensa bajo el brazo; 10.40. Marque cuatro cifras. Audición-concurso; 11.00. Nuestra tertulia. Dietario de ama de casa; 12.00. Angelus; 12.03. El año cristiano; 12.15. Canciones al viento; 12.30. Tutti-frutti; 13.00. Occidente, última hora; 13.10. Aquí el ritmo; 13.30. Del brazo y por la calle; 13.40. Felices los tenga usted. Primera parte; 14.15. Un buen tema: el tiempo. Por Fernando Medina; 14.30. Tercer diario hablado para España de Radio Nacional y 14.50. Música de España.

**SEGUNDO PROGRAMA:**  
15.00. Índice del programa; 15.01. Primera plana; 15.15. Mensaje en alta fidelidad; 15.30. Felices los tenga usted. Segunda parte; 16.00. Madrugada buena. Capítulo XXIV; 16.15. Club de amigos de Radio Popular de Burgos; 17.00. Sale de conciertos y 18.00. Caja de música.

**TERCER PROGRAMA:**  
19.00. Índice del programa; 19.05. Al caer la tarde; 20.00. De pastor a santo; 20.15. Cinco títulos que usted recuerda; 20.30. El Santo Rosario en familia; 20.50. Cencierito breve; 21.00. La Ciencia al día; 21.15. Imágenes musicales de los Países Bajos; 21.30. Noticiero católico; 21.45. Italia es canción; 22.00. Cuarto diario hablado para España de Radio Nacional; 22.30. Noticiero. Boletín informativo de noticias; 23.00. La voz del corazón. Audición de Caridad; 23.30. Voces del Mundo; 23.45. Nuestros últimos minutos; 00.00. La danza de las horas; 00.02. Palabras para el silencio y 00.05. Cierre de la estación.

## CLAVES DEL MARCADOR SIMULTANEO «DARDO»

PRIMERA DIVISION		
DESCANSO PERFECTO <b>COLCHON FLEX</b> ESPAÑOL - VALENCIA	ALIMENTO TONICO NESTLE <b>MILO</b> ZARAGOZA - R. SOCIEDAD	
CAMISAS TITI <b>EXPO TERIBER</b> MALLORCA - AT. MADRID	CAMISETAS FELPA <b>búfalo</b> OVIEDO - SEVILLA	
CALCETINES <b>Punto Blanco</b> BETIS - SANTANDER	RELOJ <b>RADIANT</b> AT. BILBAO - TENERIFE	
CERVEZA <b>San Miguel</b> CORUÑA - BURGOS	PUNTA <b>BIC</b> OSASUNA - ELCHE	
SIGNOS CONVENCIONALES		
El color de las flechas indica: AMARILLO, primer tiempo. — VERDE, descanso. — ROJO, segundo tiempo. — NEGRO, final partido. — flecha blanca, PARTIDO SUSPENDIDO. — Flecha franjas blancas y negras, AVERIA TELEFONICA. — Cuadrado negro, JUGADOR EXPULSADO. — Disco rojo, PENALTY EN CONTRA		
SEGUNDA DIVISION		
<b>B</b> ORENSE <b>C</b> CELTA	<b>H</b> VALLADOLID <b>A</b> ALAVES	<b>J</b> SABADELL <b>S</b> SALAMANCA
<b>N</b> CARTAGENA <b>G</b> GRANADA	<b>S</b> S. SEBASTIAN <b>B</b> BASCONIA	<b>T</b> JAEN <b>C</b> CORDOBA
FACILITAREMOS MEDIO TIEMPO Y FINAL		

## Juventud-Béjar, esta tarde, en Zatorre

### El partido dará comienzo a las 4.45

Esta tarde, como un acto más entre los muchos que han de celebrarse a lo largo del día en nuestra capital, tendremos fútbol en Zatorre, donde correspondiente enfrentarse en partido de competición oficial de Liga al Deportivo Juventud y al Béjar.

Ya hemos recordado en días precedentes que el visitante de turno es uno de los destacados del Grupo y que, por tanto, los del Circulo tendrán que luchar de firme desde el principio al fin de la pugna para salir airoso y enderezar su rumbo en la marcha del torneo colocándose en la tabla clasificatoria en el lugar a que la valía de sus componentes les hace acreedores.

Anunciamos ya la reaparición de Arsenio y hablabamos en nuestra edición de ayer de la posible salida de Guti, a quien Massobrio iba a someter hoy mismo a una última prueba. Sin embargo, el "mister", teniendo en cuenta que a Guti le ha sido quitada recientemente la escayola del pie y que este jugador sigue notando algunas molestias en él, aunque se haya recuperado en buena parte, ha desistido de llevar a cabo dicha prueba, descartando decididamente su actuación, por lo que de nuevo veremos a Castellanos en la puerta del conjunto bianquiverde.

No estará de más que ya que hablamos de Castellanos, digamos acerca de este muchacho y como justificación, en cierto modo, a sus últimas actuaciones, que llevaba muchísimo tiempo sin jugar y que Massobrio no tuvo ni siquiera un mes para someterle al entrenamiento adecuado que le hiciera rendir en la medida necesaria bajo los palos. Esto, unido a su pronta e inesperada reaparición por la lesión de Guti y la calidad de los equipos con los que hasta ahora ha tenido que verse las el juventud, ha hecho que Castellanos encajara algunos goles que posiblemente sin nervios y con la moral

que algunos aficionados le habrán quitado al criticar su actuación por los goles adversos que ha traído el equipo, no hubieran entrado en su puerta, librada en cambio por él de otros peligros que supo atajar con pie-no acerto.

A ver si cuenta hoy con el aliento de todos y nos depara un gran partido. Juntamente con él han sido citados Monasterio, Rufino, Ceballos, Nano, Arsenio, Marcelino, Josele, Quirce, Arañuetes, I, Kubailia, Julio y Lombana.

Las lluvias caídas estos días harán posiblemente que el campo de la Barriada Obrera — como tantos otros de más campañillas— se embarrase siquiera en parte y con más o menos intensidad, exigiendo un mayor esfuerzo a los jugadores.

La formación será la siguiente: Castellanos; Julio o Kubailia, Nano, Quirce; Arsenio, Arañuetes; Lombana o Marcelino, Ceballos, Monasterio, Josele y Rufino.

Para todos ellos debe tener esta tarde la afición frases de aliento que aumenten grandemente la ya crecida moral con que ellos esperan el momento de saltar al césped.

El partido dará comienzo a las cinco menos cuarto de la tarde. Quienes deseen proveerse con antelación de las respectivas localidades, pueden hacerlo en los lugares de costumbre: Estación de Autobuses y bares Los Cantos, Rastrilla, Nevada, Pascual y Miraflores.

Antes de ponerse en juego la pelota, vibrarán al aire los acordes del Himno Nacional, que esta tarde sonarán en todos los campos de fútbol de España en idénticas circunstancias, como homenaje de todos los deportistas españoles a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, quien honra a Burgos con su presencia, en este XXV aniversario de su exaltación.

## PRECISAMOS OFICIALES MECANICOS

REPARACION AUTOMOVILES  
Talleres Olalla y Diaz. — Vitoria, 51. — BURGOS

### Ciclismo

## La próxima reunión del Velódromo de la Quinta

### Forma parte del programa de fiestas y se celebrará a beneficio del Hospital de San Juan

Una serie de dificultades imposibles de salvar, han impedido el poder montar una reunión con las principales figuras del ciclismo español. Unas circunstancias que no son del caso explicar y todas ajenas a la buena voluntad y deseos del Club Ciclista han impedido la participación de estos "ases".

Pero a falta de ellos había que gestionar la participación de otros, quizá de segunda fila, pero que sin duda han de ofrecer a los aficionados una tarde de verdadero espectáculo ciclista; José Bernárdiz, Luis Peñalver, Juan José Sagarduy, están ya contratados para participar; tres indudables figuras de la pista, como lo demuestra el que Bernárdiz haya conseguido el cuarto puesto en los Campeonatos del Mundo; Peñalver, que se le disputan en las actuaciones del Palacio de los Deportes de Madrid; Sagarduy, el corredor que ha conseguido más victorias en España en la presente temporada. Y además de estos tres integrarán el programa, Carlos Peco, Juan Manuel Balier, Julio Jimenez y José Luis Talamillo, todos ellos corredores que han llevado este año una brillante temporada y que en la pista del velódromo estarán dispuestos a dar una grata sorpresa. Talamillo será como siempre el animador de esta gran reunión, para obrecer a los aficionados su indiscutible estilo

y estupenda clase, bien ganada por cierto, pues de no haber sido así, no hubiera sido contratado para actuar en los próximos "Seis días de Madrid" que se celebrarán en el Palacio de los Deportes.

Al comienzo de la reunión participarán los corredores locales, interviniendo en varias pruebas, hasta que comience la actuación de los profesionales.

El festival comenzará a las cinco menos cuarto en lugar de a las cinco que está anunciado y será a beneficio del Hospital de San Juan, esperando acudir al velódromo de La Quinta un gran número de aficionados que han de pasar una tarde agradable.

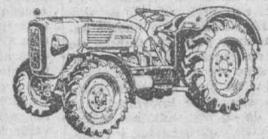
Los precios que regirán serán los ordinarios, es decir 10 pesetas los caballeros y 4 las señoritas y niños.

## M.A.N.

### Importación libre y rápida

para agricultores, explotaciones forestales y demás industrias, de los

### Famosos tractores M. A. N.



Calidad, rendimiento y duración extraordinaria. Gran fuerza de tiro y consumo económico, gracias al motor M.A.N. y a la tracción sobre las cuatro ruedas. Moderna construcción y amplio equipo. Distribuidor:

## JOSE BARRIOS

Vitoria, 27 y 109. — Teléfonos, 3383 y 1356.

## Importante compañía

Española Seguros todos ramos con cartera, precisa Representante para Burgos y su provincia. Escribir con detalles y referencias: Sr. Calabía, Apartado, 911, Madrid.

## El Madrid derrotó al Barcelona por 2 - 0

Madrid — El Real Madrid ha vencido al Barcelona por dos tantos a cero en partido jugado esta noche en el estadio de Santiago Bernabéu.

El primer tiempo terminó uno-cero. El gol del primer tiempo fue marcado por Puskas. El segundo, por Del Sol.—AIBL.

## Hogar del Productor

(Grupo Generalísimo. — Vadillos)  
COMIDAS Y MERIENDAS  
— Precios económicos —

PRESTIGIO  
CALIDAD  
ELEGANCIA

josé ruiz y hno.

plaza de José Antonio, 28

## ¿Dará el Burgos la sorpresa en Coruña?

### Los gallegos confían demasiado en la victoria

No cabe duda que cuando uno confía y confía plenamente en sus propias fuerzas, puede presumir de grandeza y mirar hacia adelante con optimismo. Pero se da con frecuencia el caso de aquellos que supervolaran sus propios méritos tirando por tierra, además y para colmo, los de los demás.

Vamos a admitir, una vez más, que el Coruña es equipo fuerte y con motivos para alzarse victorioso esta tarde frente al Burgos, pero, insistimos, vamos a esperar a que termine el encuentro para saber con exactitud hasta qué punto estuvieron o no niveladas las fuerzas y cual es, en caso de producirse, la derrota de los blanquinegros.

Queremos ser optimistas y mantener nuestras esperanzas íntegras en tanto podamos. Hartos «adivinos» hay que nos lo niegan todo.

Ayer se nos informó que la expedición había concluido el viaje sin novedad y en posesión de la misma elevada moral con que partieron de nuestra ciudad. No se nos dijo, en cambio, nada respecto a la posible recuperación de Angel y Martínez quienes por tanto siguen siendo una incógnita para nosotros en cuanto a la formación que sacará Rafa. Cualquiera que sea, que tenga mucha suerte para hacer un papel digno y traer, a ser posible, algo positivo. ¡Aupa el Burgos!

Para obtener la impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS  
Encargue su edición  
Talleres Gráficos  
"DIARIO DE BURGOS"

## BANCO CENTRAL

Acalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO ... 440.000.000 Ptas.  
FONDOS DE RESERVA ... 1.203.000.000 "

386 DEPENDENCIAS (OFICINA PRINCIPAL EN MADRID, 298 SUCURSALES Y 87 AGENCIAS URBANAS EN CAPITALES Y OTRAS IMPORTANTES PLAZAS DE ESPAÑA Y NORTE DE AFRICA).

CON SU ORGANIZACION INTERIOR Y SU EXTENSA RED DE CORRESPONSALES EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO, REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS, ESTANDO ESPECIALMENTE PREPARADO PARA LA FINANCIACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el número 3.664.)

## HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

### LIBRERIA Y PAPELERIA

Próximo traslado a la

Plaza de José Antonio, núm. 22  
y Almirante Bonifaz, núm. 3

## DESDE HOY

Burgos puede ser la ciudad luz. Mucho se ha realizado, pero falta mucho más. LA ILUMINACION embellece y da alegría.

Para proseguir este fin deseado, LUMINOSOS C. N. en neon y argon con toda su gama de colores, brinda unos precios especiales al comercio de Burgos y Organismos

Tubo recto de iluminación en cualquier color a pesetas 150 metro instalado.

Tubo curvo en letras, anagramas y motivos a pesetas 275 metro instalado.

Garantizamos estos trabajos por un año contra cualquier deficiencia de fabricación, y además en cómodos pagos sin alterar sus precios.

Es una creación más de

## Cristalerías del Norte

al servicio de Burgos

Vidrios de todas clases.- Lunas Viglass y Pulida Cristañola.- Fabrica de espejos en todos los estilos.- Molduras para marcos.- Bóbulos luminosos de cristal, metal y plástico.- Instalaciones comerciales.- Grabados en el cristal y vidrieras de arte.

Pida bocetos y presupuestos sin compromiso alguno para usted.

Le rogamos nos consulte antes de decidir su compra

Vitoria, 19 Teléfono. 2716 BURGOS

# Otro inolvidable 1.º de Octubre

Hoy hace veinticinco años que Franco honra a Burgos convirtiéndolo en capitalidad de la Cruzada, con el esplendoroso acto de consagración para la mejor Historia de España como sede de aquella trascendental ceremonia de la investidura del Caudillo como jefe del Estado.

Del grado en que aquel honor fue agradecido por los burgaleses, del valor singular que otorgan a aquel recuerdo y a cuanto significa en el espíritu y en su perenne gratitud es muestra irrefragable, el clamoroso recibimiento que ayer — pese al mal tiempo y entre lluvia incesante y copiosa — tributo a S. E., cuando, una vez más volvió a Burgos, como huésped de honor.

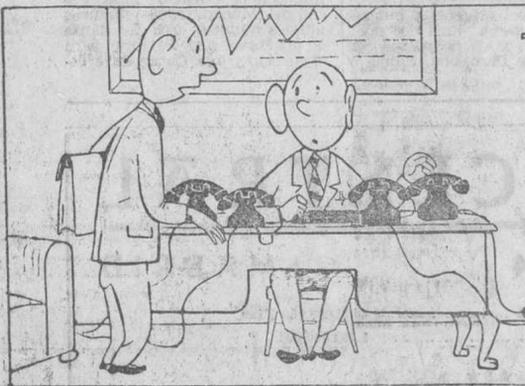
Bellísimo, insuperable para la profunda sensibilidad de nuestro pueblo el gesto señorial de Franco eligiendo a la Cabeza de Castilla para evocar aquella histórica fecha de 1.º de Octubre de 1936. Burgos le ha mostrado, al cabo de cinco lustros la jublosa emoción que le embarga en la presente coyuntura, en extremo memorable.

Le ha dicho, con sus vítores y sus aplausos, con su abarrotamiento de las calles, con las galas de sus edificios y sus paseos, con sus arcos triunfales y su fervor clamoroso, que nuestra ciudad sigue siendo lo que entonces fue: símbolo de España entera, a la hora de proclamar, austero pero rítmico, con entrañable alegría y con fervorosa efusión, su admiración, su reconocimiento, su adhesión, su fe y su lealtad hacia el hombre providencial que le salvó primero de caer en las garras del comunismo, que después le libró de los tremendos rigores de la guerra mundial y que, luego, venciendo la incompreensión y hasta la persecución exterior, supo ganar, como ganó la gran epopeya castreña, esa otra gran batalla de la paz, la difícil batalla de restaurar las cicatrices que en nuestro pueblo dejó la lucha en los campos de batalla. Y todo eso sin perder ni un solo instante, cuando aún se combatía en ellos, en la fundacional tarea de dar al recién nacido Estado el recio contenido correspondiente a la excepcional misión que incumbía al Movimiento nacional, su finalidad más honda: la de retornar a España a la línea de sus mejores destinos, hermanando la Unidad, la Libertad y la Grandeza de la Patria con el sentido espiritual consubstancial con las más puras esencias españolas y el signo social, exigencia imperiosa de nuestra era.

Porque todo esto ha sido así, pese a la lluvia, sin importar a las gentes lo desahucio del tiempo, Burgos — síntesis espiritual, hoy de España — aclamó a Franco, a mediodía de ayer. Porque es la ofrenda mínima que debe nuestra Patria a un Caudillo que ha consagrado a su servicio la vida entera y le ha salvado y le ha redimido, dándole el pulso y el temple heroico para culminar victoriosamente la Cruzada, para, después, encaminarla hacia un porvenir de paz, de grandeza y de justicia cuyos frutos tan palpablemente hemos tocado todos los españoles.

Por eso, Burgos se siente doblemente enaltecido en el día de hoy, representando a España entera. Por eso y porque al honor que Franco le otorga con su predilección y con su presencia, le permite vivir otro inolvidable 1.º de Octubre, bajo el signo triunfal de cinco lustros de fecundas realidades, aquí iniciadas por S. E. el Jefe del Estado, cuando asumió, en la Capitanía general, a la sombra de la Catedral donde yacen los restos del Campador, la empresa histórica de recobrar España para el espíritu secular que alumbró sus gloriosos destinos.

## ESTETICA, por Ruy



—No se ofenda, señor, pero creo que le convendría usar las dos manos al hablar por teléfono.

# Veinticinco años después

Por José DIAZ DE VILLEGAS

(Viene de primera página)

tro", "de las checas", de las bandas de atracadores y asesinos, en funciones "oficiales" de policías (!); la España de "las fieras", de los "Sin Dios", de los "internacionales"; de los "técnicos" y "expertos" enviados por Moscú, de la escoria mundial vertida sobre nuestra península para hacer de ella el primer estado soviético de Europa occidental. La España caos, en que todos mandan y en la que nadie se entiende, alocada, frenética, esquizofrénica, que hacía sacrificar masas de gentes, ébrias por el engaño, contra las cresterías de la Sierra, en las parameras Ibéricas o frente a los muros del Alcázar. Del otro lado, la España UNA obediente a Un mando, con un solo ideal, fiel siempre a la misma voluntad. ¡A la voluntad y a saber del Caudillo excelso que eligiera!

**UNION PARA GANAR LA GUERRA Y MANTENER LA PAZ**

Militarmente la guerra se ganó así, en estas dos jornadas incurrentes; la de Campo Nuñodono y la de Burgos; la del 29 de Septiembre y la del 1.º de Octubre. Lo demás vendría luego dado, sin duda, por añadidura. Y Franco, Capitán Invicto, no hizo sino iniciar así el itinerario de los grandes éxitos y de las grandes glorias que llevaba, recto, a la victoria. Guipúzcoa, Málaga, la batalla del Norte, el triunfo resonante de Brunete, Teruel, el Ebro, Levante, Cataluña y Madrid! La guerra terminó. El Ejército rojo estaba cautivo y prisionero. Lo dijo "el Partido". La victoria fue de Franco íntegramente. Pero el arma del triunfo fue, sobre todo, la Unidad. La Unidad de acción. La Unidad de voluntades. La Unidad de mando. He aquí lo que significó esta efeméride que ahora España conmemora con fervor y entusiasmo, a la luz segura de la interpretación de la Historia.

¡Unidad! He aquí el secreto del triunfo de entonces y de siempre. Porque la vida de los pueblos, — bien lo estamos constatando — es ahora, más que nunca, una constante batalla, incluso en plena paz. Y solo la Unidad, puede y debe dar el triunfo. Franco lo dijo: "La victoria no hubiera sido posible sin la unidad sagrada que a todos animó en la Cruzada". "Yo quisiera españoles — ha dicho Franco — que esa unidad sagrada no decaiga jamás; no solo ha sido la base de nuestra victoria, sino que en ella se asienta el edificio de la nueva España". Así fue exactamente. ¡Y que así sea...

# SINTESIS DE NOTICIAS

Madrid.— En la mañana de hoy ha entrado en vigor el tratado firmado en París el 14 de Diciembre de 1960 por el que se creó el Organismo de Cooperación y Desarrollo Económico (O. C. D. E.).

España, que ingresó en 1959 en la O. C. D. E., figura ahora como miembro fundador del nuevo organismo que está llamado a jugar un papel fundamental en la intensificación de las relaciones en el desarrollo económico de los países miembros.

MUERTO POR UN RAYO  
Guadalajara.— El pastor Marcos Casa Díaz, de 19 años, resultó muerto por una chispa eléctrica en el interior de una choza en que guardaba el ganado.

Encontro el cadáver un hermano de la víctima, de 13 años, que iba a llevarle la comida. En la puerta de la choza se observaron dos agujeros que se supone los produjo el rayo al entrar y al salir.

SIRIA Y EGIPTO  
Damasco.— Los revolucionarios sirios han ofrecido su amistad al "hermano Egipto" y han advertido a sus partidarios que se abstengan de realizar manifestaciones de lealtad que puedan dar ocasión a que se infiltraran "exploradores".—Efe.

**Maestro Universitario Perito**  
La Residencia  
**DIVINO MAESTRO**  
te ofrece  
Orientación estudios  
Desarrollo personalidad  
Formación integral  
D. Pedro Lagasca núm. 12  
Tef. 23957. — VALLADOLID  
— Precios asequibles —

dimisión de su cargo en la RAU el día antes de la revolución en Siria.—Efe.

BEIRUT.— El ex-presidente de la República Árabe Unida, Abdol Hamid Al-Serraj, se encuentra detenido en su casa en Damasco, según noticias que llegan a esta capital.

LIBERTAN A LOS PRESOS POLITICOS  
Beirut.— En fuentes autorizadas de esta ciudad se dice que el Gobierno sirio ha puesto en libertad a todos los presos políticos hechos por el régimen Nasserista. Entre estos figura la viuda del ejecutado jefe del partido nacional sirio, Anto Saadeh, que cumplía una sentencia de cadena perpetua por actividades contra Nasser y la muerte del coronel Adnan Maiki.

**LA MAXIMA ATRACCION INTERNACIONAL**  
**"Los Cinco Latinos"**  
El miércoles. Gran Teatro

# S. S. el Papa Juan XXIII

Después de pasar allí dos meses y medio regresa al Vaticano  
Ciudad del Vaticano.— Su Santidad el Papa Juan XXIII ha regresado a sus habitaciones del palacio Vaticano, después de haber pasado dos meses y medio en la residencia pontificia de Castelgandolfo.

Antes de emprender el regreso, el Padre Santo recibió en audiencia de despedida al alcalde de Castelgandolfo y a los sacerdotes de aquella población.

## Óptica mijangos



Una gama completa de modelos

Óptica mijangos

## En el veinticinco aniversario

# Burgos: forja de hombres

Una vez más en la historia de Burgos, la Cabeza de Castilla se convirtió en corazón de España para forjar HOMERES.

Para esta misión no necesita Burgos que el elemento humano del que surge el HOMERES, haya nacido bajo sus muros, pues la Cabeza de Castilla, acogedora, amorosa, recibe en su seno y con los brazos abiertos a todos los que vienen a refugiarse en ella, para imprimirles la fortaleza de su personalidad, infundirles su vieja espiritualidad y transformar su naturaleza, para convertirlos en quienes, como un Cid, un día, en la primera etapa de su historia, sale de sus muros para ensanchar Castilla a su paso, hasta transformar esta pequeño rincón y convertirlo en la gran España.

Así fue como en un momento crucial de la historia de España, cuando ésta se desangraba y quedaba rota en los mil pedruzcos de la discordia, Burgos asume nuevamente su misión, convirtiéndose en corazón de la Patria y comienza a lanzar hombres.

Un día, hace veinticinco años, cuando el pueblo unido al Ejército había iniciado la Cruzada para hacer valer la fuerza de la razón, cuando no podía emplearse la razón como fuerza, hubo un hombre que se llamaba FRANCO, quien fue designado providencialmente para asumir el mando supremo, primero para terminar la guerra victoriosamente y después para sentar sobre ella la paz. Y Franco, el Caudillo nombrado, vino a Burgos a hacerse cargo del mandato que se le encomendó y aquí trabajó y luchó, sufrió y tuvo alegrías; consiguió la victoria y comenzó a desarrollar la más brillante misión de paz. Aquí, en Burgos, fue donde se forjó el HOMERES que ha sabido conseguir la unidad de España, manteniendo la paz durante los veinticinco años de su mandato.

El pueblo y el Ejército que luchaban unidos, precisaban de un elemento aglutinante de ambas instituciones, porque esa unidad que se había producido ante la necesidad de conseguir un fin común, como era el de la salvación de la Patria, precisaba que no fuese una suma de factores, sino una verdadera penetración, una fusión, un convertir dos cosas en una sola. Los mandos profesionales, no podían por sí solos transformar al pueblo en Ejército; se necesitaba algo que suavizase las diferencias sustanciales de ambas instituciones y actuase a modo de catalizador que permitiera la fusión de ambas.

Y de aquí surgió la institución del Alférez Provisional, que al igual que en la guerra de la Independencia, cumplió esta misión que ha sido estimada como fundamental en nuestra Cruzada.

Y fue esta Ciudad de Burgos la primera que sirvió de cuna a quienes eran casi niños y habían de comportarse como HOMERES; fue la primera que acogió a esa juventud dispersa, para en breves días, enseñarles, como madre amorosa, la misión que se les encomendaba, preparándoles en su transformación forjadora de HOMERES, que habían de asumir ese papel tan importante en la empresa bélica, en que el honor de España estaba comprometido.

Por eso también, hace veinticinco años que Burgos vio salir de su improvisada Academia, a la Primera Promoción de Alféreces Provisionales. Fueron ciento ochenta y tres Alféreces de Infantería y Artillería, los que el día TRES DE OCTUBRE recibieron el espadarazo caballeresco de la Oficialidad Provisional, quienes con la inquietud por la salvación de la Patria, marcharon inmediatamente a sus puestos de peligro, e inmediatamente comenzaron a marcar esa senda inicialmente estrecha del dolor, sacrificio y sangre, que más adelante se encargarían de ensanchar para transformarla en amplia calzada, asentada en el firme del cumplimiento del deber, los treinta mil Alféreces Provisionales que les siguieron, contribuyendo al logro de la Victoria final con más de un cincuenta por ciento de bajas entre muertos y heridos.

Burgos vive una vez más un acontecimiento histórico, que nuevamente resalta el valor del HOMERES. Han sido muchas las ocasiones en que la Cabeza de Castilla ha atraído las miradas del mundo. Las piedras de Burgos saben de cortejos reales de héroes, de triunfadores, como las de Santa Gadea, Las Huelgas, la Catedral... No hay que hacer historia, porque en Burgos se vive como actualidad toda la gloria del pasado de España.

Pero ahora celebramos un acto insólito en el mundo de hoy: El veinticinco aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, y ello no es casualidad que esto suceda aquí, en Burgos, porque hay algo que atrae las cosas grandes en esta Cabeza de Castilla. No son hechos aislados: es una escala de acontecimientos que forman la ruta gloriosa de España: La única Nación del Mundo, vencedora del comunismo, celebra hoy el veinticinco aniversario de la base de esta victoria: la unión de todos los españoles, de siglos anteriores de independencia y ejemplaridad, para bajo el signo del Caudillo llevar a España a los más altos destinos.

Burgos celebra estos actos con austeridad, como quien está acostumbrado a ver cosas grandes, a vivir, pero sin vanos adornos, y por ello, Burgos es Cabeza de Castilla, y ésta, ha sido siempre forja de HOMERES; HOMERES que saben de renunciamentos, de sacrificio... de heroísmo.

No es casual, no, que hace veinticinco años viniera Franco a Burgos, como Caudillo de España, a regir nuestros destinos. No es casual tampoco que hace el mismo tiempo, se formase en Burgos la Primera Promoción de Alféreces Provisionales. Porque la Patria necesitaba de HOMERES que tuviesen la madera de héroes, de mártires, de Santos... Burgos acogió a todos los españoles que de buena voluntad vinieron de todas las provincias y en su forja espiritual los preparó para lo que de ellos se esperaba, dándoles el temple que necesitaban; salieron de la Academia con una estrella dorada en el pecho, pero ésta llevaba como fondo un paño negro, un luto aceptado por todas aquellas ilusiones que quedaban rotas, la carrera, la novia, la vida toda, porque todo aquello había que entregarlo a Dios y a España; y muchos de ellos se fueron: los mejores. Su entrega fue aceptada porque eran dignos de ese honor sublime de ser Alféreces Provisionales y Mártires de la Cruzada.

Quedamos los imperfectos, los que por tener mucho de barro necesitamos purificarnos para seguir su camino y poder ser Alí, sus camaradas, sus hermanos, como lo fuimos en la Academia, en el frente. Queremos no defraudarlos. Estamos siempre dispuestos a seguir la trayectoria que ellos nos marcaron, pues el sacrificio por la Patria no nos arredra. A veces duele, duele mucho la incompreensión, pero nuestra misión no está totalmente cumplida. Ellos y nosotros somos unos y su ejemplo nos ayuda y sostiene.

Burgos: por ser forja de HOMERES que ensanchan Castilla y consiguen la unidad de España ¡Salve! ¡Salve!

Félix de ECHEVARRIETA

Premio del Concurso «XXV años de Caudillaje»  
A PENAS entendí su torpe castellano cuando me preguntó por la dirección de un hotel que tenía anotada en su libreta. Mal día para hoteles. Estábamos en Burgos y el calendario señalaba el 1.º de Octubre de 1936.

Nos fuimos entendiendo y simpatizamos. Le conseguí hospedaje. Era un joven norteamericano que venía de Francia para embarcar en Lisboa. Se llamaba David Benson y tenía un aire cordial de vaquero del cine que recordaba a Gary Cooper. Le hablé de nuestra guerra, cuya esencia no había calado, aunque su impaciente curiosidad le llevó a las alturas de Behovia, junto a un grupo de franceses que, como en un palco, contemplaron los combates de la frontera. Le había impresionado el avance de las boinas rojas entre el humo y la hierba. Era católico y pronto comprendió.

Decidí unirle a mi escuadra en el cordón de seguridad que formáramos en la plaza de Capitanía. Mientras se hizo la hora le fui informando de quién era Franco y por qué lo reclamaba España como jefe único.

Benson, cogido de mi brazo en el cordón humano, que a duras penas contenía entusiasmos, vio entrar en la plaza la comitiva de la Junta de Defensa precedida por Franco. Le llamó la atención la faja roja de los generales, la venerable barba de Cabanellas, el reflexivo aspecto de Mola, la humanidad fuerte y viril de Yagüe, pero sobre todo la viveza de la mirada del Generalísimo, su sonrisa sincera y su juvenil agilidad. Quiso decirme algo, pero el clamor de los vítores me hizo imposible oírle.

Cuando el nuevo Jefe del Estado apareció en el balcón central, Benson se soltó de mi brazo y, lanzando un grito, agitó su pañuelo en el aire como veía hacer a la muchedumbre que llenaba la plaza. Se había emborrachado de sol de Castilla, de colorido de uniformes y de himnos vibrantes de las músicas. Le perdí de vista.

Le encontré mucho después hablando acaloradamente con un legionario inglés. Hoy que sé su vocación literaria pienso que acaso fuese el poeta Roy Campbell o el novelista Peter Kemp. Pero entonces no eran populares.

Ahora no le hubiese conocido por las huellas que la guerra y el tiempo dejaron en él. Una amplia cicatriz en la cara, una brillante calva y unas gafas, desfiguraban a cualquier. Me ha venido a ver con otros dos amigos escritores, viejos legionarios los tres. (El está interesado en la teoría del caudillaje español, de Franco desde el frente y luego, en Norteamérica, su régimen de paz. Los otros dos venían también a revivir en Burgos el 1.º de Octubre, aquel día que al decir de ellos empezamos a luchar por Occidente). Tom Foster escribe el poema de los Alféreces Provisionales y quiere verlos en sus bodas de plata. El otro, James Cramer, termina ya una novela de nuestra guerra, con ambiciosas proporciones.

Hablamos del caudillaje español. Benson tiene anotado que el nombre del Caudillo se le dio a Franco por primera vez a raíz de la Unificación, cuando se iniciaba el ataque al cinturón de hierro de Bilbao. Todo ello en Burgos.

Recuerda Cramer que el dato figura en una reciente novela española, donde — con muy mala intención — se sugiere que el título era una tardía copia de Führer y Duce. El resto de la cita nos la da casi textual: «Una parte de España iba a ensayar el caudillaje en el momento que una encíclica del Papa condenaba con impresionante energía la doctrina nazí».

Pero Benson conoce bien el tema y nos dice que el nombre de Caudillo resurgió de la entraña popular en la más pura y antigua tradición castellana, acaso

## Dos primeros de Octubre en Burgos a las doce

Por José M. GARATE

sugerido por modas extranjeras. Pero en tal coincidencia de datos encuentra el primer éxito del Movimiento: el de la Unidad. La Unidad política que suponía el hecho de la unificación, y la unidad física significaba reconquistar provincias anulando separatismos.

Tercio entonces el poeta Alan Foster. También era hispanista. Le gustaba esa idea de «Castilla, la de los frutos tardíos». Tal era el caudillaje si se mira a los antecedentes extranjeros. Pero el régimen español superaba cualquier antecedente en lozanía, en permanencia y en aceptación, porque tiene sabida más viva, raíces más hondas y clima popular más entusiasta. Por eso, como los otros frutos tardíos españoles — la epopeya, el Imperio, la mística y la Contrarreforma — es a su vez fruto primerizo de una nueva floración.

Le interrumpió Benson recordando que el mundo se opuso inicialmente a todo lo que significase Caudillo y Movimiento, miró con malos ojos la política interna de España y la cercó con un bloque que intentaba rendirla. Pero hoy las democracias miran, inconscientemente, al caudillaje de España como un estándar anticipado y adoptan formas disimuladas, con claras semejanzas en su esencia. Será que no ven otro remedio a su peligrosa desorientación.

Me sentía obligado a intervenir. Y leí unas frases de la Carta Colectiva de los obispos españoles: «Confiamos en la prudencia de los hombres de gobierno, que no querrán aceptar moldes extranjeros para la configuración del Estado español futuro, sino que tendrán en cuenta las exigencias de la vida íntima nacional y la trayectoria marcada por los siglos pasados. Así se había hecho. Por ello, las enciclicas extranjeras, que hicieron «fruto estéril» de los caudillajes alemán e italiano, han terminado por aceptar y admirar el español. La Iglesia que en Roma condenaba el nazismo tiene en las misas españolas una oración — tres veces repetida — donde se pide juntamente «pro Papa nostro Pio» y «pro duce nostro Francisco».

Les pregunté qué significaba para ellos este cuarto de siglo español de caudillaje y Movimiento. Benson me respondió por todos: En lo exterior ya lo hemos comentado, una lección de vitalidad, fortaleza y dignidad. En lo interior tenemos una visión reciente y realista. Acabamos de visitar el complejo industrial de Avilés, la Universidad laboral de Gijón, la inmensidad del Plan Badajoz, numerosas residencias sanitarias y tenemos referencias directas del último congreso sindical. Sería ocioso comparar éste con la España republicana. Unidad, sentido social y productividad, puede ser el resumen de este cuarto de siglo español. Un régimen basado en el concepto católico de la vida y en la conciencia histórica de la Patria (Esa realidad es el centro de mi tesis del caudillaje para Norteamérica).

Me admiraba ver tres extranjeros tan enamorados de España, tan documentados. Sentía un poco que fuesen ellos quienes escribiesen el poema, la novela y el ensayo que los españoles necesitamos.

Nos despedimos con emoción. Pero nos volveríamos a ver en Burgos el 1.º de Octubre. Otra vez a las doce en la plaza de Capitanía.

# CINEMA PAZ (Madrid)

## 27 SEMANAS

¡Y sigue con la misma afluencia de público del primer día!

### LA GESTA SUBLIME DE LOS HEROES QUE FORJARON UNA NACION



# EL ALAMO

en TODD-AO

**JOHN WAYNE-RICHARD WIDMARK-LAURENCE HARVEY**  
**FRANKIE AVALON-PATRICK WAYNE-LINDA CRISTAL-CARLOS ARRUZA**  
Y CON LA COLABORACIÓN DE: **RICHARD BOONE**

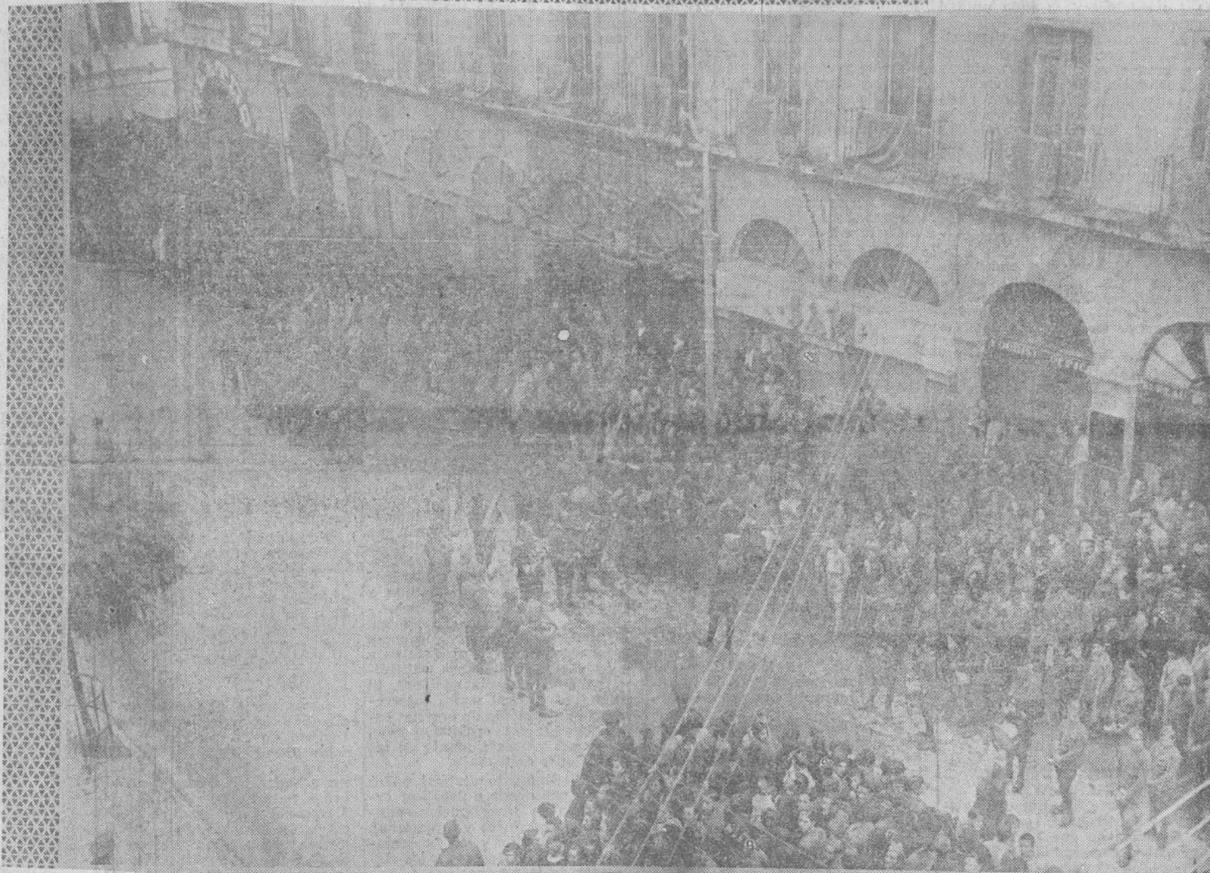
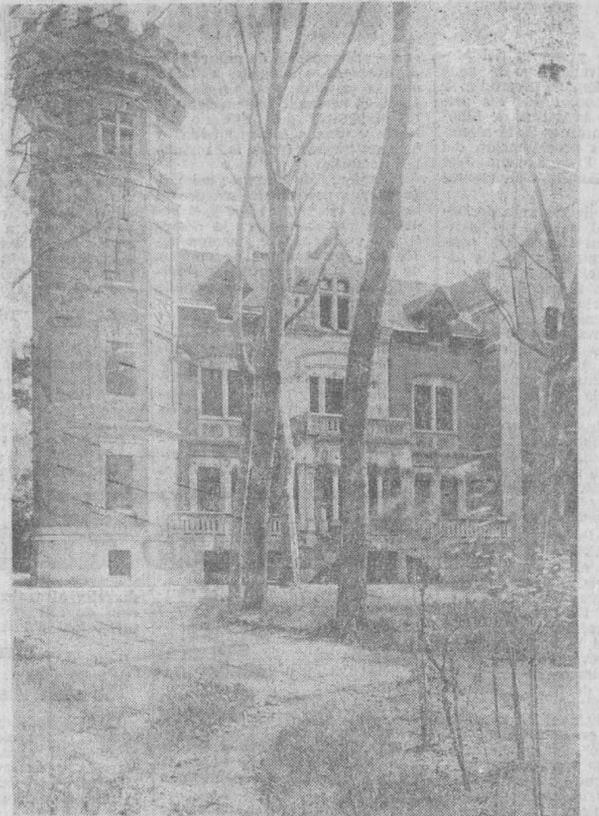
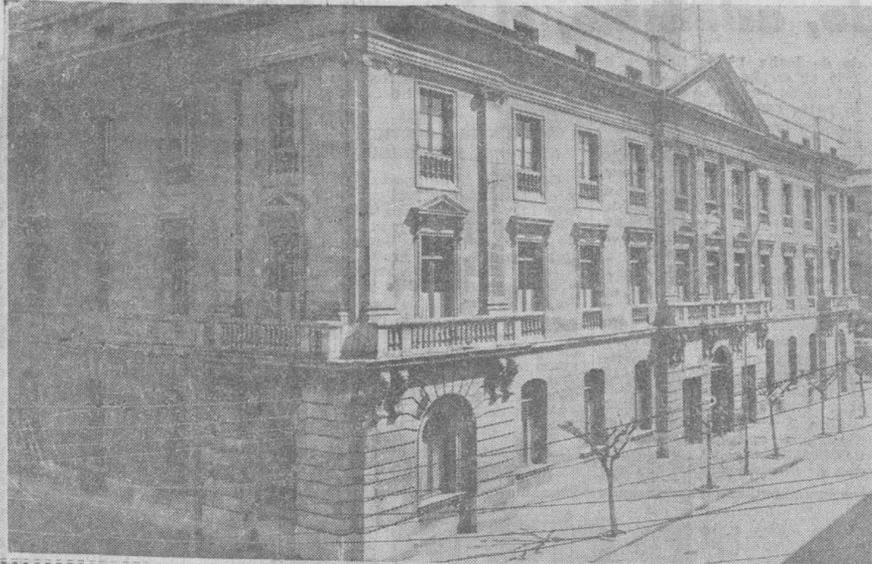
GUION ORIGINAL DE: **JAMES EDWARD GRANT** / MÚSICA DE: **DIMITRI TIOCHKIN/JOHN WAYNE**  
UNA PRODUCCIÓN BATJAC EN TECHNICOLOR®

Sólo un espectáculo de la grandiosidad y magnificencia de **"EL ALAMO"** podría alcanzar una tan larga duración en programa

# BURGOS SEDE DEL CAUDILLO

He aquí varias estampas evocadoras de la histórica época en que Burgos fue sede del Caudillo.

En la presente página: de izquierda a derecha, arriba: el Palacio de la Diputación, primera residencia de S. E. el Jefe del Estado y el de la Isla, en el que posteriormente instaló su hogar. En el centro, el primer relevo de la guardia ante el Palacio provincial; el Caudillo, presidiendo un íntimo grupo familiar en el jardín de su residencia; S. E. contemplando en su despacho el mapa de operaciones y, finalmente, aspecto que ofrecía Capitanía general, en la primera presentación de credenciales.—(Fotos "Fede" y Archivo).



# Una nueva era legislativa para España se abrió en nuestra ciudad

## El 30 de Agosto de 1936 quedó restablecida la histórica Bandera de España.-Por decreto de 4 de Septiembre se crearon los alféreces provisionales.-- El nombramiento del Caudillo y la instauración de la Junta Técnica.-- Creación del S. N. del Trigo.-- Restablecimiento de la Compañía de Jesús.-- Neutralidad española ante la segunda guerra mundial

### En Burgos fue aprobado, asimismo, el Fuero del Trabajo

Burgos, eje y nervio del Momento salvador en la zona norte de la España liberada, se dignó de hecho, desde los primeros días de la guerra de Liberación —y aun antes de la solemne e histórica proclamación del generalísimo Franco como Jefe del naciente Estado— en capital de España.

La creación de la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del general Cabanellas, centralizó en nuestra ciudad los Altos Poderes del Estado, que comenzó aquí a dictar sus decretos y disposiciones, para poner a marcha la magna obra de reconstrucción nacional. Y meses más tarde, estructurado ya el nuevo Estado, bajo la égida del Caudillo, continuó siendo la Caza de Castilla capital de la España que entonces renació. Cuarta General de todas las operaciones guerreras y eje político desde donde irradiaban a las zonas verdaderas o que se iban redimiendo de la opresión comunista, las disposiciones y leyes fundamentales en que comenzó a cimentarse el resurgir patrio.

Los pilares básicos en que asentó su política el Caudillo salvador de la Patria, durante los tres años que Burgos ostentó la capitalidad de España, tuvieron estación y refrendo oficial en nuestra ciudad, a medida que los decretos, Leyes y disposiciones fueron apareciendo en las páginas reducidas de aquel incipiente "Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España".

Más tarde, en el "Boletín Oficial del Estado", que comenzaron a editar manos y máquinas burgalesas, en aquellos días de estrambotas y patrióticas improvisaciones tipográficas.

Cobran hoy la más palpitable bración y actualidad aquellas disposiciones, en la evocación solemne de la proclamación del Caudillo como Jefe del Estado. Y esta página queremos traer, con evocación, una síntesis de los más señalados capítulos que en el orden de cosas se escribieron en nuestra ciudad, para la historia de España.

#### ESTABLECIMIENTO DE LA BANDERA ROJO Y GUALDA

El 30 de Agosto de 1936 el "Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España" publicaba el siguiente Decreto por el que se restablecía la bandera roja y gualda como bandera de España:

"El movimiento salvador de España, iniciado por el Ejército y cundido entusiásticamente por pueblo, fundidos en el fervoroso anhelo de reanudar su gloriosa historia, ha sido presidido espontánea y unánimemente por el restablecimiento de la tradicional bandera bicolor: rojo y gualda.

Solo bastaría, cuando no crímenes propósitos de destruir el movimiento patriótico en su raíz, a quien convertir en materia de ridículo político lo que, por ser un símbolo sagrado de la Nación, es, por encima de parcialidades accidentales.

Esta gloriosa enseña ha prestado las gestas inmortales de nuestra España; ha recibido el homenaje de fidelidad de las sucesivas generaciones; ha adornado los días de ventura y adversidad patrias y es la que ha servido de sudario a los restos de patriotas insignes que, por los merecimientos prestados a su país, merecieron tal honor.

Bajo los pliegues gloriosos se ha oducido, ahora, esta vibración trágica jamás superada, y al coger este clamoroso anhelo popular y restablecer oficialmente la bandera bicolor como pabellón de España, la Junta de Defensa Nacional no hace sino dar estado oficial a lo que de hecho existe en todo el territorio liberado.

Por cuanto antecede de como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, yo, en decreto, lo siguiente: Artículo único: Se restablece la bandera bicolor rojo y gualda, como bandera de España."

Dado en Burgos a veintinueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis. MIGUEL CABANELLAS.

#### CREACION DE LOS ALFERECES PROVISIONALES

Para remediar la escasez de alféreces que se dejaba sentir en el Ejército nacional en los primeros días del Movimiento, y al mismo tiempo, para dotar a un mayor número de mandos verdaderamente eficientes y capacitados para su ejercicio, la Junta de Defensa Nacional dictó, con fecha 4 de Septiembre de 1936, un Decreto por el que se creaban los alféreces provisionales, auténtico crisol donde a lo largo de tres años de épicas gloriosas, fue modelándose la futu- ridad de nuestro Ejército.

En el Decreto de referencia se señalaba que la concesión del grado de alférez provisional se concedería al Cuerpo de Suboficiales, clases de tropa y soldados de los Regimientos de Infantería Artillería e individuos de milicias militarizadas, presentes en las zonas que poseyeran un curso académico u oficial (Bachillerato, maestro, perito, aparejador, y los de las distintas carreras del Estado) y tuvieran más de 20 años y menos de 30. Los admitidos al curso tenían que demostrar su aptitud en el

curso preparatorio de quince días de duración, en las dos escuelas que se creaban: una en Burgos (para el personal perteneciente a las unidades del Ejército del Norte y zona a éste asignada) y otra en Sevilla (para las restantes unidades).

El número de alumnos asignado a cada período de instrucción no podía exceder de 250 y el orden de prelación para la designación era de mayor a menor categoría; en igualdad de empleo, de mayor a menor suma de méritos escolares y, en último extremo, de mayor a menor edad.

Asimismo se señalaba en el mismo Decreto que serían habilitados para desempeñar el cometido de empleos superiores inmediatos, hasta el de coronel inclusivo, los jefes y oficiales en activo o retirados entonces en las filas del Ejército, siempre que reunieran determinadas condiciones y hubieran demostrado aptitudes y valor en las operaciones

realizadas. Por último se disponía que el distintivo del cargo, tanto para los alféreces provisionales como para los jefes y oficiales habilitados, se haría ostensible en una tira de tela de color negro, de siete por trece centímetros, en la que debían ir colocadas las divisas respectivas y que se uniría al uniforme en el costado izquierdo de la guerrera, a la altura del segundo botón superior de la misma, conservando en todas las prendas las divisas del empleo que se disfrutase.

#### NOMBRAMIENTO DEL CAUDILLO

Por Decreto cuya fotocopia ofrecemos en esta misma página, se hizo público el histórico nombramiento del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, como Caudillo de España.

#### CREACION DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Por Ley del Gobierno del Estado de fecha 1.º de Octubre de 1936, se creaba la Junta Técnica del Estado —como se señalaba en la parte expositiva— "establecer aquellos órganos administrativos del nuevo Estado español que, prescindiendo de un desarrollo burocrático innecesario, respondieran a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad, tan esenciales entonces para el desenvolvimiento de las diversas actividades del país".

Se creaba por tanto la Junta Técnica del Estado, sin carácter definitivo, como anuncio de la permanente a establecerse, una vez dominado todo el territorio nacional y quedaba compuesta de las siguientes comisiones: De Hacienda, de Justicia, de Industria, Comercio y Abastos; de Agricultura y Trabajo agrícola; de Trabajo, de Cultura y Enseñanza; de Obras Públicas y Comunicaciones. Se creaban además el cargo

de gobernador general; la Secretaría de relaciones Exteriores y la Secretaría General del Jefe del Estado.

#### CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Con fecha 23 de Agosto de 1937 y en las vísperas gozosas de la triunfal entrada de las tropas nacionales en Santander, el Caudillo promulgaba desde Burgos dos trascendentales decretos, por los que se ordenaba la producción y distribución del trigo y se regulaba su adquisición, movilización y precio, creando al mismo tiempo como organismo encargado de la total organización triguera el "Servicio Nacional del Trigo", dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado.

El naciente Estado español, fiel a su decidido propósito de elevar el nivel de vida del campo, afrontaba con aquellas disposiciones la reforma económica de nuestra agricultura, revalorizando los productos agrarios y asegurando al trigo un precio mínimo remunerador. Y al "Servicio Nacional del Trigo" se confiaba la ardua tarea de recoger y poner en práctica los fines de ordenación y regulación de la economía triguera, encomendándole la adquisición de todas las existencias del cereal y de todas las existencias de los productos producidos legalmente y declaradas como disponibles para la venta, al precio oficial de tasa que se señalaba en los Decretos y que variaba, según los meses, desde 48,00 pesetas el quintal métrico a 53,40 pesetas.

#### REESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El 3 de Mayo de 1938 se reunía en Burgos, bajo la presidencia del Caudillo, el Consejo de Ministros,

con asistencia de todos los miembros del Gobierno, a excepción del señor Sáinz Rodríguez, a la sazón ausente en Sevilla para presidir las sesiones del Instituto de España.

En aquella reunión ministerial se dio cuenta de que la Santa Sede había elevado a Nunciatura su representación diplomática en España, lo que significaba el reconocimiento "de jure" del nuevo Estado español. También se aprobaba un Decreto del Ministerio de Justicia, en virtud del cual se restablecía en España la Compañía de Jesús y se derogaba el Decreto de 23 de Enero de 1932, sobre la disolución e incautación de bienes de la citada Compañía.

El Decreto a que hacemos referencia apareció inserto en el "Boletín Oficial del Estado" del día 7 del mismo mes y en su parte expositiva señalaba: "Las fuerzas secretas de la revolución, en su incesante trabajo por la destrucción de España, una vez más hicieron certero blanco de sus odios a la egregia y españolísima Compañía de Jesús, decretando su disolución en 23 de Enero de 1932, en disposición promulgada, según día su preámbulo, para ejecución del artículo 23 de la Constitución, que lejos de recoger los anhelos nacionales, sintetizaba, en forma de preceptos legales, los dictados de las Logias, enemigas irreconciliables de la gran Patria Española.

De este despertar glorioso de la Tradición española, forma parte principal el restablecimiento de la Compañía de Jesús en España, en la plenitud de su personalidad, y éste por varias razones. En primer término, para reparar debidamente la injusticia contra ella perpetrada.

En segundo lugar, porque el Estado Español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia Católica como Sociedad perfecta en la plenitud de sus derechos y, por consiguiente, ha de reconocer también la personalidad jurídica de las Ordenes Religiosas canónicamente aprobadas, como lo está la Compañía de Jesús desde Paulo III y posteriormente por Pio VII y sus sucesores.

En tercer término, por ser una Orden eminentemente española y de gran sentido universal, que hace acto de presencia en el cénit del Imperio Español, participando intensamente en todas sus vicisitudes, por lo que, con feliz coincidencia, caminan siempre juntos en la Historia las persecuciones contra ella y los procesos de desarrollo de la anti-España.

Y, finalmente, por su enorme aportación cultural, que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria y a aumentar el tesoro científico de la Humanidad, por lo que Menéndez Pelayo calificó su persecución de "golpe mortífero para la cultura española y atentado brutal y oscurantista contra el saber y las letras humanas".

En la parte dispositiva se declaraban totalmente derogados el Decreto de 23 de Enero de 1932 sobre disposición de la Compañía de Jesús e incautación de sus bienes y todas las disposiciones dictadas para ejecución de aquel Decreto. En su virtud se reconocía a la Compañía de Jesús la plena personalidad jurídica que debía tener en España y se señalaba que podía libremente realizar los fines propios de su Instituto, quedando, en cuanto a lo patrimonial, en la situación en que se hallaba con anterioridad a la Constitución de 1931.

Asimismo se declaraban sometidas a revisión todas las resoluciones particulares y todos los actos realizados con el amparo del Decreto de 23 de Enero de 1932 sobre disposición de la Compañía de Jesús e incautación de sus bienes y derechos, cualquiera que hubiera sido la autoridad que emanara.

Se nombra, por otro lado, una comisión presidida por el jefe del Servicio Nacional de Asuntos Religiosos —en representación del ministro de Justicia— e integrada además por cuatro vocales letrados —de ellos, dos Magistrados— y otro representante del Ministerio de Hacienda, para la ejecución del Decreto.

#### NEUTRALIDAD DE ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

Otras resoluciones históricas adoptadas en Burgos y que finalmente queremos conmemorar hoy fueron:

La publicación el 4 de Septiembre de 1939, de un Decreto ordenando la más estricta neutralidad de España ante el conflicto europeo, después de haber dirigido el Caudillo un llamamiento al Mundo pidiendo la localización de la guerra.

El 12 del mismo mes y año apareció en el "Boletín Oficial del Estado" la disposición creadora del Instituto de Estudios Políticos, dependiente de la Junta Política de F. E. T. y de las JONS, cuya misión era la de asesorarla, estudiar los problemas fundamentales que correspondían a cada sección, dictaminar sobre asuntos y proyectos del Gobierno cuando fuera requerido, orientar la actuación de los representantes de F. E. T. en los organismos oficiales, orientar a las instituciones del Movimiento para la formación de sus jerarquías, dirigir los trabajos que corporativamente realizaran las profesiones liberales para el estudio de la vida nacional, etc.

## Texto del Fuero del Trabajo

El 9 de Marzo de 1938, el Caudillo firmó en Burgos el decreto en virtud del cual se aprobaba el Fuero del Trabajo, disposición que al día siguiente publicaba el "Boletín Oficial del Estado".

Reza así: "Queda aprobado el FUERO DEL TRABAJO, formulado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., sobre una Ponencia del Gobierno, que a continuación se publica.

Dado en Burgos a nueve de Marzo de mil novecientos treinta y ocho. — II Año Triunfal. — FRANCISCO FRANCO.

#### PREAMBULO

Renovando la tradición católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar —con aire militar, constructivo y gravemente religioso— la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo —atendiendo, por otra parte, a cumplir las consignas de unidad, libertad y grandeza de España— acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política.

Partiendo de una concepción de España como unidad de destino, manifiesta mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción española —en la hermandad de todos sus elementos— sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder.

El Estado español, recién establecido, formula fielmente con estas declaraciones que inspirarán su política social y económica, el deseo y la exigencia de cuantos combaten en las trincheras y forman, por el honor, el valor y el trabajo, la más adelantada aristocracia de esta era nacional.

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza

#### DECLARAMOS FUERO DEL TRABAJO

### I EL TRABAJO

1. El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la Economía nacional.

2. Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

3. El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

4. El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la Ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

5. El trabajo, como deber social, será exigido inexorablemente, en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándolo como tributo obligado al patrimonio nacional.

6. El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

7. Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés y abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

8. Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

### II DEFENSA DEL TRABAJADOR, SU VIDA Y SU TRABAJO

1. El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden de justicia y humanitario. En especial, prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y la fábrica.

2. El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo.

3. Sin pérdida de la retribución y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las Empresas, las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.

4. Declarado Fiesta Nacional el 18 de Julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerada fiesta de "Exaltación del Trabajo".

### III TRABAJADORES DEL MAR

1. El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

### IV MAGISTRATURAS DEL TRABAJO

1. Se creará una nueva Magistratura del Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

### V EL CAPITAL Y LA EMPRESA

1. El capital es un instrumento de la producción.

2. La Empresa, como entidad productora, ordenará los elementos que la integran, en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

3. El jefe de la Empresa asumirá por sí la dirección de la misma, siendo responsable de ella ante el Estado.

4. El beneficio de la Empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

### VI EL CREDITO

1. El crédito se ordenará en

forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

2. La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo, constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos.

3. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

### VII SEGUROS

1. La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio.

2. Se incrementarán los seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, atendiendo a la implantación de un seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

### VIII PRODUCCION NACIONAL

1. La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen, quedan subordinados al superior interés de la Nación.

2. Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa Patria.

3. La disminución del rendimiento en el trabajo habrá de ser objeto de sanción adecuada.

4. En general, el Estado no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses de la Nación.

5. El Estado, por sí o a través de sus Sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la Economía nacional, estimulando, en cambio, cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

6. El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

### IX PROPIEDAD Y FAMILIA

1. El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la Nación, cuyo intérprete es el Estado.

2. El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana, en el hogar familiar, la heredad de tierra y los instrumentos o bienes de trabajo para uso cotidiano.

### X TRABAJADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

1. El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en nuestro territorio y, mediante tratados de trabajo con otras potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el extranjero.

### XV EXHORTACION

1. En la fecha en que este Fuero se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar, en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales.

A la generosidad de la juventud que combate, y a la de España misma, ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos.

Por ello, en este Fuero de derechos y deberes, dejamos aquí consignados como más urgentes e ineludibles los de aquellos elementos productores que contribuyan con equitativa y resuelta aportación a rehacer el suelo español y las bases de su poderío.

### XVI INCORPORACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO

1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

Joyería

# GREDILLA

Relojería

Plaza José Antonio, 5 BURGOS

TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»

GARANTIZAN LA MAXIMA PERFECCION EN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Vitoria, 13. — Teléfono, 2852 BURGOS

# RECUERDOS IMBORRABLES

Por  
Julio GONZALO SOTO



## A modo de prólogo.- Ambientación y actualización del gran acontecimiento del 1.º de Octubre de 1936

DIARIO DE BURGOS suponiendo que por mis actuaciones en «Radio Castilla», en los primeros meses del glorioso Movimiento Nacional, podría conservar algunos antecedentes interesantes del acontecimiento que vivió Burgos el 1.º de Octubre de 1936, me ha rogado que recordase en sus columnas lo que fue dicho acontecimiento a través de la radio.

En efecto, conservo como preciada reliquia los referidos antecedentes y otros muchos de aquella época. Y con gusto accedo al requerimiento de DIARIO DE BURGOS para facilitar su publicación.

Lo hago en homenaje a Burgos; a todos los participantes en el Movimiento Nacional, en memoria de los que generosamente en las filas del Ejército y de las diversas Milicias Nacionales —tanto amigos, conocidos y desconocidos— ofrendaron su vida por Dios y por España y, singularmente, al cubo de veinticinco años, en renovado homenaje al Generalísimo Franco, que va a volver a vivir en nuestra ciudad una efeméride tan trascendental y gloriosa.

Mas el tiempo transcurrido hace que las jóvenes generaciones que no vivieron personalmente aquellas jornadas, no comprendan bien lo que voy a recordar en esta información, si no se exponen unos antecedentes que ambienten y actualicen el recuerdo.

Surge el Movimiento Nacional en Burgos en la madrugada del 18 al 19 de Julio de 1936.

Burgos y su guarnición militar, como cabeza de la Capitania General de la Sexta Región, eran uno de los puntos clave del Movimiento.

La presión política y demagógica del Frente Popular contrastaba con el acusado matiz «derechista» de nuestra provincia, según la nomenclatura de entonces.

Ya en las famosas elecciones de 12 de Abril de 1931 de las que surge la segunda República Española, Burgos y su provincia se mostraron en términos generales de abrumadora mayoría, contrarios a la subversión política alentada y favorecida por elementos que tuvieron la máxima libertad para sus propagandas verbales y escritas, que todos los supervivientes de aquella época recordamos.

La última batalla se había librado en las elecciones a diputados a Cortes de 16 de Febrero de 1936 en las que en nuestra provincia había obtenido un espectacular triunfo la candidatura compuesta por don Manuel Bermejo, don José María Albifana, don José María Vallente, don Francisco Estévez y el que escribe estas líneas.

Ello me permitió asistir a la última etapa agonizante del viejo parlamentarismo, ser testigo de muchas de las vergonzosas sesiones del Parlamento que se hundía y conocer de cerca a muchos de los personajes y personajillos de aquel tinglado, a quienes por tales circunstancias pude combatir desde la radio con más conocimiento de causa.

Por inscrutable designio de la Providencia, me sorprendió el Movimiento Nacional en Burgos, en lugar de Madrid, donde habitualmente vivía en aquella época la mayor parte del tiempo. En otro caso, hubiera corrido seguramente la misma infausta suerte de otros muchos compañeros diputados a Cortes de diversos partidos de derecha que fueron asesinados. Los registros repetidos a mi domicilio en Madrid, así lo presagiaban.

Al iniciarse en Burgos el Movimiento Nacional, nos pusimos a disposición del mando militar y éste nos señaló un puesto de combate en el micrófono de Radio Castilla de Burgos.

Las emisoras de radio se convirtieron en otras tantas trincheras de insospechado alcance.

Durante días y noches, en servicio permanente, fuimos poniendo lo mejor de nuestro entusiasmo y de nuestra técnica combativa oral al servicio de España. No hizo falta otra cosa sino actualizar en diaria y fatigosa tensión emocional todo cuanto en orden a los altos ideales patrióticos y religiosos se había venido sembrando en continuada propaganda durante los cinco años de subversión republicana, creando un ambiente que hizo viable el glorioso Movimiento Nacional.

Pronto se convirtió Radio Castilla de Burgos en la emisora nacional de la España liberada del Norte y de la misma manera que Radio Sevilla se convirtió en la emisora nacional del Sur.

A Radio Sevilla, le imprimió carácter el general Queipo de Llano con su peculiar idiosincrasia que tanto interés despertó.

A Radio Castilla de Burgos, creo que también le imprimimos un carácter acomodado a la serenidad y a la ponderación castellanas, inflamadas por patrióticos anhelos.

Aun cuando muchas veces eran cosas urgentes del momento las que había que decir ante el micrófono, nunca nos entregamos a una imprudente improvisación de esalga lo que saliere.

Casi todo lo que se dijo en el transcurso de cerca de un año de actuación se consignaba previamente en unas cuartillas escritas febrilmente, casi siempre a lápiz en los despachos de la Capitania General, del Gobierno Civil o de la misma emisora.

Puede ser interesante lo que se decía, pero creo que lo que más impresionaba era el tono, el matiz, la convicción, la fuerza de la expresión verbal, unido todo a la emotividad de las circunstancias.

Aquellas cuartillas debidamente ordenadas constituyen la materia de un libro que reflejaría lo que fue el Movimiento Nacional en Burgos, a través de la Radio, al menos en los primeros meses.

No nos decidimos nunca a publicarlo porque nunca quisimos que pudiera interpretarse torcidamente, como mera vanidad personal, con finalidades subalternas.

Por otra parte, a pesar de que pronto fue descubierta nuestra intervención personal, siempre quisimos combatir desde aquella trinchera de Radio Castilla de Burgos como uno de tantos soldados anónimos o desconocidos, que al terminar la batalla se retiraron con la conciencia del deber, limpiamente cumplido, para continuar cumpliendo en el trabajo ordinario y cotidiano, que es también importante y necesario para la comunidad nacional.

Han pasado ya muchos años y no creo que puedan acuciar aquellos escrúpulos.

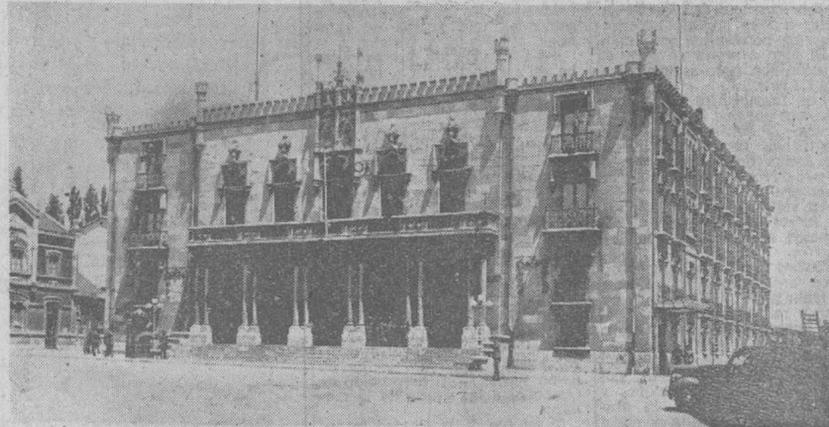
No obstante el transcurso del tiempo, al releer aquellas notas creo que conservan el interés de los primeros días como el vino que se guardó amorosamente en las bodegas del recuerdo y que se ha conservado adquiriendo quizás más fragancia al correr de los años.

Por eso, en gracia al requerimiento de DIARIO DE BURGOS y a la atención que merece la trascendencia de la efeméride, en-

trego a la publicidad en sus columnas lo que pudo ser uno de los capítulos del libro inédito a que antes me refería, correspondiente a lo que fue el día 1.º de Octubre de 1936 en Burgos a través de la Radio.

Tuvimos entonces la suerte y el honor de que fuera nuestra modesta voz la primera que pregonara por la magia misteriosa de las ondas de Radio Castilla, a todos los vientos de la Patria, de la Patria redimida y de la Patria aún cautiva, la exaltación del general Franco a la primera Magistratura de la Nación.

Y hoy, al cabo de veinticinco años, queremos asociarnos en primera línea, al acontecimiento, renovando los vitores al Caudillo, que fueron entonces presagio de la Victoria y del nacimiento de un Estado nuevo y que hoy son la voz agradecida de todos los buenos españoles, ante la realidad fecunda de una España liberada de las fuerzas del mal y puesta de nuevo en la ruta recorrida de sus gloriosos destinos.



El histórico edificio de Capitania General y en el que recibió el Caudillo su investidura. — (Foto FEDE)

### SINTESIS EXPOSITIVA:

La ambientación de lo que fue el 1.º de Octubre de 1936 en Burgos a través de Radio Castilla, creo que exige la anotación de algunos antecedentes.

La vinculación del general Franco a Burgos, no quedaría completa, si no se recordara su primer viaje a nuestra ciudad, en avión, desde Sevilla, el 16 de Agosto de 1936, que iba a ser como el preludio de su exaltación al Caudillaje el 1.º de Octubre,

Así pues, dividiremos estas «pequeñas memorias», en varios apartados:

En el primero, recordaremos lo que se dijo en Radio Castilla con motivo de aquel primer viaje de Franco a Burgos.

En el segundo, se recordará cómo y en qué circunstancias, se dio por Radio Castilla la primera noticia de la proclamación del general Franco como Generalísimo de las Fuerzas Nacionales de Tierra, Mar y Aire y Jefe del Estado Español, así como la repetida lectura que dio el decreto de la Junta de Defensa Nacional, que lo acordaba.

En el tercero, recordaremos los primeros comentarios que se hicieron en España, al referido decreto.

Por último se recordará cómo se expuso en Radio Castilla el acto de la transmisión de poderes de la Junta de Defensa Nacional al general Franco, y el primer discurso del Generalísimo ante los micrófonos de Radio Castilla.

## Alocución del general Mola en Radio Castilla el 15 de Agosto de 1936.- Cuartillas del general.- El primer viaje del general Franco a Burgos el 16 de Agosto desde Sevilla.- Abrazo de los ejércitos de operaciones del Norte y del Sur.- Lo que se dijo en Radio Castilla

El día 15 de Agosto, festividad de la Asunción, vino a Burgos el general Mola y pronunció ante los micrófonos de Radio Castilla una histórica alocución.

No se utilizaba entonces el procedimiento de las cintas magnéticas, que permiten a la personalidad que ha de «hablar» por la radio grabar la cinta, cómodamente en su propio despacho, para que después se reproduzca en los estudios de la emisora; ni tampoco se utilizaba el sistema de la conexión telefónica desde el despacho del que iba a hablar con los estudios de la Radio.

La alocución del general Mola el día 15 de Agosto, lo mismo que la del Generalísimo Franco el 1.º de Octubre, se pronunciaron personalmente ante el micrófono de la emisora, tomándose la molestia de acudir a los estudios de aquella, instalados muy modestamente (tal como continúan) en un entresuelo del Establecimiento de Relojería y Óptica, de Mata Villanueva en el edificio del viejo Teatro Principal y Salón de Recreo, en el paseo del Espolon.

Como declinamos, el día 15 de Agosto habló el general Mola. Previamente, tuvimos el honor de pronunciar unas palabras para preparar a los radio-oyentes, que con enorme expectación, se ponían a escuchar la voz de Mola.

Quizá no sea celoso recordar lo que entonces dijimos para ambientar el acontecimiento y que fue lo siguiente: «Españoles»:

Desde que en el amanecer del glorioso 19 de Julio se puso el micrófono de Radio Castilla de Burgos al servicio del Movimiento militar o sea al servicio de España, hemos tenido la satisfacción de que por él se hayan dirigido a todos los españoles

ilustres personalidades y representantes de las fuerzas todas que hoy luchan para pescatar a España de las garras de la Anti-Patria.

Pero hoy, Radio Castilla está de fiesta a tener el honor de recibir en su Estudio, para que por su micrófono hable a España entera, el Jefe del Ejército del Norte y miembro de la Junta de Defensa Nacional Excmo. Sr. Don Emilio Mola Vidal.

Aquí le tenéis, españoles, con todas las características de los grandes caudillos, de los que tienen inteligencia clara para ver voluntad real para realizar, y mano firme y pulso seguro para conducir a un pueblo a la victoria.

Porque el general Mola, al mismo tiempo que jefe de un Ejército, es caudillo de una Nación que lucha por su existencia, por la civilización auténticamente cristiana y española puesta en trance de muerte por la Anti-España del marxismo, del separatismo y de la masonería.

Ya el general Mola, que además de experto general es escritor ilustre, advirtió el peligro de España cuando, como consecuencia de su paso por la Dirección General de Seguridad publicó sus famosos libros:

«Ese peligro se acentuó en los últimos meses de modo tan grave y alarmante, que a su conciencia de español y a su honor de militar hubo de plantearse de militar hubo de plantearse como única solución para salvar a España de su ruina.

«¿Cuántas veces esas radios rojas, que tienen el monopolio de la falsedad y de la mentira, han hablado del ilustre general Mola y de sus compañeros de Junta Nacional y directores del Movimiento, presentándoles como hombres que faltaron a sus deberes militares de disciplina y a sus compromisos de honor?

«Pero disciplina, ¿a quién? Compromisos de honor, ¿con quién?

«Disciplina, a España. Y compromisos de honor, con España.

«Y por eso, cuando el Frente Popular, maquiavélico, engendró ve Rusia para sus planes anti-españoles, en complicidad con una mayoría parlamentaria amañada y con un Gobierno hechura de la Anti-España, preparaba el golpe que nos hubiera hundido en la esclavitud a las fuerzas rojas de Moscú, entonces los militares españoles, los verdaderos militares, los hombres de honor como Mola, que juraron extrañar su sangre por España, juzgaron que había llegado su hora.

«La hora de su deber, la hora del patriotismo.

«La hora, no, del pronunciamiento ni de la insurrección como en términos de ciertos dicen algunos periódicos extranjeros; sino la hora del servicio a la Patria; la hora de cumplir el juramento sagrado que al abrazar la carrera militar hicieron, sellando con un beso la Cruz que formaba la espada toledana y el asta de la bandera de España, que es hoy guion de victoria y de triunfo en las manos del general Mola y del general Franco, los dos jefes de los Ejércitos del Norte y del Sur.

«He aquí al general Mola que

va a hablar. En su palabra robusta de soldado encontraréis, radioyentes de Radio Castilla de Burgos, la voz del Caudillo que dirige a su pueblo a la victoria definitiva. Escuchadle!».

Y hablo Mola.

Tuve el honor de que me entregara las cuartillas que utilizo ante el micrófono escritas a máquina con correcciones a pluma de su puño y letra.

Muerto el general Mola, aquellas cuartillas dejaban de ser un «recuerdo particular» para convertirse en una verdadera reliquia nacional y pensé que descañando los restos mortales de Mola en tierra de Navarra, como era su deseo, debía ser también Navarra la que recogiera y guardara como preciada reliquia los documentos en los que

palpitaba el espíritu del ilustre general. Por eso y por conducto del que fue Secretario de la Junta de Defensa Nacional, navarro también, coronel don Federico Montaner, ofrecí a las autoridades de Pamplona las referidas cuartillas, con emocionada dedicación, a fin de que las conservasen, si no con más amor si con más autoridad y derecho con que las hubiéramos conservado nosotros.

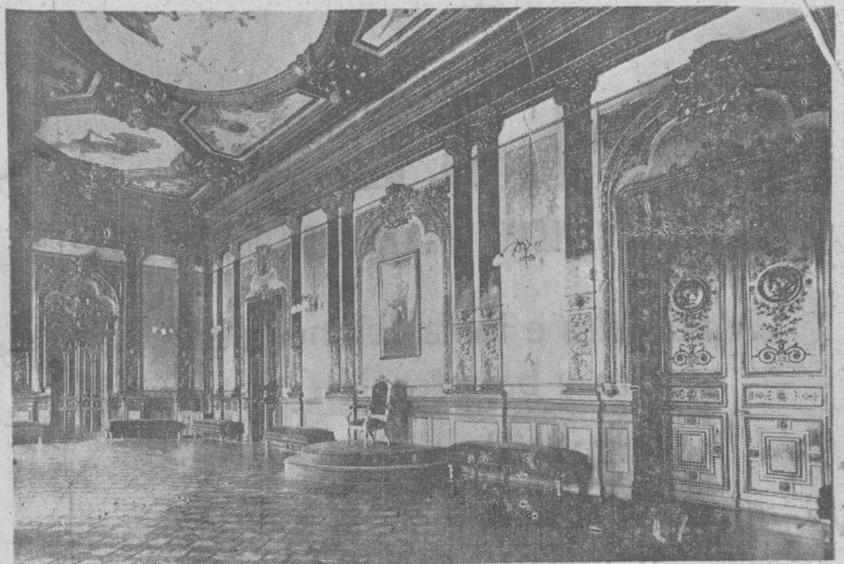
Al día siguiente 16 de Agosto estaba proyectado el viaje del general Franco a Burgos para que los dos jefes de los Ejércitos de Operaciones del Norte y del Sur celebraran una reunión con la Junta de Defensa Nacional que se había constituido el 24 de Julio de 1936 y que, juntamente con el general Mola, integraban

los Excmos. Sres. Generales de División don Miguel Cabanillas Ferrer como presidente y como vocales los generales de Brigada don Miguel Ponte y Manso de Zuñiga, don Fidel Dávila Arredondo y los coroneles de Estado Mayor don Federico Montaner Canet y don Fernando Moreno Calderón.

Este acontecimiento, que vivimos personalmente, lo comentamos en Radio Castilla en una de las emisiones del día 17 de Agosto en la siguiente forma:

Burgos vivió ayer un día de verdadera apoteosis patriótica. En la noche del sábado, la voz sabia y vibrante del general Mola había puesto en tensión los espíritus con su magnífica alocución.

(Continúa en la pág. siguiente).



En este salón, desde entonces histórico, se celebró el trascendental acto de transmisión de poderes de la Junta de Defensa Nacional al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, hoy hace veinticinco años.



En virtual y popular proclamación de su caudillaje, ya el pueblo de Burgos aclamó a Franco el día 16 de Agosto de 1936.

# RECUERDOS IMBORRABLES

(Viene de la pág. anterior)

Cada frase era una idea y cada idea una flecha que va al blanco en trayectoria majestuosa y certera.

—Hablo a todos— dijo el general Mola— y también al enemigo para que sepa a qué atenerse.

—Estamos seguros ya de una victoria decisiva y pronta, victoria que hemos de obtener porque nos asiste la razón, nos apoya el pueblo sano y nos ayuda el que todo lo puede.

—Tenemos en la Península, gracias a Dios, cuanto necesitamos en hombres y pertrechos. El plan a seguir se pone en ejecución con paso seguro y voluntad firme.

—Los impacientes verán colmados sus anhelos. Los tibios—si los hay— se darán cuenta de su injustificada conducta. El enemigo comprenderá, por fin, que sobre el terror y la barbarie vane siempre la razón y la justicia.

—La voluntad de un pueblo es más fuerte que los triángulos y compases simbólicos de las logias.

—Hemos ido al Movimiento, seguidos ardorosamente del pueblo trabajador y honrado para librar a nuestra Patria del caos de la anarquía en que la estaba hundiendo el Frente Popular.

—El mayor castigo lo merecen los caudillos de aquel Frente Popular que hacen instigaciones y realizan manejos para la desmembración de España y están saqueando el Tesoro Nacional. La vida de estos reos será poco. Les aviso con tiempo y con nobleza.

—Puede venir Martínez Barrios para que compare la España que está en manos de los rojos con la que nosotros disfrutamos, y así se dará cuenta si no se la ha dado ya, de qué cosas son los vencedores en esta contienda crucial pero necesaria.

—Vamos a imponer el orden. A dar pan y trabajo a todos los españoles y hacer justicia a todos por igual.

—Vamos a edificar sobre las ruinas que el Frente Popular dejó, envueltas en fango, sanere y lágrimas, un Estado grande y

fuerte que ha de tener por remate gallardo allí en la altura una Cruz de amplios brazos—señal de protección a todos— símbolo de nuestra Religión y de nuestra Fe, lo único que ha quedado y quedará intacto en esta vorágine de locura.

—Ni rendiciones, ni abrazos de Vergara, ni pactos de Zanjón, ni nada que no sea victoria aplastante y definitiva.

—Habrá piedad para los equivocados, pero no la habrá jamás para los que alentaron a sabiendas una guerra de infamias, crueldades y traiciones.

—La justicia de los patriotas ha de ser inmediata y rápida.

—De todo esto respondemos con nuestro honor y si es preciso con nuestras vidas.

Después de esta alocución en la noche del sábado, tensos los espíritus, aclaradas las mentes, inflamado más que nunca el patriotismo por la voz del general Mola, en su expresión rotunda de fortaleza, de justicia, de victoria, de una Patria redimida, de un Estado nuevo, rematado por la Cruz cristiana, después de todo esto, llegó el amanecer del domingo.

Muy pocos lo sabían, pero la noticia corrió por la ciudad como reguero de pólvora: el general Franco viene de Sevilla en avión y llegará al aeródromo de Gamonal a las nueve de la mañana.

Y así fue. Y la Ciudad se engalana y se viste de fiesta con la bandera roja y estalada desterrada por el rencor y por la ignorancia de los nefastos hombres del 12 de Abril de 1931, desconocedores de nuestra Historia y del auténtico sentimiento popular, y que hoy surge de nuevo espléndida y triunfante, más roja porque la han teñido con su sangre muchos buenos españoles, más de oro porque te la ha honrado con su sacrificio el verdadero pueblo español.

—Bandera de España! Qué hermosa lucías ayer en todas las calles de Burgos como aurora de un próximo día luminoso y triunfal.

## Presidencia de la Junta de Defensa Nacional

Decreto núm. 138.

La Junta de Defensa Nacional, creada por Decreto de veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y seis, y el régimen provisional de Mandos combinados, respondían a las más apremiantes necesidades de la liberación de España.

Organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas, y establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la salvación de la Patria, a la vez que por la causa de la civilización; imponese ya un régimen orgánico y eficiente, que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare, con la máxima autoridad, su porvenir.

Razones de todo linaje muestran la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final, y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a los motivos expuestos, y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente

### DECRETO

Artículo primero.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Gobierno del Estado Español al Excmo. Sr. General de División D. Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo segundo.—Se le nombra asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Artículo tercero.—Dicha proclamación será revestida de forma solemne, ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ellase hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Artículo cuarto.—En el breve lapso que transcurra hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Artículo quinto.—Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

MIGUEL CABANELLAS

El histórico Decreto de la Junta de Defensa, nombrando a Franco Caudillo de España.

## Franco en Burgos el 16 de Agosto



Franco ha conversado en Capitanía, aquel inolvidable 16 de Agosto de 1936, con el general Cabanellas y demás miembros de la Junta de Defensa. A la salida del Palacio, el entusiasmo popular le obliga a saludar, risueño ante las aclamaciones

Y vino Franco. Y el recibimiento fue algo apoteósico.

Jamás ha presenciado Burgos un acontecimiento semejante.

Desde Gamonal al edificio de la División Militar, en la Plaza de Alonso Martínez, fue un camino cuajado de aplausos y de vivas.

El general Franco habla para agradecer el homenaje. Pero el homenaje popular de entusiasmo indescribible había de venir después.

A las nueve de la mañana no se había percatado aún mucha gente de la presencia del general Franco en Burgos. Pero a las doce, cuando el general fue a misa a la Catedral, recorriendo a pie las calles de la ciudad, el espectáculo fue algo imponente.

Todo Burgos en la calle. Los aplausos y los vivas atronadores.

La salida de la Catedral en medio de la muchedumbre que se apiñaba en la escalinata del Sarmiento y en la plaza del Duque de la Victoria (hoy San Fernando), y en el Espolón, fue apoteósica.

Por último, el gentío se trasladó a la plaza de Alonso Martínez donde está el edificio de la División Militar para asistir a un acto verdaderamente histórico.

Miles y miles de brazos se agitan en saludo romano, y miles de gargantas enrojecen.

El general Franco, sale al balcón principal y habla con acentos de firmeza y de triunfo, como lo hizo el sábado el general Mola. Por fin, los dos se abrazan y en medio la figura venerable del general Cabanellas, Presidente de la Junta de Defensa Nacional.

Era el abrazo de los Ejércitos del Norte y del Sur. El abrazo de España a todos sus hijos, hoy doloridos por la tragedia de una guerra necesaria para su salvación, pero en vísperas de una gloriosa resurrección definitiva.

El abrazo emocionado de Fran-

co y Mola, aclamados frenéticamente por el pueblo, es el símbolo de la unión de España en estos días históricos, acontecimiento que quedará registrado en los viejos pergaminos de nuestra ciudad milenaria, que alumbró el nacimiento de la España del porvenir.

Españoles: ¡Viva España!



La muchedumbre, ebria de entusiasmo, ha visto destilar a Franco, por las calles de Lán Calvo y de la Palma, camino de la Catedral, donde acude a oír la Santa Misa. Cuando, terminado el Santo Sacrificio, abandona el S. T. M., el gentío le aclama fervorosamente, rodeándole hasta hacer inútil la escolta que le acompaña. Es un momento de intensa emoción, luego prolongado a lo largo de todo el recorrido de retorno a Capitanía. Fue la proclamación popular, gigantesca, de Franco como Caudillo de España, aquí, en Burgos, con más de un mes de anticipación a la solemnidad oficial que hoy conmemora la Patria entera y con redoblada emoción, nuestra ciudad.—Foto FEDE

En la tarde del 29 de Septiembre de 1936, se reunió la Junta de Defensa Nacional en el Palacio de la División Militar.

La reunión duró varias horas. En un despacho contiguo, esperábamos como siempre al secretario de aquella Junta, coronel don Federico Montaner. No había periodistas. En realidad las reuniones de la Junta eran verdaderas reuniones del Gobierno de España en momentos de trascendencia histórica, y sin embargo se había suprimido el cortejo inseparable de estos sucesos: la legión de informadores, taquígrafos, fotógrafos, con las cuartillas, el lápiz y la máquina, dispuestos a captar la noticia y la escena sensacional para lanzarla con la mayor rapidez posible a la voracidad del público.

Las costumbres habían cambiado, las necesidades de la guerra ocupaban de otro modo a los periodistas y a las agencias. La Junta de Defensa, en estilo militar, hablaba laconicamente desde su "Boletín Oficial", cuyo número 1 se publicó el 24 de Julio de 1936 encabezado con el decreto de constitución de la Junta y como anticipo de las disposiciones de la Junta no existían en aquella época más que las informaciones oficiales de Radio Castilla.

La reunión de la Junta de Defensa en aquella tarde de 29 de Septiembre se prolongaba demasiado. Se hacía ya hora de comenzar la emisión de la noche en Radio Castilla, a las diez.

Comprendiéndolo así, el secretario de la Junta don Federico Montaner, salió del despacho donde estaban reunidos los demás generales y me dijo que esperase unos momentos pues acababan de acordar una disposición de gran importancia.

Unos minutos después, el señor Montaner me entregaba para su difusión por la Radio el texto del famoso decreto número

138 de la Junta de Defensa Nacional en las cuartillas originales, aún con señales recientes de correcciones de estilo.

No hemos de ponderar la emoción con que recibimos aquellas cuartillas de cuyo contenido, aparte los miembros de la Junta Nacional, nadie sabía ni sospechaba nada. Contenían una decisión de las más fundamentales en orden a la organización del nuevo Estado.

Pocos minutos después desde el micrófono de Radio Castilla hacíamos llegar a conocimiento de toda España la fausta noticia con la lectura íntegra del decreto.

La lectura fue repetida dos o tres veces subrayada al final con un triple vítor a Franco y a España.

EL PRIMER COMENTARIO AL DECRETO DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Al día siguiente, 30 de Septiembre, en la primera emisión de Radio Castilla, que se esperaba con expectación, por la trascendental noticia dada a conocer en la noche anterior, expusimos los primeros comentarios, que se hicieron en España al nombramiento de Franco, en los siguientes términos.

Españoles:

El trascendental decreto de la Junta Nacional de España que dimos a conocer anoche, nombrando jefe del Gobierno del Estado Español al Excmo Sr. General de División don Francisco Franco Bahamonde y Generalísimo de los Ejércitos de operaciones, constituye un acontecimiento histórico dentro del glorioso Movimiento Nacional.

Como dice el preámbulo del decreto, una vez organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas y una vez establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la salvación de la Patria y por la cau-

sa de la civilización, se impone un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

He aquí la característica y la finalidad fundamental de la nueva Institución de Derecho Público, que surge en la Historia de España, con la exaltación del general Franco a la Jefatura del Gobierno del Estado; recoger adecuadamente la nueva realidad española y preparar su porvenir.

La Junta de Defensa Nacional, al redactar el decreto, ha repetido con distintas palabras y aplicado prácticamente en este año de gracia de 1936, lo que ya Balmes, el mayor filósofo de la historia de España, había dicho a mediados del siglo XIX en sus maravillosos "Escritos políticos":

"Los poderes políticos—escribía Balmes—, si han de ser dignos de este nombre, deben ser la expresión de los poderes sociales; de tal modo que las Instituciones, no han de hacer más que llamar a esos poderes a ocupar el puesto que les corresponde y a ejercer con regularidad y buen orden, la acción que antes ejercían sobre la sociedad: INTELIGENCIA, MORALIDAD, FUERZA: He aquí lo que gobierna el Mundo; he aquí los verdaderos poderes sociales: donde aquella se encuenra allí se hallan estos. Las Instituciones públicas deben reunifios y organizarlos, haciéndolos más fuertes con la unión, haciéndolos más provechosos con la convergencia hacia un mismo punto: la felicidad pública, el bien público."

La inteligencia concibe y ordena; la moral justifica; la fuerza ejecuta y defiende; aplicada estos tres elementos a la administración del Estado y tendréis excelentes Instituciones políticas."

La situación social de España singularmente desde el 16 de Febrero último, era de anarquía y de desorden absoluto.

El mismo general Franco describió esta situación con pinceladas magníficas en el discurso pronunciado para el reportaje cinematográfico que está recorriendo el mundo entero:

"Ni la Constitución, ni las Leyes, ni los principios de derecho estaban en vigor en nuestro país: Un Gobierno ligado a las fuerzas secretas de la revolución, sometido a sus órdenes y obediencias sin escrúpulos, las preparaba el camino destruyendo por todos los medios los obstáculos que podrían oponersele."

Y así nos encontramos en aquel trance descrito con máxima elocuencia por Vázquez de Mella y recordado ya en alguna otra ocasión por esta emisora:

"Cuando no se puede gobernar el Estado con el deber, se gobierna desde fuera, desde la sociedad, con el derecho, y cuando no se puede gobernar con el derecho, sólo porque el poder no lo reconoce? Entonces se apela a la fuerza para mantener el derecho y para imponerle. —¿Y cuando no exista la fuerza?— Nunca falta en las naciones que no han abandonado totalmente a Cristo, y menos en España. Pero si llegara a faltar por la desorganización. ¿Qué se hace? —Transigir y ceder?—No, no. Entonces se va a recibir a las catacumbas y al ciego, pero no se cae de rodillas, porque estén los ídolos en el Capitolio."

Para salvar a España hubo que apelar a la fuerza. Y la fuerza, por ventura, estaba en el Ejército, en el que, en su mayor par-

te, se conservaban vivos los principios espirituales de la civilización española: La disciplina, el culto del honor, el patriotismo, en una palabra aquellos principios de inteligencia, moralidad y fuerza de que hablaba Balmes.

Y así el Ejército se levanta contra los tiranos para restablecer el orden y la Ley y para salvar la misma existencia nacional.

Y al Ejército se unió todo el auténtico pueblo español. Y desde el 19 de Julio España entera es una milicia patriótica, una Cruzada, dirigida y organizada por el Ejército para salvar a la Patria.

Un sentido militar y heroico de la vida, ha hecho su magnífica aparición en el escenario de la vida española.

Y si esta es la situación social, si España es hoy socialmente una milicia, las Instituciones públicas del Estado que han de ser conforme al profundo pensamiento de Balmes la expresión de los poderes sociales, forzosamente, ineludiblemente, porque así lo exigen la filosofía, la historia y la realidad nacional, han de encarnarse en los altos mandos militares.

Elocuentemente lo dijo también el general Mola en su última alocución pronunciada ante este mismo micrófono:

"En la formidable empresa de la reconstrucción nacional ha de poner el Ejército los cimientos; Hemos de iniciarla—decía—, exclusivamente los militares; nos corresponde por derecho propio; porque esto es el anhelo nacional porque tenemos un concepto, exacto de nuestro poder y porque únicamente nosotros podremos consolidar la unión del pueblo con el Ejército, distanciados hasta el 19 de Julio por las absurdas propagandas de un intelectualismo estúpido, de una política de suicidas, como si nosotros, los militares, fuésemos casta aparte, como si no hubiéramos salido también del pueblo, cuando ellos—sepanlo bien los que lo ignoren—, constituye y ha constituido siempre nuestra mayor honra y nuestra mayor y codiciada gloria."

Por eso, el Ejército español, asumiendo plenamente los poderes públicos, los deposita en manos del general Franco, exaltando de esta manera a la Jefatura del Gobierno del Estado Español.

En un solo poder, encarnado en el glorioso General Franco, se concentran todos, absolutamente todos los demás poderes que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia fervorosa de la Nación.

Ante el nuevo Jefe del Gobierno del Estado Español que ha de cumplir la altísima misión histórica que se le encomienda, cuádremonos en posición de firmes porque todos somos soldados de la Patria a las órdenes absolutas del Jefe, del Caudillo, y demos los gritos de ordenanza:

¡Viva Franco! ¡Viva Franco!

(Continúa en la página siguiente)

# VACELSA

le ofrece solo marcas de prestigio mundial

Televisores «Telefunken»  
Lavadoras «Bru»  
Frigoríficos «Westinghouse»  
Cocinas «Fagor»  
Estufas «Marconi» y «Kolster»  
Radio «Telefunken» etc.

# VACELSA

VASCO CASTELLANA DE ELECTRICIDAD

Materiales e instalaciones de alta y baja tensión  
Alumbrado público

Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 3995

# EL ACTO DE LA TRANSMISION DE PODERES

## Glosa del acontecimiento, momentos después de celebrado



He aquí al Generalísimo Franco, fotografiado junto al general Cabanellas, momentos después de su investidura. — Foto archivo

(Viene de la página anterior)

El decreto de la Junta de Defensa Nacional proclamando al general Franco como Jefe del Gobierno del Estado Español y Generalísimo de las Fuerzas Nacionales de Tierra, Mar y Aire y general Jefe de los Ejércitos de operaciones, prevenía que dicha proclamación sería "revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran el Movimiento liberador" y que de ella se daría la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros. Se prevenía también en el artículo 4.º que en el breve lapso que transcurra hasta la transmisión de poderes la Junta de Defensa Nacional seguiría asumiendo cuantas ejercía actualmente.

Con gran urgencia se hicieron los preparativos para la ceremonia de proclamación y transmisión de poderes a que aludía el decreto.

Para evitar posibles contratiempos, no se anunció ni el día ni el momento en que había de celebrarse, pero a quienes estábamos en constante relación con el Cuartel General no se nos ocultaba que el acontecimiento histórico se celebraría el 1.º de Octubre.

A las once de la mañana comenzó el acto en el Palacio de la División Militar, Plaza de Alonso Martínez, y terminó a la una.

Momentos después en información o reportaje casi improvisado participáramos a España entera detalles del acontecimiento en la siguiente forma:

**ESPAÑOLES:**

El decreto trascendental promulgado por la Junta de Defensa Nacional de España después de

soldados y las milicias nacionales que han de rendir honores, era incapaz para contener la muchedumbre que se aprieta en forma inverosímil.

En la escalinata del Palacio, los vocales de la Junta de Defensa Nacional, el Estado Mayor, las autoridades y un verdadero enjambre de fotógrafos y periodistas.

Llega en un automóvil el general Queipo de Llano, que es objeto de una ovación.

Poco después, en otro automóvil llegaban los generales Franco y Mola.

Suenan las bandas militares, pero la música queda casi desvanecida y ahogada por los aplausos frenéticos de la muchedumbre, los vivas estruendosos y las aclamaciones al jefe del Gobierno del Estado.

Solamente el agudo de los clarines con su acento bélico sobresale por encima de las músicas, de los aplausos y de los vivas. Y es que España es un clarín de guerra que resuena hoy en todo el Mundo, en todas las tierras gloriosas en las que un día no se ponía el sol de nuestro Imperio.

El Generalísimo revista las tropas.

Pocos momentos después, desde el balcón principal de la División dirige a la muchedumbre su palabra vibrante de soldado su palabra de plena autoridad, del mismo modo que son plenos los poderes que España va a poner en sus manos.

Quédese para los taquígrafos la versión literal de las palabras de Franco.

En estas impresiones recogidas con emoción señalaremos tan solo unas cuantas ideas luminosas

fensa Nacional en pleno, generales, jefes y oficiales del Ejército.

A un lado las autoridades civiles.

El general Cabanellas se adelanta y pronuncia breves y elocuentes palabras de transmisión de los poderes plenos que hasta ahora había asumido la Junta de Defensa Nacional.

El general Franco lo recibe y contesta con elocuencia, con emoción, y al mismo tiempo con seriedad.

Son momentos cumbres de la Historia de España:

—Ponéis en mis manos a España, dice el general Franco.

—Mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su Historia.

He aquí todo un programa nacional.

Después la recepción oficial, los desfiles del Ejército y de las milicias.

La magnífica banda militar de los Requetés navarros pone en el ambiente, de color, de luz, de entusiasmo desbordado, la brisa alegría de los compases de la marcha Oriameadi.

Las ovaciones se suceden.

Un triple viva Franco, viva Franco, viva Franco, viva España sale anímicamente de la multitud y que es contestado clamorosamente, llena los ámbitos de este escenario afortunado de la Plaza de Alonso Martínez.

En una palabra: España está en pie y delante de ella un conductor y guía insuperable, un Jefe, un Caudillo.

Españoles: Viva Franco, viva España.

Comp se deduce del anterior reportaje fueron dos los momentos en los que el general Franco habló en esta ocasión solemne de la transmisión de poderes, en el edificio de la División Militar.

En el acto propiamente dicho de la repetida transmisión de poderes en el salón del Trono de la División, solamente ante las autoridades y representaciones allí presentes, y en el balcón principal, dirigiéndose a la muchedumbre que se apinaba en la plaza de Alonso Martínez.

Ambas piezas oratorias, verdaderamente históricas merecen ser recordadas literariamente:

**DISCURSO DE FRANCO A LA MUCHEDUMBRE:**

Españoles: Noble pueblo castellano, rincón de España, tierra de hidalgos, tierra de nobles, de todo lo que iba y desapareció, de todo lo que atacaban las hordas rojas de Moscú las que, prometiendo reivindicaciones, las que destruyeron la espiritualidad de una raza iban poco a poco matando los cimientos de una nación, iban poco a poco destruyendo todo lo noble que había en el corazón español y estaba al borde del abismo.

Nos habían colocado en la situación más grave que nación alguna pudo estar: cuando el hombre no se reconoce a sí mismo, cuando carece de espiritualidad, cuando sólo despierta la bestia humana, esa bestia que ha dado señales en Andalucía y en Extremadura.

Las barbaries más grandes que registra la Historia han sido dichas por estas hordas rojas de Moscú, no por españoles, porque no cabe en el corazón español tanta barbarie.

Pero el pueblo español está en pie. Los castellanos, aragoneses, navarros, Galicia, toda España, los mismos que corrieron el mundo con su austeridad, se ponen hoy en pie.

Nuestro Gobierno será un Gobierno de autoridad, nuestro Gobierno será un Gobierno para el pueblo y se engañan quienes crean que venimos a sostener privilegios del capitalismo. Venimos para la clase media, venimos para las clases humildes.

Los militares tenemos una palabra, los militares cumplimos nuestra palabra y lo mismo que a cuatrocientos y pico de kilómetros de distancia les dijimos: "Iremos por vosotros y os salvaremos" y así cumplimos la palabra, lo mismo os decimos a vosotros, en ningún hogar español dejará de encenderse lumbre, ningún obrero carecerá de pan, porque los que tienen más deberán desprenderse de algo en favor de los que tienen menos, y esa justicia social que sólo se hace con

carí, con amor y con la colaboración más estrecha, nosotros la haremos porque tendremos mano suficientemente dura para imponerla.

Pero, a cambio de esto, también exigiremos espíritu de sacrificio, este sacrificio que estáis dando por España, pues no todo es granjería. El obrero, el soldado, el militar, el empleado, tienen deberes, pero también tienen deberes que cumplir si queremos que esta España vuelva a ser lo que fue, que ilumine al Mundo lo mismo que lo ha iluminado la magnífica gesta de los defensores heroicos del Alcázar.

Porque, creed, en España se está ventilando la civilización mundial que no es nuestra, ya que nos la legaron nuestros antepasados. Vais a resucitar el Imperio de España, ese Imperio que tampoco es nuestro porque también constituye un legado.

Y al lado de esto hay que tener una espiritualidad, una creencia, hay que creer en Dios y en el culto a la Patria, porque el hombre que no tiene creencias, que no tiene espiritualidad, el que no ama a una Patria, el hombre que no ama a una familia, ese ya no es hombre, ni es español, ni es nada.

Y en estos momentos solemnes en que unido con la jefatura del Gobierno del Estado español me dirijo a vosotros, no tengo más que corazón para los ciudadanos españoles y corazón para España y se me rompe el corazón gritando: ¡Viva España! ¡Viva España!

**DISCURSO CONTESTANDO AL GENERAL CABANELLAS EN EL ACTO DE TRANSMISION DE PODERES**

"Mi general, señores generales y jefes que componéis la Junta: Podéis estar orgullosos de vuestra obra. Me entregáis en estos momentos una España. Recibidéis nada más que pedazos de España. Os alzáis en las distintas guarniciones desplegando la verdadera bandera de España, la bandera de España encarnada en las tradiciones y en la espiritualidad del pueblo, la bandera de España que entraña igualmente la civilización occidental, atada ahora y en trance de desaparecer, por las hordas rojas de Moscú.

Al levantarse contra aquello no defendáis sólo un espíritu castellano nacional, sino que resolváis un problema de civilización, demandada por un espíritu español que iba faltando ahora en España.

Hoy, después de dos meses de lucha, como decíais bien, con la



He aquí la placa que, en la fachada principal de Capitanía, perpetúa la histórica ceremonia de 1.º de Octubre de 1936.

victoria a nuestro lado, con la organización a nuestro lado, con la honradez y nobleza a nuestro lado, me entregáis a España. Yo sólo puedo, en estos momentos solemnes con la seriedad del soldado, con la lealtad del caballero y con el corazón en la mano, deciros a todos: "Ponéis en mis manos a España. Mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que la corresponde conforme su Historia, al que ocupó en épocas pretéritas."

Me tengo que encargar de todos los poderes. Y yo digo que

haré aquello o moriré en el empeño, derramando la sangre lo mismo que esos bravos falangistas, que esos bravos requetés, que esos bravos soldados, que esos heroicos cadetes toledanos que llevaron al Mundo el nombre de España en gloria.

Yo, en estos momentos, y para esta obra, os tengo a todos, y tengo a esta Junta que seguirá a mi lado para llegar a una España noble, unida, con idéntica bandera, con iguales sentimientos, con nobleza, que es tanto como decir una España española. ¡Viva España!

## Discurso del Caudillo ante el micrófono de Radio Castilla

Aquel mismo día 1.º de Octubre decidió el Generalísimo Franco dirigir su palabra a todos los españoles desde el micrófono de Radio Castilla a las diez de la noche.

Según quedó indicado anteriormente, como no se utilizaban cintas magnetofónicas ni conexiones telefónicas, el Generalísimo Franco acudió personalmente a los estudios de la emisora.

El día anterior había pronunciado unas palabras desde el mismo micrófono el caballero cadete superviviente del Alcázar de Toledo, recién liberado, don Jaime Milans del Bosch.

A igual que cuando habló el general Mola tuvimos el honor de pronunciar unas palabras para preparar a los radioyentes a escuchar la voz del Generalísimo Franco.

En tal memorable ocasión dijimos lo siguiente:

"Españoles: Ayer era día de emoción cuando a través de este micrófono escuchabais la voz de un caballero cadete, defensor heroico del Alcázar de Toledo.

Era la voz de la juventud española que sale con ímpetu de Cruzada y con ideales de Imperio de aquel Alcázar que es símbolo de la Patria en el actual y trascendental momento histórico.

Las hordas rojas lo quisieron aniquilar, pero no contaban con que hay cimientos que no fallan.

Con la fe en Dios y la fe en España, que son los cimientos del Alcázar español, no puede el odio de la antipatria ni la dinamita de los malhechores.

En la noche de hoy, en esta emisión memorable para Radio Castilla, vais a escuchar la voz auténtica de España en la plenitud de su poder.

Día tras día, hora tras hora, hemos procurado en modesto servicio patriótico recoger todas las palpaciones del glorioso Movimiento nacional, para transmitir las en el misterio de las ondas, con fervor y con disciplina de soldados movilizados al servicio de España.

Hoy es la voz del Caudillo, del Jefe, del guía, de la figura cumbre del Estado Español, la que vais a escuchar.

Es el mayor honor para este micrófono.

Españoles y extranjeros: El general Franco va a hablar.

¡Viva Franco! ¡Viva España!

Seguidamente, el general Franco se acercó al micrófono, pronunciando el siguiente discurso:

"Españoles: Los que en vuestros domicilios escucháis las noticias de la guerra, los que en los frentes de combate esperáis las de retaguardia, los que en la zona ocupada por los rojos aguardáis con anhelo la llegada de vuestras columnas liberadoras, los que apartados de España seguís con

inquietud las vicisitudes de la lucha, a todos os saludo desde el micrófono de Radio Castilla.

No voy a dirigiros una arenga de caudillo, porque obligaciones de gobierno me imponen el decir os cuál ha de ser nuestra labor.

Pecaría de utópico un proceder que tratase de dividir el tiempo en etapas diferenciadas absolutamente, sin una concatenación de más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestros propósitos se haga indispensable un breve examen de pretérito, si quiera sea para obtener el resultado de la experiencia que como tal ha de aleccionar últimamente las decisiones del porvenir. No se trata, por lo tanto, de invocar una situación que justificó lo que por ser integralmente nacional nos precisa de razonamientos, pero sí es indispensable que en la euforia combativa no se registre un fenómeno de amnesia colectiva a la que por hidalgos señadores, somos tan dados los hijos de Quijano.

España, y al invocar este nombre lo hago con toda la unión de mi alma, sufría desde largos años meditaciones de variada índole, no siendo la menos perniciosa y nociva la de una corriente de intelectuales equivocados que, despreciando a los verdaderos y acusados pensadores de nuestra raza, miraban por encima de sus fronteras para captar todo lo que de estrambótico y demodé se generaba en otros países. Preferencias ideológicas, unas veces; regusto de literatura claudicante, admiración de doctrinas demagógicas, racionalismo furioso, infiltración de impotencias sentidas, alteraciones de verdades históricas que nos desmembraban como país civilizado, todo eso y mucho más acabó por anular entre las clases directoras el sentimiento patriótico, y así, inculcando el vicio, no es de extrañar la trayectoria que fatalmente habría de ser descrita: pérdida de las características culminantes de nuestro pueblo, vergüenza de nuestro presente, olvido de nuestro pasado, falta de confianza en nuestro porvenir, celo a no tener el concepto moderno de las cosas que parecían demandar un ahorro de los sentimientos de Bandera, Honor y Patria, y de tal suerte, sumidos unos en el error y teniendo por base otros la ignorancia e incultura, fomentada en la masa del pueblo, no es de extrañar que llegase un instante en que tuviera repercusión inmediata todo lo que fuera atentamiento de odios, propósitos incoherentes, divorcio entre los diversos factores que intertraban las fuerzas productoras de nuestra riqueza. Después, logrado el asesinato moral de un pueblo que parecía sumido en el abismo, no es difícil entregarlo y venderlo al mejor

postor extranjero, ya conservándolo para actuar de comparsa y seguir sus dictados, so pretexto de una misma tendencia materialista, ya poniéndole en vanguardia para atacar un continente que él descubrió y parió. Tal es la estampa que representábamos en el concurso de las naciones que sólo oían nuestra voz si teníamos un matiz determinado y recibíamos instrucciones celestiales que, al cumplirlas a satisfacción de quienes las dictaba, hacían descender nuestro propio nivel.

Entretanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba en adversa; los frutos de nuestro suelo se despreciaban cual si procediesen de colonias conquistadas, se imponían limitaciones con espíritu pseudo pacifista pero sin otro propósito que el de desconectar el brazo salvador de la víctima propiciatoria; se creaban obstáculos a todo lo que significaba creación de nuestra propia personalidad a la que se pretendía atrofiar.

Falsos apóstoles enardecían, con los tópicos de una misión halagadora, el ambiente genuinamente nacional, y por medio de un comunismo que predicaba la tierra para el campesino, la soberanía para el obrero y la autonomía política para las regiones, sembraron el odio y el exterminio. Triple mentira llena de cinismo, pues legado al Poder su Estado tiránico, arrebatada la tierra al campesino, la libertad al obrero y se oponía abiertamente a toda flexibilidad autonómica.

Por eso la nueva España se da cuenta de la magnitud e importancia de todo ese pasado vicioso y acomete la empresa de su liberación, para demostrar, con amplio espíritu de colaboración social, que el restablecimiento del orden y de la autoridad legítima, austeramente ejercida, es la restauración de su previa libertad, la cual, por ser suya refluja en todos los conacionales dentro y fuera del solar patrio.

—

**ESPOZO DE LA ORGANIZACION DEL NUEVO ESTADO.** — España se organiza a través de aquellas instituciones naturales que aseguren su nacionalidad, unidad y continuidad. La implantación del más severo principio de autoridad que implica este Movimiento, no tiene exclusivo carácter militar, sino que es la restauración de un régimen jerárquico, en cuyo armonioso funcionamiento han de desenvolverse todas las capacidades y energías de la Patria.

La personalidad de las regiones españolas será respetada en sus peculiaridades respondiendo a la vieja tradición nacional en sus momentos de máximo esplendor, sin que ello suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio Español, de abolengo histórico, se revestirá de todo el vigor que precisa para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública. Fracasar el sufragio inorgánico, que se malversó, primero por acción de los caciques nacionales y locales, y más tarde por la opresión tiránica del sindicato puesto al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones que, enraizadas en la entraña misma del país, representen de manera auténtica sus ideales y necesidades.

Cuando mayor sea la fuerza del nuevo Estado Español y más normal su desenvolvimiento, más se avanzará en la descentralización de aquellas funciones que no le sean específicas, y las regiones, municipios, asociaciones e individuos, gozarán de las más amplias libertades dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajador tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo o que, organizado como base avanzada, adopte los tintes combativos y amargos que implicando una rebeldía ineficaz le inhabilitan para colaboraciones conscientes. Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicte la fórmula que junto al salario vital o remunerador haga participe al obrero en los provechos o utilidades y beneficiario de los aumentos de producción, serán respetadas todas las conquistas que impliquen un mejoramiento adecuado a las necesidades de la economía española. Al lado de estos derechos que se reconocen al obrero, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente en cuanto afecten al rendimiento de su trabajo y a su leal colaboración con los demás elementos creadores de riquezas.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar según sus capacidades. El nuevo Estado no puede admitir ciudadanos parásitos.

El Estado, concordará con la Iglesia Católica sus respectivas facultades, respetando así nuestra tradición y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría del pueblo español, sin que ello suponga la intromisión de ninguna otra potestad en las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará la justa y progresiva distribución de las contribuciones e impuestos, evitando el aniquilamiento de la riqueza creada, y logrará el reparto de corporaciones de siervo, ni por las cargas sobre quienes deban soportarlas.

En el aspecto agrario, la creación del patrimonio familiar será realizada por la adecuación del cultivador a la tierra, sin inmedias manifestaciones que sólo viven en el plano de la hipóstesis, sino merced a la ayuda directa y constante que, a la par que independiza al campesino, produce un bienestar general. Tal solución será una precuación permanente de nuestra labor.

Se devolverá al agro, para mejorar la vida campesina, parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

En el orden internacional, viviremos en armonía con todos los demás pueblos, constituyendo nuestra preferencia la comunidad de raza, lenguaje e idioma, pero sin que por eso se desdénen o releguen dentro de una leal correspondencia aquellas relaciones tradicionales que ni son incompatibles ni pueden ser antitéticas con nuestro amplio horizonte siempre abierto a todos los mundos. Exceptuando de manera rotunda los contactos soviéticos de tan perjudiciales efectos para la causa de la Humanidad y de la civilización.

Estoy seguro que en esta tierra de héroes y de mártires que hoy vuelve a darlos, vertiendo su sangre generosa, para que el Mundo encuentre en el solar hispano la más clara de las soluciones, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras y que España, cumpliendo una vieja contribución, providencialmente marcará un ejemplo a imitar cuando escriba, sobre las páginas de su Historia, esta página de gesta que no es de occidente, porque es genuinamente española. VIVA ESPAÑA.

## EPILOGO

Con las anteriores notas y recuerdos, creo que queda bien actualizado lo que fue el acontecimiento del 1.º de Octubre de 1936 en Burgos, tal como lo percibimos los que intervinimos personalmente en aquellas memorables jornadas.

Se ha dicho que la Prensa es uno de los factores más importantes para escribir la historia de los tiempos modernos. A la Prensa, hay que añadir la radio y hoy la televisión.

Pero situándonos en el año 1936 la radio y la Prensa se completaban y por lo que a la información y orientación del público respecta, quizás pudiera darse a la Radio un lugar de primacía, habida cuenta de las circunstancias de aquellos días memorables. Buena prueba es que gran parte de la Prensa de la zona liberada, se inspiraba en lo que se decía en las radios que podíamos denominar Nacionales de Sevilla y de Burgos.

Es cierto que la palabra escrita, permanece. Pero en determinadas ocasiones la palabra hablada influye más directamente en el espíritu, con todos los resortes psicológicos de la expresión verbal.

(Conchuye en la pág. quince)



Franco, acompañado por componentes de la Junta de Defensa Nacional, presencia el desfile de tropas terminada la ceremonia

que brotaban de la mente y de los labios del Caudillo, como guiones que marcan la ruta de los nuevos destinos de España:

—El abismo de ignominia en que se iba a hundir a España por la vesania de los rojos que perdieron la conciencia de españoles.

—España en pie para defender su vida y su civilización.

—Un Gobierno de autoridad. Un Gobierno para el pueblo.

—Defensa de las clases humildes.

—Los militares tenemos una palabra y la cumplimos.

—Ni un hogar español sin lumbre ni un obrero español sin pan.

—Sacrificio de todos, principalmente de los que tienen más, en beneficio de los que tienen menos.

—Justicia social impuesta con amor, pero también con mano firme y dura.

—Invocaciones al Imperio Español que se forja con la fe en Dios y la fe en España.

—Las ovaciones subrayan estruendosamente las palabras del general Franco.

El espectáculo que presencian nuestros ojos humedecidos por las lágrimas, es el símbolo de España.

Arriba, dominando a la multitud, con gesto de Caudillo el que va a recibir los plenos poderes del Estado nuevo.

Abajo, el pueblo y el Ejército, unidos entrañablemente para defender con sus vidas y haciendas a la voz de mando.

Inmediatamente en el Salón del trono de la División se verifica la transmisión de poderes.

El general Franco, más firme y más sereno que nunca, en lugar de honor.

Frente a él la Junta de De-

El espacio que dejaban libre los

# Efemérides memorables vividas en Burgos cuando fue capital de la nueva España

Desde el Alzamiento hasta el «parte de la Victoria». -- La bandera roja y gualda ondeó oficialmente, por primera vez, el 16 de Agosto de 1936. -- Aquí se restauró la tradicional «fiesta diplomática» del día de Reyes. -- El primer lingote de oro para el Tesoro nacional. -- Restauración de la Lotería. -- Cuando los embajadores de dos países en guerra se dieron la mano. -- La Cabeza de Castilla, digna y desinteresada como en los mejores tiempos de su historia.

Como capital, de la España nueva —de la Patria que iba haciéndose a golpes de heroísmo—, la Cabeza de Castilla fue, en los años de la Cruzada, escenario de innumerables acontecimientos nacionales, fondo de efemérides memorables para la Historia de España y aún la del Mundo, pues no en vano Burgos constituyó cuartel general y símbolo de la primera gran batalla internacional ganada al comunismo.

De 1936 a 1939, los hechos memorables se suceden casi sin solución de continuidad y evocarlos equivale a esbozar una relación entrañable del pasado reciente de Burgos, tiempos ya históricos que añaden copiosas glorias a la crónica de esta ciudad de santos, condes, reyes, caudillos, juristas y guerreros... La empresa, sin embargo, rebasa los límites —siempre cortos— de un trabajo periodístico y, por ello hemos de limitarla a un breve esbozo, ya que todo intento de recoger los sucesos más destacados —aparte los que en otro lugar de este mismo número quedarán evocados— en tres años inolvidables, resultaría imposible. Tendamos así la mirada al pre-

terio y vuelva la memoria en alas del recuerdo... Burgos, 1936. Ciudad dormida al cobijo de su catedral. De la noche a la mañana, un día caligineado de Julio, el toque agudo del clarín sacude con alegría los corazones. ¡Arriba España! ¡Arriba Burgos! Las viejas piedras repiten en eco voces de júbilo y de fe. La juventud empuña el fusil y patea cantando. A lo lejos, como truenos de la tormenta que sobre la Patria se ha desencadenado, retumba el cañón. ¡Guerra! Pero en Burgos, la vida sigue, con más fuerza, con más ilusión, con más esperanza. Ha nacido —humildemente— la nueva España.

En la zona roja ocurriría cosa bien distinta y los sótanos del

por el «coronel» de Fernando e isubre. Concluido en banquete se sirvieron el café y los licores en el Salón del Trono. Durante la fiesta, interpretó un escogido programa de composiciones musicales el quinteto del «Círculo de la Unión».

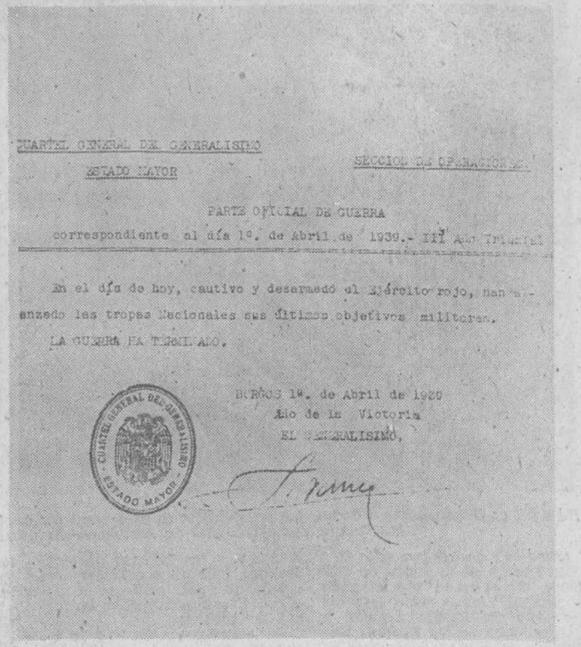


Esta foto retrospectiva recoge un momento histórico: la fundación del primer lingote de oro para el Tesoro nacional. En ella aparecen el presidente de la Junta Técnica, teniente general Jordana (tercero a la izquierda); presidente de la Comisión de Hacienda de dicha Junta, don Joaquín Bau (a su derecha) y el jefe de la «Oficina del oro», capitán don Víctor Villanueva Vadillo (segundo a la derecha).

EL INSITUTO DE ESPAÑA En el «Boletín Oficial del Estado» —que primero se imprimía en los talleres de «El Castellano» y después en su imprenta propia de la calle de la Puebla— apareció el día 3 de Enero de 1938 una disposición creando el Instituto de España, órgano de la Cultura Española integrado por los numerarios de todas las Reales Academias.

LA MESA del Instituto quedó formada del modo siguiente: Preside el Patronato Nacional Anónimo, vicepresidente, don Pedro Sáinz Rodríguez; secretario perpetuo, don Eugenio d'Ors; canciller, don Pedro Muguruza; secretario de publicaciones, don Vicente Castañeda; bibliotecario, don Miguel Artigas; tesorero, don Agustín González de Amezúa.

LA GUERRA HA TERMINADO! Desde su Cuartel General de Burgos, el Generalísimo Franco dio al Mundo la buena nueva. El último parte de guerra: «En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos.»



Desde Burgos, Franco comunicó al Mundo la buena nueva: «La guerra ha terminado!»

Se reanudan las fiestas de los Patrones de las Armas y Cuernos del Ejército: Caballería honra a Santiago el Mayor restaurando una hispánica y devota tradición que la república secularizó.

OFENSIVA DE LA SALUD Desde Burgos se lanzó también la ofensiva final contra la tuberculosis, esa terrible enfermedad que tantos estragos causara, sembrando su paso de llantos y tragedias familiares. Por orden de 23 de Diciembre de 1936, fue creado el Patronato Nacional Antituberculoso, cuyo fin era intensificar esfuerzos y recursos en la lucha frente al mal y la creación de establecimientos preventivos y sanatorios. Otra orden de 23 de Enero de 1937, dispuso el aumento de la tasa postal para recaudar fondos con destino al Patronato.

AUXILIO SOCIAL Por disposición de 2 de Febrero de 1937 quedaron establecidas las cuantías de las pensiones de Auxilio Social. Al mismo tiempo que en la retaguardia se combatía en la tierra de la Patria, en la retaguardia se luchaba contra la miseria y el hambre.

PRIMERA FIESTA DIPLOMATICA Era vieje y caballeresca costumbre española que los representantes diplomáticos de las diversas naciones extranjeras recibieran en Burgos el testimonio de la amistad y el afecto del país que les brindaba su hospitalidad, el día de la Epifanía del Señor, fiesta en que la Iglesia evoca la llegada de los egregios embajadores orientales al Pesebre de Belén. Franco restauró en Burgos esa tradición. Y en la noche del 6 de Enero de 1938 se inició la serie de banquetes diplomáticos continuada posteriormente en Madrid. Fue marzo de la señalada fiesta el palacio de la VI Región Militar.

LA GUERRA HA TERMINADO! Desde su Cuartel General de Burgos, el Generalísimo Franco dio al Mundo la buena nueva. El último parte de guerra: «En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos.»

se procedió a la prestación del solemne juramento en la Sala Capitular. Primero juró don Ramón Serrano Suñer, como nuevo presidente de la Junta Política y vicepresidente del Consejo; después don Agustín Muñoz Grandes, como Secretario General de F. E. T. A. continuación, el Jefe del Estado pronunció un discurso y tras la recepción oficial verificada en una sala contigua, el Consejo celebró, bajo la presidencia del Generalísimo, en la Capitul, una sesión extraordinaria que duró hasta las dos de la tarde.

## EL PALACIO DE LA ISLA RESIDENCIA DEL CAUDILLO

Por acuerdo conjunto, el día 11 de Octubre de 1939, las Corpora-

rio y expresivo. Otros acontecimientos, de especialísima significación, quedan más amplia y debidamente recogidos en este mismo número. Pero es que, además, hubiera sido tarea impropia sólo citar las principales jornadas memorables que entre el 19 de Julio de 1936 y el 18 de Octubre de 1939 tuvieron a nuestra ciudad como centro. Acaecimientos júblicos unos, tristes otros, pero a los que siempre se asociaban los burgaleses.

Recordamos, por ejemplo, aquellas alegres manifestaciones populares con motivo de las grandes victorias, paradas militares, el emocionante homenaje a las madres de los héroes y mártires celebrado en el paseo de la Isla, la muerte y sepelio del general Mola, la magna concentración juvenil del 12 de Octubre de 1937... Muchos de esos acontecimientos fueron presididos por el Generalísimo Franco. Y siempre, repetimos, tuvieron como fondo la más expresiva demostración del gozo o la emoción del pueblo burgalés.

Al partir Franco de Burgos, la ciudad cedió los honores de la capitalidad y volvió a sumirse en la calma de su vida provinciana. Ministerios, organismos e instituciones nacionales se habían desplazado a Madrid. Miles y miles de personas que aquí habían residido —por razón de sus cargos o, simplemente, esperando la liberación de sus hogares— abandonaron, también, la ciudad. La desmovilización fue otro motivo de éxodo. Hubo, además, muchos burgaleses que cambiaron de domicilio. La verdad es que Burgos —que había reventado, y en su «físico» acusaba los efectos de la superpoblación improvisada— pareció quedárenos grande. Mas un nuevo espíritu renació en nosotros. Un ansia de superación y progreso, un noble deseo de probar que no en vano la Cabeza de Castilla había sido digna y capaz de mostrarse como en los mejores tiempos de su historia. Porque por encima de toda duda está que Burgos fue digna y desinteresada en su papel de capital de España. Vinieron épocas de esfuerzo y trabajos y el optimismo nos alentó al ver cómo la población crecía y mejoraba. Pero desde los años de la guerra se habían planteado problemas —y otros nuevos surgieron— que el propio esfuerzo no ha bastado para resolver. Nuevos pasos, por otra parte, abrían más amplios horizontes. Y así ha llegado al momento que para Burgos no es, quizá, tan prometedor como la noble y legítima ambición de sus hijos desea. Tales son los problemas que tiene ante sí. En superarlos se afana, esperando una decisiva ayuda que bien cree merecer, para que el porvenir nuevamente, se le ofrezca propicio y consecuente a un pasado glorioso en el que los tres años de capitalidad de la Cruzada fueron páginas áureas para la Historia de España. (Fotos Fedé y Photo Club)

Momento solemne de la constitución del II Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., el día 26 de Septiembre de 1939, en el Monasterio de Las Huelgas. Preside S. E. el Jefe del Estado. El general Muñoz Grandes —a la derecha— procede a la lectura de la fórmula del juramento. A la izquierda del grabado están el general Varela y el coronel Beigbeder.

rálida de los Reyes Católicos con el águila de San Juan Evangelista cobijando las armas hispanas. Dentro del escudo son suprimidas las de Sicilia y sustituidas por las del Reino de Navarra. Se conservan las columnas con el lema «Plus Ultra», ostentado desde Carlos I. A la derecha de la cola del águila figura el yugo, ceñido por una cinta y a la izquierda, también sujeto por otra cinta, el haz de cinco flechas.

LA ENTRADA DE FRANCO fue triunfal. Ofició una misa de Espíritu Santo el obispo de Astorga. Después

pectivamente, entre cuyos países acababa de declararse la guerra. Era la primera vez que coincidían en un acto oficial los dos representantes diplomáticos, que se encontraron en «Las claustrillos». La «politesse» se impuso: ambos se saludaron primero al estilo militar, luego se estrecharon la mano y después quedaron inmersos entre el cúmulo de personalidades concurrentes a la constitución del segundo Consejo nacional de F. E. T. y de las JONS... Diplomacia pura, en suma... digna de figurar en este anecdotario de efemérides vividas durante la capitalidad de Burgos en la Cruzada.

ANGRE Y SOL Por vez primera, la bandera española —la roja y gualda— ondeó triunfante en los balcones del Ayuntamiento y la Diputación el día 16 de Agosto de 1936, domingo. Era otro símbolo rescatao. A la luz cesadora del medio día, sus colores brillaban de nuevo y eran luz sobre luz.

MOMENTOS ANTES, en su segundo discurso a los burgaleses que elirantemente le aclamaban a proclamarlo Caudillo con ese no y sabio instinto del pueblo... rranco había dicho, desde Capita, explicando para qué se luchaba: «...Para que nuestra bandera vuelva a ser manchada, la bandera roja y gualda, la de España; esta bandera que envuelven a nuestros muertos, que nos ampara en nuestras alertas en nuestras tristezas y que es símbolo del dominio de España y del sacrificio de los españoles que no queremos ser sirvientes.»

PRIMERA REUNION DE LA JUNTA POLITICA Creada por decreto de 9 de Marzo, la Junta Política celebró su primera reunión, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado y en su propia residencia, el día 6 de Abril, a las siete de la tarde.

El Generalísimo y su esposa recibieron a los ilustres huéspedes en el Salón del Trono, donde se organizó la comitiva para trasladarse al comedor... Fue servido el banquete por Perico Chicote, atendiendo la mesa camareros de calzón corto, y el menú —todo es historia— se ajustó a la siguiente carta: «Consumo doble, Madrileña; «populares» asadas, con trufas; ensalada de Endibias; aplos a la memoria de Endibias; pascón de Reyes helado; pastelitos de Chese; frutas; vinos y licores; jerez, coraje, Paternina. Rin gran reserva, «champagne». Sole a la 1947, Rioja Alta 1890». El tarjetón de la cena llevaba impreso, en cabeza, el águila de los Reyes Católicos, con las flechas y el yugo, abrazando el águila el escudo de España y sur montado

Integraban la dicha Junta, el general Asensio, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Esteban Bilbao, don Ramón Serrano Suñer, don Eduardo Amós, don Fernando González Vázquez, don Jesús Elizalde, don Juan José Pradera, don Pedro Gamero del Castillo, don Agustín Aznar, don Dionisio Riquelme y don Julio Muñoz Aguil-

Winterthur ACCIDENTES SOCIEDAD SUIZA DE SEGUROS Oficinas en BURGOS: GESTORIA PARDO CALLEJA JURIDICO - ADMINISTRATIVA Avenida del Cid, 10, 1.º (Edificio Feygón) Telé. no 2475

# La Junta Técnica, primer Gobierno "de facto" de la nueva España

## Con ella, la Secretaría general del Jefe del Estado, la de Relaciones Exteriores y la de Guerra y el gobernador general del Estado completaban la histórica estructura administrativa

### A esa benemérita institución nacional sucedió el Gobierno nombrado en 31 de Enero de 1938, sustituido a su vez por otro designado después de la Victoria, el 10 de Agosto de 1939



GENERAL DAVILA ARRONDO, primer presidente de la Junta Técnica del Estado.

La memorable, la histórica jornada de 1.º de Octubre de 1936, con sus fervores patrióticos exaltados ante la presencia de Franco, proclamado Caudillo de España en el Palacio de Capitanía, no se cerró con la solemnisma e histórica ceremonia. Bien al contrario, el Generalísimo, que ante los micrófonos de Radio Castilla esbozó las líneas generales de lo que había de ser el nuevo Estado, promulgó aquí día la primera Ley, aparecida al siguiente, en el primer número del «Boletín Oficial del Estado», nacido en aquella misma fecha.

En virtud de tal disposición, quedaba creada la Junta Técnica del Estado, integrada por un presidente y las comisiones de Hacienda, Justicia, Industria y Comercio y Abastos, Agricultura y Trabajo Agrícola, Trabajo, Cultura y Enseñanza y Obras Públicas y Comunicaciones. Asimismo se creaban la Secretaría General del jefe del Estado y la de Relaciones Exteriores, así como el cargo de gobernador general del Estado, todo ello complementado con la Secretaría de Guerra, cuya creación se efectuó dos días después, al propio tiempo que era designado presidente de la Junta Técnica el entonces general de brigada don Filadelfo Dávila Arrondo, a la vez jefe del Estado Mayor General.

El decreto que contenía dicho nombramiento fue de fecha 3 de Octubre, en cuyo día proveía el Caudillo, asimismo, los demás altos cargos antes mencionados, en la forma siguiente:

Secretario general del Jefe del Estado, don Nicolás Franco Bahamonde.

Secretario de Relaciones Exteriores, don Francisco Serrat y Bonastre, embajador.

Gobernador general del Estado, el



DON NICOLAS FRANCO, secretario general del Jefe del Estado.

general de brigada don Francisco Fermoso Blanco.

Y secretario de Guerra, el general de brigada don Germán Gil Yuste.

Sin pérdida de tiempo, con el celo y fervor característicos de aquellas jornadas históricas, comenzaron a funcionar todos y cada uno de los organismos citados. Y, en lo que respecta a la Junta Técnica, fueron designados posteriormente los presidentes de las Comisiones respectivas, cargos que asumieron las personalidades siguientes:

Hacienda, D. Andrés Amado; Justicia, D. José Cortés; Industria y Comercio, D. Joaquín Bau; Agricultura y Trabajo Agrícola, D. Eufemio Olmedo; Trabajo, D. Alejandro Gallo; Cultura y enseñanza, señor Pi y Suñer, y Obras Públicas y Comunicaciones, D. Mauro Serrat.

Así quedaba constituido el primer Gobierno virtual de la España que renacía.

Sin embargo, tras la trágica muerte del invicto general D. Emilio Mola Vidal, en Junio del año siguiente,



DON FRANCISCO FERMOSE, gobernador general del Estado.

Antes de la conquista de Bilbao, precisamente el 3 de Junio de 1937, sustituyó por decreto firmado el mismo día al ilustre soldado, como jefe del Ejército del Norte, el general Dávila Arrondo, quien, por tanto, pasó en el cargo de presidente de la Junta Técnica, para el que fue nombrado, por decreto de 4 de Junio, don Jordana y Sousa.

Y sin modificaciones sustanciales llegó el 31 de Enero del año siguiente, en que se constituyó la Junta Técnica, en que se constituyó el primer Gobierno. Este aquí una semblanza de aquel

nuevo episodio histórico de que Burgos fue escenario.

A las diez de la noche del día 30 de Enero, festividad del Patrón de



GENERAL GIL YUSTE, secretario de Guerra.

nuestra ciudad, el conde de Jordana recibía a los periodistas en su despacho oficial de la Casa del Corcón y les daba cuenta de que S. E., el jefe del Estado había promulgado, con esa fecha, una trascendental Ley, en virtud de la cual se organizaba en Departamentos ministeriales la Administración General del Estado.

A partir de ese momento, considerábase inminente la formación de un Gobierno, respondiendo a las características orgánicas determinadas por dicha disposición y, en efecto, veinticuatro horas después, en la noche del 31 de Enero del II Año Triunfal, el propio presidente de la Junta Técnica, después de una amplia audiencia con el Caudillo, anunciaba a la Prensa la formación del esperado Gabinete que, bajo la presidencia de S. E., quedó integrado en la siguiente forma:

Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, teniente general D. Francisco Gómez-Jordana y Sousa.

Justicia, D. Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodasno.

Defensa Nacional, general D. Fidel Dávila Arrondo.

Orden Público, teniente general D. Severiano Martínez Anido.

Interior, D. Ramón Serrano Suñer.

Hacienda, D. Andrés Amado y Reycondaud.

Industria y Comercio, D. Juan Antonio Suanzes.

Agricultura, D. Raimundo Fernández Cuesta, secretario general del Movimiento.

Educación Nacional, D. Pedro Sáinz Rodríguez.

Obras Públicas, D. Alfonso Peña Boeuf.

Organización y Acción Sindical,

D. Pedro González Bueno.

Es curioso señalar que el ministro de más edad era el general Martínez Anido, que contaba 75 años y el más joven D. Ramón Serrano Suñer con 38.

Al entregar la lista del Gobierno a los informadores, el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores hizo la siguiente declaración:

—Aunque significa para mí una carga la honrosa distinción que me ha hecho S. E. el Jefe del Estado, se trata de servir a España. El servicio a la Patria es sagrado para todos. Que Dios nos inspire en la medida del buen deseo que en esta hora nos anima.

El 2 de Febrero, en el Palacio de la Isla, prestaba juramento ante el jefe del Estado el nuevo Gobierno, que seguidamente celebró su primera reunión en el histórico edificio. La ceremonia se inició a las cuatro de la tarde y el Consejo de ministros concluyó cerca de las diez de la noche, a cuya hora el secretario del Gobierno, señor Serrano Suñer, dió la referencia de lo tratado facilitando el primer mensaje del Gabinete a España y al Mundo.

Apenas constituido el nuevo Gobierno, los ministros comenzaron a su trascendental labor.

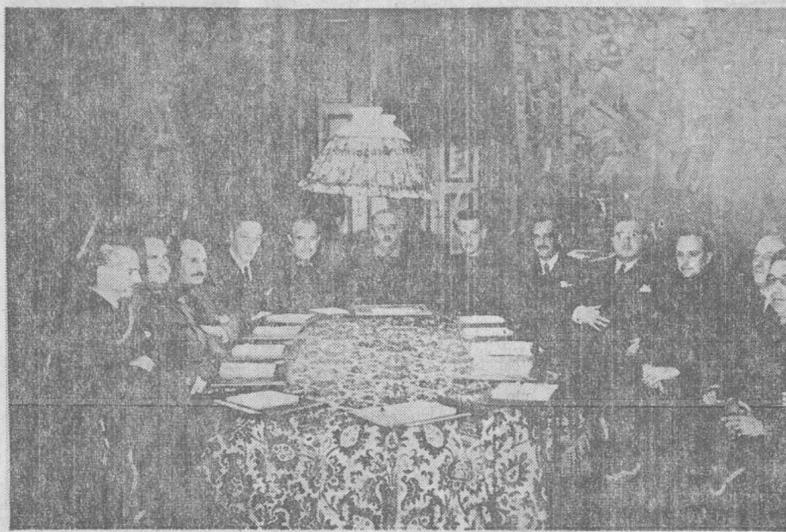
Sobre ella no vamos a pormenorizar, puesto que en otras evocaciones que figuran en este número se contienen pormenores interesantes al respecto. Pero sí será de especial interés subrayar que periódicamente el Gobierno celebraba «Consejos» en la Casa del Corcón, a modo de preámbulo de los Consejos que al día siguiente presidía el Caudillo,

En Burgos, capital de la Cruzada, se pusieron los cimientos del nuevo Estado español y aquí promulgó el Caudillo, el mismo día 1.º de Octubre de 1936 — hoy hace veinticinco años — la primera Ley, de estructura administrativa.

Fue la Junta Técnica, complementada por la Secretaría general del Jefe del Estado, la de Asuntos Exteriores y la de Guerra y el gobernador general del Estado, el primer Gobierno «de facto» con que la España redimida ponía en marcha la Administración que, día a día, había de ir ensanchando su ámbito jurisdiccional a las nuevas tierras conquistadas merced al heroísmo del glorioso Ejército español, en su epopeya castrense, secundada por todos los buenos españoles.

Tras una brillante, fecunda y benemérita labor, sucedió a la Junta Técnica el Gobierno constituido como consecuencia de una nueva organización de la Administración general del Estado, Gobierno que, culminada la histórica empresa de la liberación, fue sustituido y modificado en su estructura y en la personal designación de sus miembros, para emprender la magna empresa de reconstrucción, de engrandecimiento y de transformación nacional a que obligaban el dogma político del glorioso Movimiento nacional y la crítica coyuntura en que el país había quedado tras cerca de tres años de contienda.

Queremos traer hoy al recuerdo de todos los españoles una síntesis evocadora de cómo fueron creados y en qué forma se constituyeron esos organismos que renovaron, con su gestión, respondiendo a los mandatos del Caudillo, la línea del mejor destino español. Y a eso tiende esta evocación, siempre interesante y aleccionadora.



El primer Gobierno, constituido en el Palacio de la Isla el día 2 de Febrero de 1938. — Foto Cifra.

EL SEGUNDO GOBIERNO CONSTITUIDO EN BURGOS. Transcurre más de un año. La Cruzada ha concluido y ya, ante la nueva etapa que se abre para España, en trance de trasladarse la capitalidad a Madrid el Caudillo modifica, de acuerdo con las nuevas exigencias del país, la organización de la



TENIENTE GENERAL GOMEZ-JORDANA, segundo presidente de la Junta Técnica y vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno nacional.

Moreno.

Aire, D. Juan Yagüe Blanco.

Justicia, D. Esteban Bilbao Eguía.

Hacienda, D. José Larráz López.

Industria y Comercio, D. Luis Alarcón y de la Lastra.

Agricultura y encargado de la cartera de Trabajo, D. Joaquín Benjumea Buriñ.

Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín.

Obras Públicas, D. Alfonso Peña Boeuf.

Ministro secretario del Partido, general D. Agustín Muñoz Grandes.

Ministros sin cartera, D. Rafael



DON EUFEMIO OLMEDO ORTEGA, presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica.

Sánchez Mazas y D. Pedro Gamero del Castillo.

Presta juramento el nuevo Gobierno el día 12 de Agosto, también en el histórico Palacio de la Isla. Y, como en el caso precedente, celebra a continuación su primer Consejo de ministros.

Al final de la reunión, formula una solemne declaración en la que «convoca a todos los españoles a una realización de la esperanza y del trabajo, con el espíritu de unidad, de disciplina y de fe de que son ejemplo en la comunidad nacional las virtudes del Ejército y del Movimiento».

Al día siguiente, los ministros comenzarían la toma de posesión de sus cargos. Mientras que a los miembros del primer Gobierno se le dió como representante de los órganos supremos de la Administración, el presidente de la Junta Técnica, teniente general Gómez-Jordana, en este caso los ministros salientes fueron quienes poseerían a sus sucesores.

Corrióbase así una época histórica en el nacimiento del nuevo Estado español, época iniciada el 1.º de Octubre de 1936 y con este nuevo Gobierno de España, comenzaba la magna empresa de coronar la gloriosa Victoria conquistada en los campos de batalla con una obra de gobierno cuyo fecundo fruto hoy adquiere gigantescas proporciones hasta haberse convertido en magna expresión, sin precedentes, de una restauración espiritual, de un resurgimiento material y de un engrandecimiento patrio que, merced al Caudillo, es asombro y admiración del Mundo.



DON ALEJANDRO GALLO AR-TACHO, presidente de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado.

Administración central. Es el día 8 de Agosto de 1939.

Se suprime la Vicepresidencia del Gobierno, siendo reformados los Departamentos ministeriales, que, para lo sucesivo, son los siguientes: Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación, Obras Públicas y Trabajo.

Se crea la Subsecretaría de la Presidencia y se constituye el Alto Estado Mayor a las órdenes del Caudillo, que asimismo, presidirá la Junta de Defensa Nacional. Los asuntos sindicales pasan a depender de F. E. T. y de las J.O.N.S.

Al día siguiente es nombrado don Ramón Serrano Suñer presidente de la Junta Política, el general Muñoz Grandes secretario general del Mo-



DON JOAQUIN BAU Y NOLLA, presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, de la Junta Técnica.

vimiento y don Pedro Gamero del Castillo, vicepresidente.

El 10 de Agosto, S. E. el Jefe del Estado nombra el nuevo Gobierno, que queda constituido en la siguiente forma:

Presidente, Generalísimo Franco.

Asuntos Exteriores, D. Juan Beigbeder Atienza.

Gobernación, D. Ramón Serrano Suñer.

Ejército, D. José Enrique Varela.

Marina, vicealmirante D. Salvador

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Fundada en 1864

- Responsabilidad Civil
- Incendios
- Accidentes del Trabajo
- Accidentes individuales
- Automóviles
- Cosechas
- Transporte
- Roturas
- Cinematografía
- Marítimos
- Valores
- Rentas
- Vitalicias



Vida - Robo

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

SUBDIRECCIONES EN BURGOS:

Calle Vitoria, 10, pral. - Teléfono 1534

Agencias en todas las Cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia

## Recuerdos imborrables

(Viene de la pág. doce)

que al fin y al cabo, es la eficacia del orador.

Por eso las radió en nuestro Movimiento, se convirtieron, como decíamos al principio, en otras tantas trincheras de insospechado alcance.

Por eso también — y en el caso singular de Burgos — Radio Castilla fue un elemento de extraordinario influjo que quedará incorporado a la verdadera historia del Movimiento Nacional, y a la verdadera historia de Burgos.

Los que actuábamos en este servicio tenemos testimonios bien patentes de ello. Resultaba emocionante leer las innumerables cartas que nos llegaban a diario de los más apartados rincones de España y de fuera de España. Resultaba emocionante lo que en muchas ocasiones y pasado ya mucho tiempo se nos ha dicho por personas que en aquel entonces no nos conocían sino de "oidas": Eran muy frecuentes las expresiones siguientes: "Muchas gracias por lo que Vds. hicieron. ¿Recuerda Vd. lo que dijo en tal... en tal... y en tal ocasión? ¡Cuántos ánimos, cuántas esperanzas, cuántos consuelos recibíamos de la Radio. No puede Vd. imaginarse lo que eran las emisiones de Radio Castilla para nosotros".

En este capítulo de historia, creo obligado re-ordar y agradecer la entusiasta ayuda que en las primeras semanas y meses nos prestó nuestro querido amigo don Manuel Tena Ibarra, y ya en la última etapa de nuestra actuación, don Aurelio Román Valladolid y en todo tiempo el personal de plantilla y los propietarios de la emisora.

Quiero anotar emocionadamente, la labor complementaria de "Radio Club Português", y de su locutora española, doña María

Isabel Torre de Colominas.

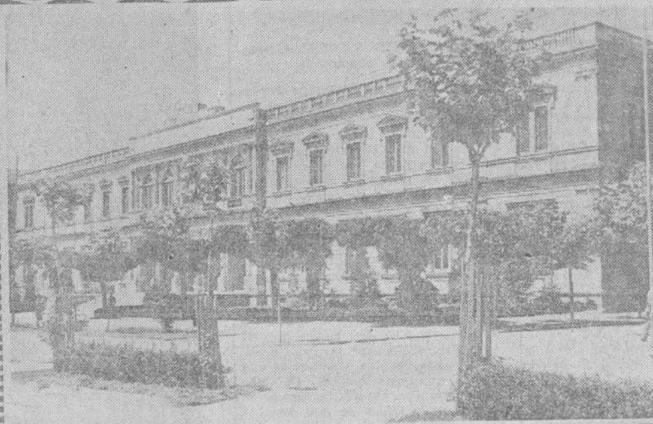
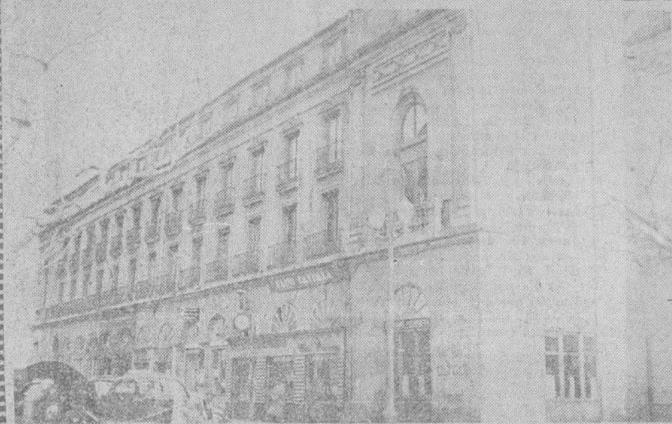
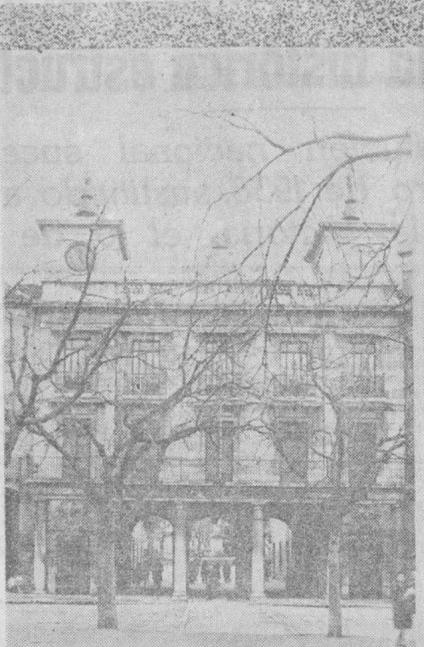
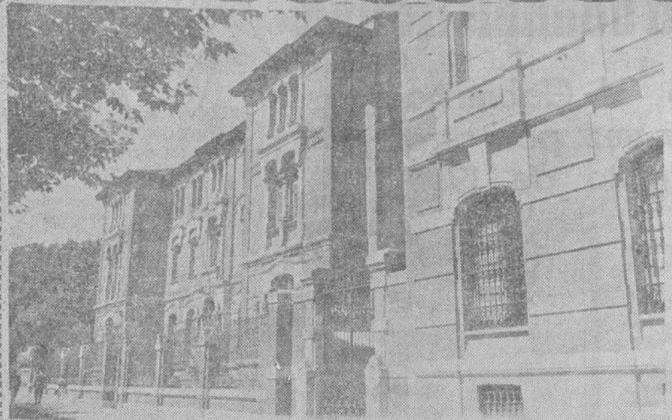
Quiero también anotar con emoción los recuerdos que nos dedicaron las ciudades de Santiago de Compostela, Salamanca, Zaragoza y Burgos y singularmente el de las personalidades que residían en el mes de Noviembre de 1936 en Salamanca, sede entonces del Cuartel General y en lugar el más destacado, un recuerdo delicado del propio general Franco, del que él quizás no haga memoria pero que conservamos amorosamente en lugar preferente de nuestro modesto hogar.

Han pasado los años... Todo esto es ya "historia" que no podremos olvidar los que la vivimos personalmente y que puede ser aleccionadora para las generaciones venideras.

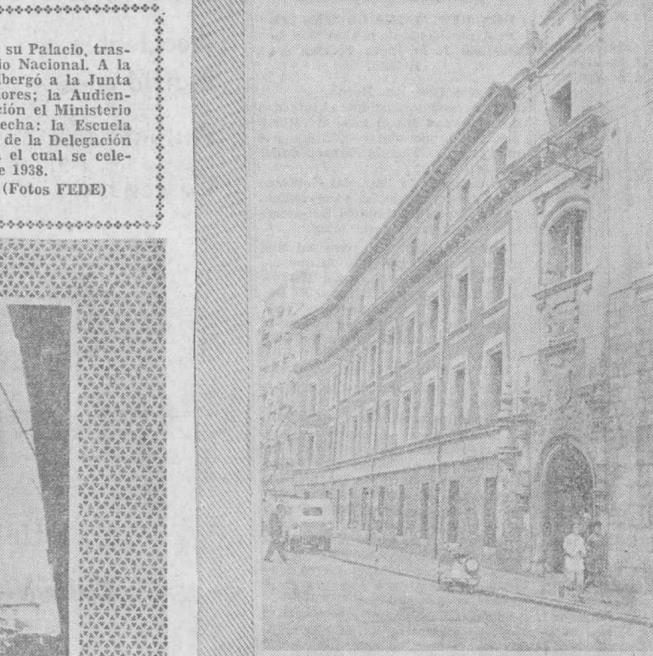
Esta "historia", se actualiza en la coyuntura de la nueva estancia del Generalísimo en Burgos, al cabo de veinticinco años cuajados de fecundas realizaciones de su Caudillaje, que comenzó en nuestra ciudad y se esbozó en sus dos históricas alocuciones en el Palacio de la División Militar y en Radio Castilla de Burgos el día 1.º de Octubre de 1936, Historia que no es sólo de carácter nacional, sino universal, ya que esa fue la dimensión de la Cruzada Española de 1936.

Si las anteriores notas pudiesen servir para perfilar mejor el acontecimiento que hoy conmemoramos, nos daríamos por satisfechos, con la misma emoción con la que tantas veces nos acercamos al micrófono en aquellos días memorables, con las palabras características que resuenan aún en nuestros oídos, con un dulce y tembloroso eco lejano: ATENCION, ATENCION, AQUÍ, E-A-T-7, RADIO CASTILLA BURGOS, AL SERVICIO DE ESPAÑA.

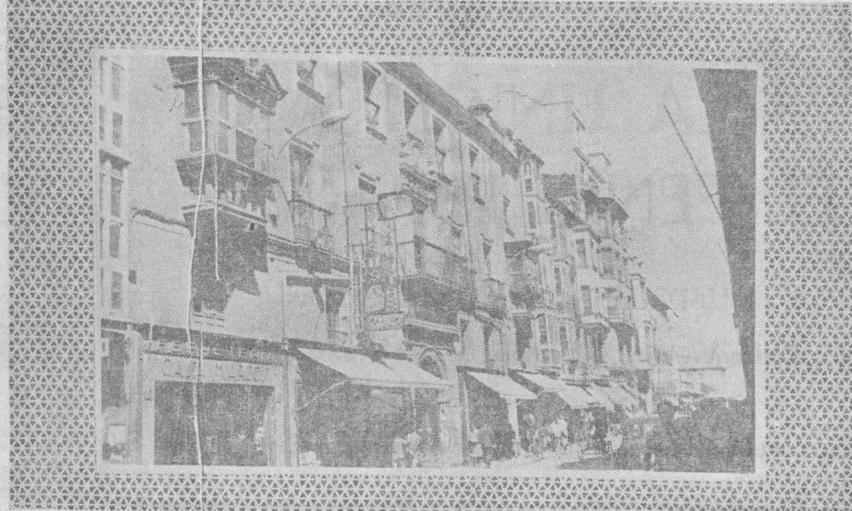
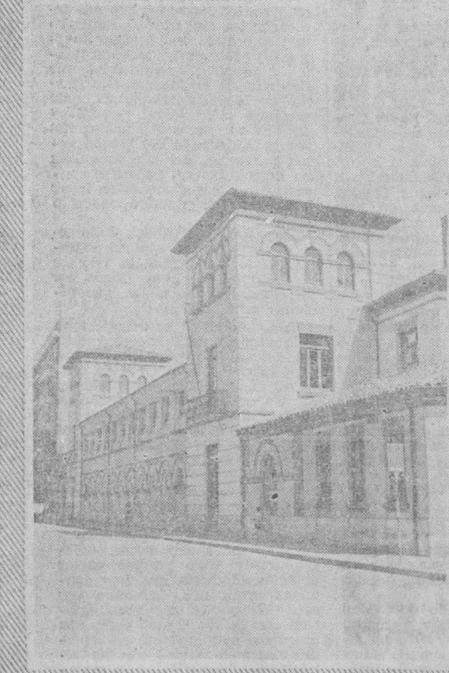
# TRES AÑOS DE CAPITALIDAD



Burgos, capitalidad de la Cruzada, hizo el verdadero milagro de transformarse en sede de los principales organismos nacionales durante los tres años que se prolongó la estancia de éstos en la Cabeza de Castilla. En nuestro grabado figuran: a la izquierda y de arriba abajo, el Colegio de las Francesas, donde funcionó el Cuartel General de S. E. el Generalísimo; el "Salón de Recreo", que fue Secretaría de Guerra y Ministerio de Defensa Nacional y Círculo Católico de Obreros, convertido en Ministerio del Aire. En el centro, arriba, las Casas Consistoriales, que sirvieron de Secretaría general del Movimiento y Ministerio de Agricultura, a los que el Ayuntamiento cedió su Palacio, trasladándose al Círculo de la Unión, que asimismo fue sede del benemérito Refugio Nacional. A la derecha y también de arriba abajo, la histórica Casa del Cordón, que primero albergó a la Junta Técnica del Estado, Vicepresidencia del Gobierno y Ministerio de Asuntos Exteriores; la Audiencia, donde estuvo el Ministerio de Hacienda y otros organismos y en la Diputación el Ministerio del Interior y, posteriormente, el de la Gobernación. Abajo, de izquierda a derecha: la Escuela del Magisterio Femenino, donde se estableció el Ministerio de Marina; el edificio de la Delegación de Industria, domicilio de la Oficina del Oro y, finalmente, el Liceo Castilla, en el cual se celebraron los sorteos de la Lotería Nacional, restaurada en Burgos el 1.º de Abril de 1938.



(Fotos FEDE)



# Cómo fue elegido Franco Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos

## El general Kindelán y el coronel Yagüe, tuvieron que convencerlo para que apoyase la propuesta de un mando único

### En la reunión de generales celebrada en una finca de Salamanca, Mola propuso a Franco como Caudillo

Por A. J. GONZALEZ MUÑIZ

Saliendo de Salamanca por la carretera a Ciudad Rodrigo hay, a treinta y cinco kilómetros de la ciudad de Tormes, un paraje que denominan Campos de Hospicio, porque aquellas tierras son duras y malas para la agricultura; en ese paraje, en el término municipal de Matilla de los Caños, hay unos terrenos que llaman de Muñodono; y sobre ese terreno se alza una ermita rústica consagrada al apóstol Santiago, patrón de España. La ermita está construida junto a un monolito que tiene esta leyenda: "Aquí fue designado Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, 1-X-1936". El monolito y la ermita están a escasos metros de distancia del lugar donde se alzaba un barracón de madera con techado de cinc; aún se ven las señales de este tinglado. Dentro de él, en la mañana y tarde del 21 de Septiembre de 1936, nueve generales y dos coroneles del Ejército español trataron de la necesidad de crear un mando único y de proclamar un jefe para el Estado nuevo que nacía al empuje de las

le y Franco decidió tratar el asunto en una reunión de generales y aceptar lo que se acordase. Mola se encargó de convocar a los generales y de plantear el problema. El lugar de cita fueron los terrenos que ocupaban en Salamanca el aeródromo militar de urgencia instalado en la finca de don Antonio Pérez Tabernero; el día, el 21 de Septiembre, y los asistentes, los generales Cabanellas, jefe de la Junta de Defensa Nacional; los generales Dávila, Cuelpo de Llano, Saliquet, Mola, Franco, Orgaz, Kindelán y Gil Yuste, y los coroneles de Estado Mayor Moreno Calderón y Muntaner, este secretario de la Junta. Se reunieron en uno de los barracones de madera del aeródromo; media el barracón cuatro metros de ancho por ocho de largo; en su interior, un tablero hacia de mesa y en torno a esta varias sillas plegables. Fuera, una sección de soldados montaba guardia en torno al barracón, y en un lugar cercano, los ayudantes de los generales y algunos aviadores hacían tiempo conversando.



LA DECISION DE MOLA

**DURANTE** tres horas y media los reunidos trataron de problemas estrictamente militares. Las tropas del Sur se acercaban a Toledo para liberar el Alcázar, y amenazaban ya a Madrid. Al mediodía se hizo un alto en la reunión y los generales, coroneles y ayudantes, fueron invitados a comer por don Antonio Pérez Tabernero, el famoso ganadero salmantino; almorzaron en la finca, y durante la comida no se trataron ni temas militares ni políticos. A las cuatro de la tarde, nueva reunión en el barracón. Tema: necesidad de un mando único. Plantearon el problema los generales Mola y Kindelán.

El general Mola, teniendo de la discusión se eternizase, zanjó la cuestión de un modo tajante, a la navarra diría algunos meses después.

—Si antes de ocho días —dijo Mola— yo se ha nombrado Generalísimo, yo no ségo. Yo digo: ahí queda eso, y me voy.

Causaron impresión estas palabras de Mola, y se propuso someter el problema a votación. Hubo solo un voto en contra, el del general Cabanellas. Pero, ¿quién iba a ser esa persona que ocupase el cargo de Generalísimo? y otra vez Mola:

—Estando aquí Franco, no creo que hay discusión alguna sobre la persona más indicada.

El general Kindelán argumentó: "Propongo para Generalísimo al general Franco". "Y yo", dice el general Orgaz, y yo, y yo... Otra vez un voto en contra, el del general Cabanellas. Los reunidos acuerdan que la persona designada como Generalísimo, sea también jefe del Estado. Franco, cuentan los reunidos en aquella memorable ocasión, calla, está pensativo; siente sobre sí la grave responsabilidad de un Generalísimo y el peso de la Jefatura de Estado. Como empezaba a anochecer, los reunidos se citan nuevamente para el día 28 de Septiembre, en el mismo lugar.

En esta otra reunión —Franco llegó de Toledo, adonde había ido a felicitar a los defensores del Alcázar y a darle un abrazo a Moscardó, al que le impuso la gran cruz laureada de San Fernando— se trataron temas políticos. La reunión comenzó a las once de la mañana, y en ella el general Kindelán sometió a la aprobación de todos los reunidos, un decreto que había redactado en el Cuartel General de Franco, Franco, cuentan los reunidos en aquella memorable ocasión, calla, está pensativo; siente sobre sí la grave responsabilidad de un Generalísimo y el peso de la Jefatura de Estado. Como empezaba a anochecer, los reunidos se citan nuevamente para el día 28 de Septiembre, en el mismo lugar.

A las dos de la tarde se suspendió la reunión para almorzar, cosa que se hizo en la casa de don Antonio Pérez Tabernero. Pero esta vez, durante la comida, continuó la discusión, y el general Cabanellas fue cuando, convencido de verdad, llegó a un acuerdo completo con sus compañeros. Al día siguiente firmaba en Burgos, como jefe de la Junta de Defensa Nacional, el decreto por el que se nombraba Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, al general de división Francisco Franco Bahamonde.

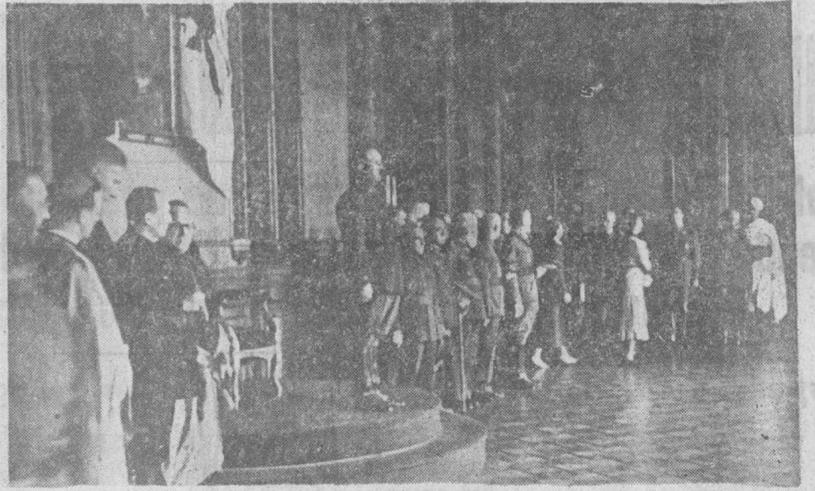
victoriosas armas nacionales. **COSTO TRABAJO CONVENCER A FRANCO PARA DECIDIR EL MANDO UNICO**

**CUANDO** se produjo el Alzamiento Nacional el entusiasmo de aquellas horas hizo que muchos creyesen que en cuestión de días se alcanzaría Madrid y se proclamara el triunfo nacional. Al fracasar el Alzamiento en gran parte de las provincias comprometidas, Franco comprendió en el acto que la lucha iba a ser larga y sin cuartel. Había fracasado el Alzamiento, ahora había de ganar la guerra. Mola avanzaba victoriosamente por el Norte; los frentes del centro y de Aragón contenían con heroísmo un enemigo muy superior; desde Sevilla, arrollando a las tropas marxistas en un legendario y heroico avance, subían hacia Madrid las columnas de legionarios y regulares que mandaba Yagüe. Pero cada general operaba por su cuenta, no había una dirección única. Cierta que existía en Burgos, desde finales de Julio, una Junta de Defensa Nacional, que presidía el general don Miguel Cabanellas. Algunos generales opinaban que no era suficiente ese esbozo de gobierno, que se necesitaba un Generalísimo que dirigiese todas las operaciones militares.

Los primeros en exponer este criterio fueron el coronel Yagüe y el general Mola. —al producirse la unión de las columnas del Sur con las que bajaban del Norte, en el valle del Alberche— se sentía la necesidad absoluta de unificar los mandos. El general Mola era el jefe de las tropas que operaban en el Norte; Franco de las que subían del Sur. Mola habló a Franco de esto, y Franco dio evasivas; comprendía la necesidad de un jefe único, una vez muerto el general Sanjurjo, al que se le consideraba jefe del Alzamiento, pero Franco no quería dar el primer paso. Al futuro Caudillo le hablaron, por encargo de Mola, el general Kindelán —jefe de la Aviación nacional— y Yagüe, y uno y otro le insistieron una y otra vez para que se decidiese a asumir, como quería Mola, la dirección del Movimiento. Costó trabajo convencer-



J. BERNAL



RECEPCION EN CAPITANIA EL 1.º DE OCTUBRE DE 1937. — (FOTO ARCHIVO)

## Todas las fuerzas del Movimiento Nacional intervinieron en la designación de Franco para la Jefatura del Estado

### El carácter "fundacional" del acto, lo reviste de la más pura legitimidad

(Es un reportaje de la Agencia Efe por Jesús GARAY). Eramos en Burgos a 29 de Septiembre de 1936. La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de Julio de 1936 para responder a las más apremiantes necesidades de la liberación de España, siente la necesidad de organizar la perfecta normalidad de la vida ciudadana en las provincias ya rescatadas, de establecer el enlace entre los varios frentes de los ejércitos y sentar las bases de un régimen eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima eficacia su participación en estas condiciones la Junta de Defensa Nacional conviene que es ventajoso entrar en un solo poder todos los que hasta la fecha habían conducido a la victoria y establecer, consolidar y organizar el nuevo Estado en colaboración con las demás fuerzas nacionales. Considerándose interpretado seguro del sentir nacional la Junta de Defensa Nacional de España decreta: "se nombre jefe del Estado español al Excmo. Sr. General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado". Al mismo tiempo, el artículo 2.º del Decreto le confiere el cargo de general — jefe de los Ejércitos de operaciones y anuncia que la proclamación de esta nueva Jefatura del Estado se haría ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran el Movimiento Libertador, de lo que se prometía una oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Las fuerzas nacionales intervinieron en la designación de Franco para la Jefatura del Estado. El carácter "fundacional" del acto, lo reviste de la más pura legitimidad. Interesa subrayar esta unanimidad de sentido aunque no pueda ser garantizada por problemáticos datos estadísticos. Aquí, como en tantas cosas decisivas

es la intuición certera del corazón, la que vislumbra las cegadoras evidencias. La Revolución, ya lo hemos dicho, había barrido todo lo que de organizaciones políticas pudieran tomarse en cuenta. La persecución había sido demacrada, sañuda, hábil y sistemática. Por eso, esos artificiosos cuadros de agrupamiento que eran los partidos políticos habían dejado de contar por lo menos la masa representativa de "Las derechas". Menos mal que por la violencia y desafuero de la persecución, las derechas españolas brotaron con empuje irresistible y lozania aunque la mayoría de las veces sin marcos de encuadramiento pero ciertos en que había que salvar a España sirviendo todos al Caudillo que con voz de mando autorizada se pusiera al frente de este Movimiento.

Queríamos designar de "espíritu de España a caballo". Por cuanto que asumía plenamente todo el ideal de los grupos confluente en el Movimiento Nacional y solo esperaba que una efectiva autoridad de hecho cumpliera en él el acto de la investidura para que se alzara como el más legítimo e indiscutible jefe de Estado. Su acabada plenitud humana, su condición de militar victorioso y Caudillo indiscutible de todos los que reñían con él la misma batalla de la liberación de España y de la fundación de un nuevo orden de cosas, hace de la Jefatura de Franco una realidad histórica de tan pura legitimidad como la de aquellos caudillos de la Reconquista que tras sus victorias fundaban reinos y establecían dinastías. El tema de esta información sobre las fuerzas políticas que intervinieron en la designación de Franco para jefe del Estado se sintetiza en esta expresión sumaria: intervinieron el Movimiento Nacional en pleno, es decir, España entera.

# BANCO DE BILBAO

MAS DE 100 AÑOS AL SERVICIO DE SUS CLIENTES

UNICO BANCO ESPAÑOL CON SUCURSALES EN OTROS PAISES



Autorizado por la D G de B B e i con el n.º 3478

# CASA MARCOS

(HIJOS DE SIXTO SAIZ MARCOS S. R. C.)

## FERRETERIA EN GENERAL

Santander, 11      BURGOS      Teléfono 1819

Desde Madrid

# Burgos supo siempre hacer honor a su Historia impar

Cabeza de Castilla y germen de pueblos, coronó durante la Cruzada siendo la sede de Franco y dando cobijo a su exaltación a la Jefatura del Estado, un pasado imperecedero y ejemplar

Después de la Cruzada, renace y crece hasta llegar a constituir la futura ciudad de doscientos mil habitantes, a la vez agrícola, industrial y progresiva

Por Luis MIRA IZQUIERDO

Unir la gloria y el progreso, la rúbrica historia, hundida casi en la leyenda, pero viva aún en el corazón de todo burgalés, de todo castellano, de todo español, es algo que merece los mejores timbres de alegría y de orgullo. Un sexto orgullo castellano como el que sabe exhibir, en todo momento, y este año especialmente, la rúbrica, íntegra, profundamente seria — como sus hombres — ciudad burgalesa.

Capital de Castilla, germen primero de lo que había de ser un reino que diera su lengua a medio Mundo, Burgos se mantuvo siempre en pie, aún en las épocas en que razones de Estado o razones geopolíticas, llevaban esa capitalidad, que es la de España, a otros lugares, siempre castellanos por supuesto.

Por si las glorias inmarcesibles de su Historia fueran poco, cipolet el honor, ha de esto veinticinco años, de albergar en su seno el nacimiento a la Jefatura del Estado de un general siempre invencible, en el que España entera supo depositar su confianza. Una confianza en la doble victoria de la guerra y de la paz, del presente y del futuro. Si ese general tuvo en varios lugares su cuartel general, si el verdadero cuartel general estuvo en los frentes a los que el Caudillo acudió en cada momento, Burgos era durante toda la contienda, la capital. "El Gobierno de Burgos" se dijo siempre en la Prensa española y extranjera durante los casi tres años de la contienda.

El nombre de Burgos es una vez más actualidad viva en el panorama nacional. A todos nos parece vivir de nuevo momentos y situaciones plenos de inquietudes exaltadas. Eran los días en que la capitania de Burgos sobre España rescatada se afinaba minuto a minuto al compás de decisiones de categoría histórica.

La ciudad de Burgos, centro nacional de la vida española, tituló a toda plana "El Norte de Castilla" la apretada información de una de aquellas jornadas. Y ahora, a distancia, se nos antoja este reconocimiento — como otros hechos de sentido análogo — un retorno imprevisto a tiempos más lejanos forjadores de la nacionalidad hispana.

UN AYER QUE HACE HONOR A NUESTRO PRESIDENTE

Forzoso es remontarse al nacimiento de una ciudad que había de ser, en el anteaño de nuestro 18 de Julio y en el hoy progresivo y esperanzador, ejemplo de España. No es balde ha sido elegida esta ciudad para que en ella se conmemore, especialmente, el hecho feliz de que Franco recibiera de los generales victoriosos el mando supremo, la suprema jerarquía, así en lo militar como en lo civil, resumiendo en esa entrega el anhelo de todos los españoles, incluso el de aquellos que lo honraban con su enemidad, pero le tenían por enemigo egregio, difícil, peligroso para gloria del Caudillo. Nos referimos con ello a los jerifaltes del lado rojo, vendidos al oro moscovita, nunca al noble soldado que dio, acuñando y allende de las líneas de frente, en todo momento, prueba de su valor, de su abnegación, de su espíritu de sacrificio.

La historia de Burgos se pierde en la noche de la leyenda, por una parte; pero, por otra, es bien concreta e históricamente probada. No hay pruebas ninguna que echen la leyenda de que Burgos fuera fundada por un desconocido rey llamado Brigo IV, en el año 2.066 de la creación del Mundo. Van bien estas leyendas como orolepes complementarios, pero no pueden resistir, naturalmente, a la crítica histórica, que tiene exigencias objetivas dignas del mayor respeto.

En atención a ese respeto del criticismo histórico, desechamos todo cuanto se pierde en la leyenda. Cien años a la verdad histórica probada, hemos de atribuir la creación de la ciudad de Burgos al Conde don Diego Porcelos, que fundara Burgos, agrupando en un todo diversas aldeas, en el año 1075. El mismo Porcelos (que recibe este nombre por proceder de un lugar así llamado) acaso no sospechara que al fundar Burgos iba a dar nacimiento a un reino, que junto con León, habría de llevar hasta el confin último la Reconquista, dio nombre a España y, unido al de Aragón por el feliz matrimonio de los Reyes Católicos, completado la unidad española, que durante setenta años — la época de los Felipes — fue también unidad peninsular. Reinaba a la sazón, cuando Burgos fue fundado, Alfonso el Magno y, ganadas que fueron a los árabes las tierras avanzadas de Casti-

lla, y para impedir incursiones peligrosas, se eligió Burgos como capitalidad de esa avanzada de la Cruz frente a la Media Luna. Nació Burgos, pues, con espíritu cristiano y con espíritu guerrero, a lo que sabía siempre hacer honor, desde su nacimiento mismo hasta ese lugar preeminente que la cupo, con el mismo espíritu, durante nuestra auténtica Cruzada, que de tal fue calificada por nuestro inolvidable Cardenal Goma.

Puesta la primera piedra — y sobre todo, dado el primer paso de lo que el futuro vendría por añadidura. Los Condes de Castilla llegan a ser independientes de León. Fernán Gonzá-

## Estampas de Burgos, capital de la Cruzada

La ciudad altera su fisonomía.-- En los corazones, la ilusión de Madrid.-- Sacrificio en Somosierra.-- Voluntarios del aire en Gamonal.-- Cómo se gestaba el parte en el palacio de la Isla

Por Juan de VIVAR

El nombre de Burgos es una vez más actualidad viva en el panorama nacional. A todos nos parece vivir de nuevo momentos y situaciones plenos de inquietudes exaltadas. Eran los días en que la capitania de Burgos sobre España rescatada se afinaba minuto a minuto al compás de decisiones de categoría histórica.

La ciudad de Burgos, centro nacional de la vida española, tituló a toda plana "El Norte de Castilla" la apretada información de una de aquellas jornadas. Y ahora, a distancia, se nos antoja este reconocimiento — como otros hechos de sentido análogo — un retorno imprevisto a tiempos más lejanos forjadores de la nacionalidad hispana.

UN AYER QUE HACE HONOR A NUESTRO PRESIDENTE

Forzoso es remontarse al nacimiento de una ciudad que había de ser, en el anteaño de nuestro 18 de Julio y en el hoy progresivo y esperanzador, ejemplo de España. No es balde ha sido elegida esta ciudad para que en ella se conmemore, especialmente, el hecho feliz de que Franco recibiera de los generales victoriosos el mando supremo, la suprema jerarquía, así en lo militar como en lo civil, resumiendo en esa entrega el anhelo de todos los españoles, incluso el de aquellos que lo honraban con su enemidad, pero le tenían por enemigo egregio, difícil, peligroso para gloria del Caudillo. Nos referimos con ello a los jerifaltes del lado rojo, vendidos al oro moscovita, nunca al noble soldado que dio, acuñando y allende de las líneas de frente, en todo momento, prueba de su valor, de su abnegación, de su espíritu de sacrificio.

La historia de Burgos se pierde en la noche de la leyenda, por una parte; pero, por otra, es bien concreta e históricamente probada. No hay pruebas ninguna que echen la leyenda de que Burgos fuera fundada por un desconocido rey llamado Brigo IV, en el año 2.066 de la creación del Mundo. Van bien estas leyendas como orolepes complementarios, pero no pueden resistir, naturalmente, a la crítica histórica, que tiene exigencias objetivas dignas del mayor respeto.

En atención a ese respeto del criticismo histórico, desechamos todo cuanto se pierde en la leyenda. Cien años a la verdad histórica probada, hemos de atribuir la creación de la ciudad de Burgos al Conde don Diego Porcelos, que fundara Burgos, agrupando en un todo diversas aldeas, en el año 1075. El mismo Porcelos (que recibe este nombre por proceder de un lugar así llamado) acaso no sospechara que al fundar Burgos iba a dar nacimiento a un reino, que junto con León, habría de llevar hasta el confin último la Reconquista, dio nombre a España y, unido al de Aragón por el feliz matrimonio de los Reyes Católicos, completado la unidad española, que durante setenta años — la época de los Felipes — fue también unidad peninsular. Reinaba a la sazón, cuando Burgos fue fundado, Alfonso el Magno y, ganadas que fueron a los árabes las tierras avanzadas de Casti-

lez pone los cimientos del reino, que no nacia como enemigo de León, sino complemento de él. Los avatares históricos, algunas rencillas y envidias familiares, (siempre pleitos familiares, y, por tanto, íntimos y entrañables) no son de tener en cuenta. Burgos permanece en su puesto, que es el de dar gloria a España y seguridad a sus fronteras. Ciudad ninguna habría de ganar, a lo largo de su historia, sobre el título frecuente de "leal", el de "Muy más leal", que le diera Carlos V, cuando los franceses, en 1523, invadieron el reino de Navarra y los burgaleses mandaron a la batalla, en favor de su Rey Carlos, 1.000 infantes y

300 gastadores. El escudo de Castilla, Cámara Regia, Prima voce et fide define a maravilla lo que Burgos es: capital de Castilla sede de Reyes y la primera ciudad que, en las Cortes, decía su opinión, para que los propios reyes supieran — y siempre obedecieran — lo que pensaban los castellanos de pro.

De los condes de Castilla nacieron las monarcas de España. Por eso, Burgos ha sido llamada "Madre de Reyes" y su "cielo alto de Castilla", ungo con determinación guerrera, cristiana y creadora a todos cuantos supieron mirarse en el espejo de las aguas del Arlanzón, como lo hicieron el mismo Caudillo Fran-

cisco Franco desde su palacio de la Isla, austero y sencillo, pero lleno del noble empaque de la casa solariega castellana, desde el que, desde 1938, dirigió el rumbo de los soldados victoriosos, y empezó a poner los cimientos de esta gran España progresiva que nos ha creado para hoy y para siempre.

EL BURGOS DE HOY

Detenerse en las glorias pasadas, siquiera estas están repletas de grandes hechos y de grandes personas — Fernán González, Diego Forcelos, Lain Calvo, Rodrigo Díaz de Vivar, el propio Carlos V — no es cosa compatible con quien lleva dentro mucho que hacer y mucho que decir. Desoída su voz — siempre limpia de influencias extranjeras y de rencores incompatibles con su modo de ser — por aquellos que, para desdicha de España, llevan su timón en los siglos decadentes, ahora, cuando ha vuelto a ser lo que siempre fue, cuando puede hablar con esa limpieza y claridad que los tiempos regulares. Burgos no se ha dormido en sus bien ganados laureles, sino que ha sabido renacer, grande y nueva, recogiendo en su círculo todo adelante, todo progreso, toda amplitud urbanística y humana. Durante la contienda, nacieron en Burgos por decenas industrias que venían a suplir y a crear aquello que de la zona nacional estaba más escasa. Su colaboración, pues, no fue solo política, sino también, material, urgentemente material. Estas industrias dieron nacimiento a una mayor población. Hoy se trabaja para que el Burgos pequeño — de 42.000 habitantes — que tenía un recinto reducido (aunque pletórico de una arquitectura gótica religiosa y de una algarra arquitectura civil sin par en España) se torne en el gran Burgos para 200.000 almas de muy pronto, de esta misma generación. Casi mil millones de pesetas lleva invertido Burgos — a través de sus diversas instituciones — en convertirse en la gran ciudad a que, como corazón de Castilla, tiene derecho. El Burgos de hoy no se parece — salvo en la nobleza de su espíritu — al Burgos de ayer ni el que podemos ver se parecerá el mañana, que la ciudad que supo crear se está ahora recreando a sí misma.

Luis MIRA IZQUIERDO

comentado el bombardeo rojo del aeródromo de Logroño y el paso del Estrecho por los soldados de Franco, a un ritmo de cien a doscientos hombres diarios. Los aparatos de Burgos se están moviendo mucho estos días.

Los aparatos de Burgos eran media docena escasa de asmáticos "Breguets" que mucho tenían que moverse, en efecto, para sustituir la posición de una fuerza aérea inexistente. Allí estaba el capitán Antonio Llop al mando de un número reducido de pilotos haciendo lo imposible. A Gamonal acudió desde el primer día para ayudar en lo preciso aquel grupo de muchachos burgaleses, que tan caro tributo ha pagado a la gloria y eficacia de la aviación española. "Baito" Carazo, Julián Güemes, "Cete", Santiago Cuesta, José Luis Plaza, Andrés (Pasa a la pág. siguiente)

condiciones de superioridad sobre la nuestra, lo que obligó a moderar esperanzas demasiado optimistas. Los combatientes que regresaban heridos de Somosierra traían a la ciudad una impresión más realista de los hechos. Orgullosos de su triunfo del día de Santiago en el Puerto y plenamente confiados en la victoria final habían comprobado, sin embargo, a costa de su propia sangre, que la ilusión de Madrid exigía todavía un gran esfuerzo.

Un destacado contenturlo de la pena ocasional surgida en un hotel de la población entre los huéspedes forzosos del Burgos en pie de guerra, ha dejado puntual referencia de los comentarios surgidos día tras día a tenor de la marcha de los acontecimientos. "En la tertulia nocheriega del hotel, con Goicoechea, Vallengano, Amado, Betanzos y Bravo hemos

## MUEBLES BARUQUE

Siempre recomendables



## PRECIOS de FÁBRICA

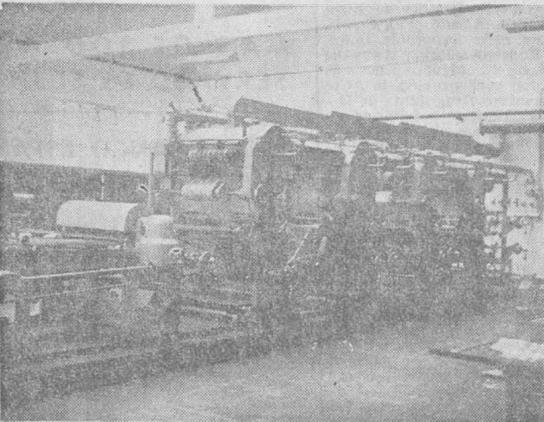
San Pablo, 27  
General Mola, 14  
Teléfono 5195

## Industriales Comerciantes

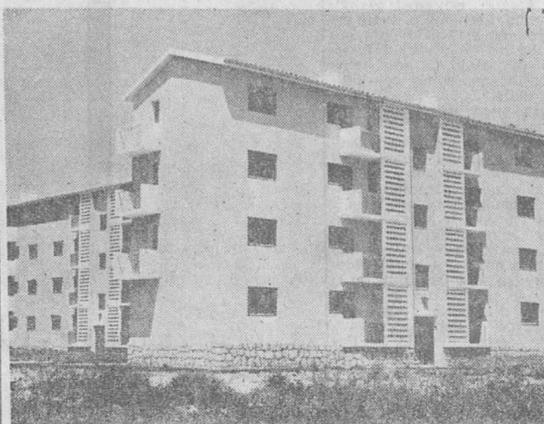
anunciándose en DIARIO DE BURGOS conseguirán una propaganda eficaz

# "La Cellophane Española", orgullo de Burgos

Desde su inauguración en 1949 por el Caudillo, ha progresado de manera sorprendente



MAQUINA ROTATIVA DE IMPRESION A 4 COLORES POR EL PROCEDIMIENTO DE HUECOGRABADO



UNO DE LOS BLOQUES DE VIVIENDAS PARA PRODUCTORES

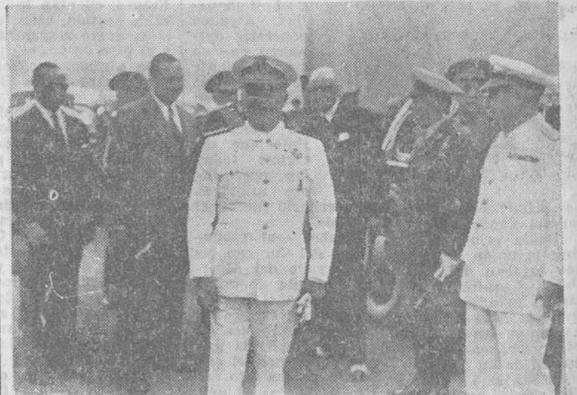
En las inmediaciones del histórico Monasterio de Las Huelgas, se levanta la fábrica de "La Cellophane Española", cuya inauguración tuvo lugar el 29 de Julio de 1949, con asistencia de S. E. el Jefe del Estado, ministros del Ejército y de Industria y Comercio y otras destacadas personalidades.

Está dedicada a la producción de película transparente de celulosa, según la técnica mundial avanzada en esta clase de industria. Posee la exclusiva para España, de la marca internacional "Cellophane", ya consagrada universalmente, siendo su película, por tanto, la única que dentro de nuestro territorio puede ostentar la referida marca "Cellophane".

Los pabellones y edificios han sido construidos con arreglo a un sistema original, por vez primera utilizado en nuestra Patria, cuyas características, estimadas como las más idóneas para esta industria, componen unos conjuntos de gran belleza.

La maquinaria, concebida de acuerdo con los procedimientos y patentes que constituyen las últimas novedades de la química, aseguran, junto a un funcionamiento regular, la obtención de calidades cuya bondad ha sido registrada con la mejor calificación por los laboratorios especializados del extranjero.

Un conjunto de instalaciones auxiliares, de preparación de componentes químicos, obtención de vapor, acondicionamiento de aire, depuración de aguas, etc., completan los elementos necesarios para fabricación. Los servicios de laboratorio garantizan, en forma permanente, la comproba-



PRESENCIA DEL CAUDILLO, EL DIA DE LA INAUGURACION DE LA FABRICA

ción de las diversas fases del proceso y la colaboración extranjera permite la aplicación inmediata de toda mejora o descubrimiento que se pueda realizar en el futuro.

Después de algunos años de estudios químicos, La Cellophane Española ha conseguido fabricar, además de la película normal acreditadísima en el ámbito nacional y en los mercados de exportación, la película impermeable y termosoldable, que reúne excelentes cualidades para la conservación de carnes y pescados, medicamentos, pastas alimenticias, chocolates, bombones, galletas, frutos y otros productos alimenticios, así como para la fresca conservación de los cigarrillos, resultando además indispensable para toda envoltura mecánica que exige el sellado por calor, evitando el empleo de pegamentos.

Para las diversas manipulaciones de la película celulosa, tanto normal como impermeable, La Cellophane Española tiene instalado un crecimiento de la misma.

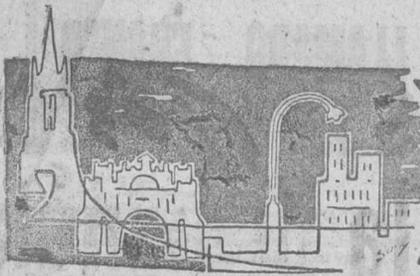
ladas máquinas modernas rotativas que imprimen hasta cuatro colores por los procedimientos de hueco-grabado y flexografía; e igualmente máquinas modernas para la confección de bolsas y sobres con impresiones muy atractivas.

Es indudable que, la amplitud de sus instalaciones y elementos de transformación hacen posibles cuantas transformaciones se exijan de la película cellophane, constituyendo una ayuda meritísima al desarrollo del envase tan fundamental hoy día para los supermercados y la buena presentación de todos los productos destinados a la exportación.

Esta fábrica que se inauguró con una sola máquina de fabricación de celofán y con reducidos elementos de manipulación e impresión, se ha desarrollado de manera sorprendente, constituyendo un orgullo para nuestra ciudad de Burgos.

Fueron ciertos los pronósticos de nuestro Caudillo Franco, el día de la inauguración de esta industria, augurando un rapidí-





# EL BURGOS DE HOY



En la imposibilidad de recoger gráficamente todos los testimonios del progreso y mejora experimentados por Burgos a lo largo de los últimos veinticinco años, hemos traído a esta página un breve conjunto de fotografías, en que se reflejan algunas de las realidades culminadas durante ese tiempo y que a la vez que han contribuido al engrandecimiento de la capital, sirven también para perfilar la fisonomía que nuestra ciudad ha de ofrecer en el futuro.

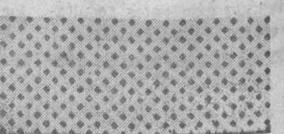
Arriba, a la izquierda, aparece la estatua del Cid Campeador, levantada en pleno centro urbano y cuya erección supuso la satisfacción de uno de los más viejos anhelos burgaleses. A la derecha, una vista aérea de la maravillosa Ciudad Deportiva «General Yagüe» —auténtico orgullo de todos— y el Seminario de Misiones Extranjeras «San Francisco Javier». A la derecha, un aspecto de la anchurosa y moderna Avenida del Cid Campeador, ya caracterizada como una de las vías más importantes del ensanche de Burgos.

En segundo término, a la izquierda figura el edificio de la Academia de Ingenieros del Ejército, Centro castrense de primer orden en el aspecto docente; luego, el bello inmueble de la Caja de Ahorros Municipal, que reúne en su traza las características del estilo clásico junto a un modernismo funcional. A la derecha, podemos ver una sorprendente perspectiva del casco viejo de la ciudad, desde el hermoso parque forestal de los Cerros que ha surgido sobre parajes yermos, en los que se ha llevado a cabo una intensa repoblación forestal.

Más abajo, a la izquierda, el grupo escolar «Generalísimo» y una vista de la nueva Estación Unica, cuyos trabajos se han rematado recientemente.

Por último, el panorama que ofrece a vista de pájaros, el conjunto de viviendas erigido en Gomonal y que forma parte de la barriada de «La Inmaculada». Finalmente, la airosa silueta del silo construido por el Servicio Nacional del Trigo y que, por su capacidad, es el mayor y más moderno de cuantos integran la red nacional.

(Reportaje gráfico de FEDE)



Habla el gobernador civil

# Para el futuro de Burgos son esenciales los planes de industrialización y colonización de la provincia



## Aspiramos a que llegue a trance de convertirse en realidad el ferrocarril directo, antañona ilusión burgalesa

### El alentador ejemplo de los Municipios y vecinos de los núcleos rurales, base de un sano optimismo ante el porvenir

#### Declaraciones del Sr. Fernández-Victorio a DIARIO DE BURGOS

precisan de otro prólogo que el de nuestra rendida expresión de gratitud. Conste ésta. Y entremos en materia. Que, como podrá verse, es en verdad interesante...

#### SATISFACTORIO BALANCE RETROSPECTIVO

—Burgos— comienza diciendo el señor Fernández-Victorio—, ciudad gloriosa por su Historia y cuyos seculares esplendores y dimensión universal reverdecieron en la Cruzada, de la que fue sede y corazón, desde el día en que declinó su misión de capitahad ha dedicado sus afanes a restaurar cuantas huellas dejó en su configuración urbana aquella función augusta. Y, al propio tiempo, a constituir nuevos elementos de todo orden que dieran cima a sus legítimas ilusiones de progreso.

Difícil es hacer una exposición concreta del satisfactorio balance que ofrece en realidades fecundas nuestra provincia, desde entonces. Yo recuerdo, entre otras, los Seminarios Diocesano y de Misiones, esa maravilla de instalaciones que constituye la «Ciudad Deportiva General Yagüe», la Residencia sanitaria que lleva el nombre de aquel mismo prócer patriota, la ingente suma de viviendas edificadas por instituciones estatales o sindicales y la iniciativa privada—extrema éste a que más adelante me referiré—, la Academia de Ingenieros del Ejército, la Fábrica de la Moneda, el Grupo escolar Conmemorativo, el colector de la capital... Y, en el orden provincial, algo tan señalado como es el complejo industrial de Miranda de Ebro, la magna repoblación forestal, la concentración parcelaria, la obra de colonización y la gran serie de construcciones escolares y sanitarias. En esa síntesis expositiva queda bosquejado cómo en todos los órdenes de la vida burgalesa ha quedado impresa una huella profunda de la obra fecunda que el Caudillo ha impulsado y dirigido en toda España y en la que nuestra provincia no podía ser excepción, sino muy al contrario...

#### EL MADRID-BURGOS, ILUSION EN TRANCE DE SER REALIDAD

—¿...?—  
—Sí. Precisamente he querido hacer punto y aparte sobre el ansiado ferrocarril Madrid-Burgos, ilusión de los burgaleses hace ya medio siglo y empeño en el que hemos puesto todas las autoridades especial preferencia. Por de pronto, ahí están trabajando los obreros en la colocación de traviesas, en el trozo Burgos-Aranda, lo que es el mejor de los testimonios que abona nuestra seguridad de que esa línea fe-

rea se encuentra en trance de ser no muy lejos una ilusjona realidad. Mas fuerza será recordar, a este respecto, la ejemplar lección de cariño que hacia ese proyecto nos dieron el ilustre ingeniero D. Luis Rodríguez Arango, hijo predilecto de Burgos; otro gran adalid, D. Julio Danvila, que en memorable ocasión anunciara júbilo la nueva etapa de reactivación de trabajos en esta trascendental vía de comunicación; y el finado interventor del Estado en los Ferrocarriles, D. José María González-Marrón, fervoroso amante de su Patria chica y que en la apolojía, la defensa y el servicio de esa gran obra tan empeño puso sirviéndola, incansablemente en las columnas del DIARIO. He de decir que el señor Danvila siempre que pasa por Burgos viene a visitarme para tratar del Madrid-Burgos. Y me complace vivamente, porque no en balde en su ilusionado fervor por la terminación de ese ferrocarril se ha encontrado siempre con todas las autoridades, como lo demuestra la magna Asamblea celebrada hace unos pocos años en Saldañuela y que tuve el honor de convocar, con la valiosa colaboración de mis buenos amigos D. Mariano Jaquoto y D. José Carazo, a la sazón alcalde de la ciudad y presidente de la Diputación. Y en esa misma línea siguen sus sucesores, también entrañables amigos míos: D. Fernando Dancausa y D. Honorato Martín-Cobos. Queda, pues, patente que no dejamos de la mano, ni un solo instante, este asunto, vital para el desarrollo y progreso de la ciudad y de la provincia. Con celo e interés, estamos siempre pendientes de conseguir dar cima a esa línea férrea, que tiene para nosotros preferencia esencial.

#### VIVIENDAS E INSTITUCIONES DE CARACTER SOCIAL

—¿...?—  
—A esa premisa y a esa atención por el directo Madrid-Burgos sigue, naturalmente, algo que asimismo es fundamental para el desenvolvimiento de la vida burgalesa: la vivienda. Y, casi en el mismo plano, situamos, igualmente, la creación de instituciones de carácter social.

En cuanto a lo primero, el problema de la vivienda, creo que Burgos ofrece un balance francamente alentador y unas perspectivas plenamente satisfactorias también. Recordemos, a ese efecto, las barriadas Nebreda, Yagüe, Yllera y de la Inmaculada, aparte las casas construidas en la Barriada Militar. Pero no podemos olvidarnos, por otra parte, la magnífica aportación de la iniciativa privada, a la cabeza de la cual lógico es situar a las Cajas de Ahorro benéficas, con centenares de viviendas construidas y otras en trance de realización o ya proyectadas... No podemos —y lo siento— descender a detalles que harían excesivamente prolija la enumeración. Pero sí es justo poner de relieve tan valiosa colaboración de dichas Cajas y de particulares y entidades de otro orden, porque sin ella el problema que aún existe aunque grandemente amortiguado, seguiría siendo grave, cosa por fortuna evitada.

#### INDUSTRIALIZACION Y COLONIZACION CLAVE DEL FUTURO DE LA PROVINCIA

—¿...?—  
—Esa misma preocupación por los problemas de carácter social nos lleva a valorar en alto grado que merece la situación en que se desenvuelve la economía de la provincia, la vida de los núcleos rurales. De ahí que estimemos esencial —y en ese sentido hayan sido canalizados estudios y gestiones— un doble quehacer, urgente: la industrialización y la colonización.

Hemos de industrializar la provincia, a fin de que el agricultor obtenga fertilidad y compensación que en los cultivos no puede tener, porque existe el Baro encubierto de muchísimas familias que viven exclusivamente del campo y que van aumentando en progresión creciente, mientras el campo que cultivan no aumenta, naturalmente. De aquí el éxodo de la provincia a otras más ricas y que nosotros debemos evitar mediante esa industrialización, con la que se conseguirá que no tengan que marcharse de sus pueblos a otra provincia, al ofrecérselas ocasión de mejorar su nivel de vida. Ya tenemos algunos ejemplos elocuentes: así Miranda de Ebro, ciudad que está a la cabeza de ese

afán de industrialización y que constituye nuestro orgullo. Y así, también, Aranda, con su esfuerzo en orden a la creación, igualmente, de un gran polígono industrial. Está preparado un ambicioso plan de industrialización para los pueblos burgaleses. Dios quiera que, por lo menos en parte, se pueda llevar a la práctica.

#### PLANES DE CARRETERAS

—¿...?—  
—En cuanto a carreteras, ya es sabido nuestro propósito: dar las máximas facilidades de acceso a la ciudad y mejorar la comunicación a los pueblos con las cabezas de partido y con la capital de la provincia. Como un exponente del gran paso dado a este respecto, citemos tan solo algunos testimonios, aparte la realización de los planes de caminos vecinales confeccionados por la Diputación. Por ejemplo, ahora están en trance de ejecución o totalmente terminadas las siguientes

obras: carretera de enlace de las de Madrid a Iruñ y Burgos-Santander, por un presupuesto de pesetas 13.668.941,47; supresión de la travesía de Gumiel de Hizán, 7.641.024,42; variante para supresión de la travesía de Cubo de Bureba, 4.833.582,02; y variante para supresión del paso a nivel de Villafraja, 13.502.859,68 pesetas, obras estas últimas cuya importancia extraordinaria tiene, a la vez, el gran valor de absorber cuantiosa mano de obra.

#### EJEMPLAR ESPIRITU QUE ABRE EL ANIMO AL OPTIMISMO

—¿...?—  
—Optimista, pues, ante el futuro de la provincia de Burgos? —Sinceramente, sí. Y eso porque yo encuentro en ella un espíritu ejemplar, del que dará idea el hecho de que, por una parte, nos hemos situado en primer lugar de España en cuanto a construcción de Centros sanitarios, mientras que, por otra, he podido observar en qué grado se ha despertado la ilusión de los pueblos burgaleses por nuevas mejoras. Así, en cuanto a problemas de instrucción y cultura, podría citar numerosos casos de Municipios modestos, de aldeas casi insignificantes que han pospuesto toda clase de atenciones y necesidades, con tal de conseguir, a costa de grandes sacrificios personales y económicos, nuevas escuelas, incluso en lugares donde por su densidad de población hubiera sido aconsejable llevar a cabo una concentración inter-escolares. Por eso han podido realizarse tantas construcciones de este género, hasta el punto de agotar y superar las consignaciones estatales destinadas a Burgos y lograr que de las sobras de otras provincias se dedicaran a la nuestra importantes cantidades. Sigue en pie esta labor, para la que

encuentro una ideal colaboración en la Inspección provincial y en el delegado provincial administrativo de Educación Nacional, señor Muñoz Maldonado, ejemplar funcionario y magnífico propulsor de esta benemérita obra.

Así, pues, contando con esa tónica espiritual de los burgaleses, he de ser optimista por fuerza. Pero es que, además, sé de antemano el cariño con que el Caudillo y su Gobierno sienten los problemas burgaleses. De ahí que precisamente ahora, en que vivimos estas memorables jornadas evocadoras, cuando recibimos el honoroso espaldarazo de ser nuestra ciudad sede de la conmemoración del XXV aniversario del caudillaje, nos sentimos doblemente confiados. En nuestra ciudad va a reunirse el Consejo de ministros, Consejo simbólico ante el que Burgos, como siempre, renueva el testimonio de lealtad y gratitud por tan especial distinción. Quiero únicamente hacer patente el ratico espíritu con que se enfrenta a sus problemas y sabe de antemano —concluye diciendo el señor Fernández-Victorio—, que ante Franco y sus colaboradores directos eso es suficiente. Porque comprenden, admiran y quieren a Burgos...

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS Recurra a su editor: Talleres Gráficos DIARIO DE BURGOS

En la memorable jornada de hoy, DIARIO DE BURGOS, a través de las veinticuatro páginas del presente número, ha querido unir una doble motivación: la de exaltar como corresponde la efemérides histórica que se escribió en nuestra ciudad hace veinticinco años, exaltando la señera figura del Caudillo y, en otro orden de cosas, poner de manifiesto esa amorosa evocación del 1.º de Octubre de 1936 como clave vital del resurgimiento de España, recordando la forma en que se desarrolló en Burgos. Mas si en las facetas de la fecha imborrable que hoy vuelve a tomar cuerpo en la Cabeza de Castilla tienen para España entera una expresión colosal, he aquí que, al propio tiempo que recibimos a las más altas jerarquías del Estado, a las representaciones más caracterizadas de los supremos organismos nacionales, de la Administración local y del glorioso Ejército español y nos honran asimismo con su visita las embaixadas extranjeras y millares y millares de forasteros del más diverso carácter, es nuestro deseo ofrecerles con la expresión viva y palpable de las realidades y de la transformación experimentada por Burgos desde el glorioso Día de la Victoria, la recia inquietud que ha despertado en los burgaleses de la ciudad y de la provincia en cuanto a las perspectivas de un más amplio resurgimiento, mayor expansión, mejor nivel de vida. Es decir, evocamos el ayer y ofrecemos el presente, pero sin olvidar exponer a nuestros huéspedes de honor la recia vibración de esta tierra nuestra, orientada hacia un futuro que vaya en consonancia con su inmarcesible

Historia y su esforzado y perenne afán de engrandecimiento. Nadie mejor para hacer una semblanza del camino recorrido y de las metas que acariciamos los hijos de esta noble tierra como quien, como vigía permanente, en patriarcal tutela, ocupa la vanguardia, estimula, alienta y sirve esos anhelos, como cimiento tantas y tantas realidades ya culminadas: el ilustre gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Servando Fernández-Victorio y Camps, alma, además, de la memorable conmemoración que hoy va a vivir Burgos, enforzalizada en sus más nobles sentimientos patrióticos ante la presencia del invitado Caudillo de España, que aquí tuvo su sede y en esta fecha histórica ha quedado honrarlos convirtiéndolo a nuestra ciudad en escenario de sus abodas (de plata) como jefe del Estado español. Así, pues, hemos sollicitado del señor Fernández-Victorio que fuera él, quien para los burgaleses y para los forasteros, para constancia en esta jornada incorporada por pleno derecho a los más gloriosos anales de Burgos, quien hiciera, a través de nuestro periódico, ese compendio que no podrá ser nunca expresión completa del camino recorrido hasta hoy y de cómo nuestras autoridades tienen atalayado el porvenir. La primera autoridad civil de la provincia, gentilmente, ha accedido al ruego que le hemos formulado. Y he aquí sus palabras, que por elocuentes, fervorosamente burgalesistas y, además, impregnadas de una certera visión de nuestro deseo y del gran servicio que para los burgaleses pueden representar, no

### TRACTOR NUFFIELD UNIVERSAL

De procedencia inglesa con motores Diesel "B. M. C." de 42 y 56 caballos, bajo precio y consumo reducido

Existen: ia abundante de piezas y recambio

Próxima llegada en el mes de Octubre

VENTA Y ENTREGA LIBRE

Agentes importadores para el Noite de España:

ROTAECHE Y ELORDUY Gran Vía, 42 BILBAO

Pida informes al representante en esta provincia

## E. GRIGELMO

BURGOS

Merced, 3

Quienquiera que sea su huésped ofrézcale un Martini y apreciará el maravilloso reflejo sobre el hielo de este famoso vermouth, su gusto cálido y frío y su clase reconocidos en todo el mundo. Un Martini "on the rocks" en la elegancia armoniosa de su hogar, o en el Bar, imprimirá distinción a cualquier momento de su vida.

No pida un vermouth Pida un Martini, rojo, blanco o seco

# Efemérides memorables de la exaltación popular de Francisco Franco en la Cabeza de Castilla

## Fervorosos y emocionados homenajes al Caudillo, desde el 16 de Agosto de 1936 al 18 de Octubre del Año de la Victoria

En los primeros diez días de Agosto de 1936, Burgos era el bastión más importante del Ejército peninsular sublevado, pero en honor a la verdad histórica hay que decir que hacía unas intensas jornadas que vivía sólo de esperanzas porque el Ejército del Norte, de Mola —incluyendo a la División orgánica de Saliquet, en Valladolid— se había quedado sin municiones hasta el extremo de no poder pasar de Somosierra en su tentativa de marcha sobre Madrid —y por doquier zumbaban agoreras predicciones y amenazas de Madrid, Asturias y Santander.

La mayor esperanza radicaba en el ejército expedicionario de Marruecos que mandaban el general Franco y su lugarteniente Yagüe —otro ídolo de los burgaleses— cuyas aguerridas tropas de choque

luchaban por saltar —y saltaron— al valle del Guadana. El día 14 tomaban briosamente la plaza de Burgos y al alcanzar la frontera portuguesa, lograban restablecer las comunicaciones por carretera desde Cádiz y Sevilla con Burgos y Pamplona, y enviar trenes y pertrechos desde Cáceres a Salamanca.

Al día siguiente, Burgos respiraba alivio, euforia, tranquilidad. La material unión de los ejércitos del Sur y del Norte no tardaría en producirse, a despecho del Gobierno de Madrid que silenciaba aquellas trascendentales victorias.

¿Comprende, pues, por qué el Burgos oficial miraba con ansiedad los secretos movimientos del general Franco y tenía puestas en él su fe y sus esperanzas?

### Franco llega inesperadamente a Burgos y el pueblo le aclama con enardecido frenesí

De improviso —escasas personas conocían el secreto— a primera hora del domingo 16 se difundió por los círculos oficiales —y trascendió al pueblo— el inesperado anuncio de que, alrededor de las ocho y media de la mañana, llegaría a Burgos Franco que formaba parte, como vocal, de la Junta de Defensa nacional.

A nutridos grupos mañaneros que tomaron posiciones en las calles de Victoria y Santander, se afilaron inmediatamente —el rumor de la noticia se propagó con la velocidad del viento— entusiastas masas de patriotas hasta alinearse en aquellas vías y en torno al palacio de Capitanía una imponente multitud. Balcones, miradores y ventanas cubriéronse de banderas y oigaduras, y la gloriosa enseña bicolor se izó arrojante en las Casas de la Ciudad y de la Provincia.

Encóntrábase los tradicionalistas subidos ya en sus vehículos de marcha, dando vista a su cuartel —instalado en el seminario de San Jerónimo— y apenas se les acercó Franco, le acogieron con enardecidos vítores, extensivos a Mola y a Cabanellas. Franco les exhortó a defender los supremos valores de la Patria y del Occidente cristiano y, en la singular escena, puso una conmovedora nota el arzobispo burgense, que bendijo a los esforzados «boinas rojas».

Luego, Franco y sus acompañantes marcharon a Capitanía en cuya plaza se desbordaron las palmas y los vítores. Dentro del palacio militar se acercó, entre otros, a Franco, el comandante Goded, hermano del general del mismo apellido, aquel a quien los extremistas catalanes fusilaron en la sublevación. «Las lágrimas —informaría nuestro periódico— impidieron que el hermano del héroe y el general Franco pronunciaran palabra alguna».

Mientras, y como no cesasen las ovaciones del vecindario, salió el distinguido soldado al balcón principal e imponiendo a duras penas silencio, con su mano extendida sobre la muchedumbre que seguía aclamándole, dirigió un cordial saludo de la España del Sur a la del Norte.

Antes de las doce, el Caudillo salió de Capitanía y en lugar de tomar el automóvil oficial para ir a la Catedral —el pueblo obstruía el tráfico y no cesaba de vitorearle— caminó a pie, por las calles de Lahn Calvo y de la Paloma. Le seguían los generales Mola, Cavañanti y García Alvarez, y el diputado a Cortes, señor

Gonzalo Soto. A ellos se sumó en el trayecto el gobernador civil, señor Dávila, y a todos les recibieron en el S. T. M. el canónigo arcipreste don Pedro Mendiguren y el alcalde, señor García Lozano. Franco ocupó sitio preferente, con sus compañeros, en la nave mayor, y se situó en su trono el arzobispo Conde de Castro, llegado poco después.

Con santa unión oyeron misa, y al salir del Templo, un público abigarrado y entusiasta —eran las doce y media— acogió la presencia de Franco y Mola en la explanada del Sarmiento con una descomunal tempestad de aplausos y estrujados por la multitud, pudieron difícilmente descender a la plaza y penetrar en el Espolón donde se desbordó el entusiasmo de un modo rayano con el paroxismo pueril de la multitud rompió el cordón de escolta y Franco logró atravesar el paseo en medio de un emocionante espectáculo, dado el patriótico vibrar de miles de gargantas. Frente al Ayuntamiento saludó a la esposa del general Orgaz y se encaminó a la Diputación. Otra vez volvió a dirigir su palabra al pueblo desde el balcón principal y el apoteosis alabado indescriptibles grados cuando a la vista del vecindario, se abrazó con Mola y Cabanellas. (Franco dedicó la tarde del domingo a trabajar en la acción preparatoria de las siguientes fases de la campaña, y en la mañana del lunes regresó en avión a Sevilla).

Momentos antes de las nueve menos cuarto, sobrevolaba Villafraía un bimotor que, tras evolucionar unos instantes, aterraba en medio de grandes aplausos. Un soldado joven y risueño, con el cuello de su verde camisa legionaria doblado sobre su guerrera, saltó ágilmente del aparato. Era el general Franco, al que acompañaban su colaborador y jefe del Servicio Aeronáutico, general Kindelán, ayudantes y escolta. Franco se dirigió al grupo de personalidades que le aguardaban, se fundió en un estrecho y cordial abrazo con el presidente de la Junta de Defensa nacional y miembros de ella, generales Cabanellas, Mola y Dávila, y coroneles Montañán y Moreno Calderón. Con visibles muestras de respeto besó el anillo del arzobispo, Conde de Castro y saludó al alcalde don Luis García Lozano y a sus concejales, al vicepresidente de la Diputación, señor Conde y a los diputados, representaciones de entidades y de Asociaciones, sin dejar de corresponder gentilmente a los expresivos saludos de unas bellísimas señoritas.

El alcalde se apresuró a dar la bienvenida oficial de la ciudad al ilustre viajero y así que éste agradeció su cordialidad, pasó revista a una escuadra de Falange Española y a una sección de Legionarios de España, aceptando seguidamente una invitación de Cabanellas y Mola para que con ellos, en coche descubierta, verificase su entrada solemne en la capital, lo que hizo Franco, escoltado por una escuadra de medio centenar de vehículos. El entusiasmo popular alcanzó caracteres de indescriptible apoteosis cuando los coches rebasaron la zona de los cuarteles y se adentraron en la calle de Victoria. Entonces clamorosas ovaciones y fervorosos vítores a España, al Ejército y a los generales allí presentes, levantaron en vilo de sus asientos a Franco, a Cabanellas y a Mola, quienes, puestos en pie, hubieron de corresponder al fervor de la muchedumbre, la cual se manifestó tan vehemente y entusiasta en sus aclamaciones que, para no defraudarla, en lugar de dirigirse al cortejo directamente al palacio de Capitanía —sede de la sexta División— amplió su trayecto recorriendo por otras vías, hasta llegar a la avenida de la Isla —hoy del Generalísimo— y la calle de Martínez del Campo, donde tuvieron la oportunidad aquellos de despedir a una unidad de Requetés que dispo-

neraban por saltar —y saltaron— al valle del Guadana. El día 14 tomaban briosamente la plaza de Burgos y al alcanzar la frontera portuguesa, lograban restablecer las comunicaciones por carretera desde Cádiz y Sevilla con Burgos y Pamplona, y enviar trenes y pertrechos desde Cáceres a Salamanca.

Al día siguiente, Burgos respiraba alivio, euforia, tranquilidad. La material unión de los ejércitos del Sur y del Norte no tardaría en producirse, a despecho del Gobierno de Madrid que silenciaba aquellas trascendentales victorias.

¿Comprende, pues, por qué el Burgos oficial miraba con ansiedad los secretos movimientos del general Franco y tenía puestas en él su fe y sus esperanzas?

PARECE que fue ayer y ha pasado ya un cuarto de siglo. En ese crítico período de nuestra vida contemporánea; cuántos avatares y mudanzas ha experimentado el Mundo! ¿Y España? ¿Y Burgos? Una y otra permanecen inmutables en la raíz de su esencia desde que tuviera lugar, bajo el palio azulado de su cielo, aquel primer encuentro entre el general Franco y la ciudad de Burgos, en la calurosa mañana de un claro domingo de Agosto, una mañana en que el vendaval de la guerra traía y llevaba por los aires de nuestros campos, desde las verdes cumbres de la Na arra brava hasta las doradas campiñas de la alta llanura extremeña, los himnos y cánticos de lucha de la mocedad combatiente que avanzaba generosa hacia las trincheras...

Lector amigo: cuanto este reportaje indica, son, en sus orígenes, escenas y pasajes puros, invariables, arrancados de la viviente realidad de un dramático y heroico pasado —próximo y a la vez remoto— en cuyo decurso plugo a la Providencia unir con el vireo o de la lealtad y del amor a un moderno Caudillo y a una antigua tierra de caudillos; escenas y pasajes que ya son hitos labrados en la roca perenne de la mejor Historia.

Recuerdo del día en que fue proclamado Jefe del Estado y Generalísimo

El 1 de Octubre de 1936 Burgos se vistió jubilosamente de gala para la histórica ceremonia de la exaltación del general Franco a la Jefatura del Estado y de los ejércitos nacionales.

De la memorable transmisión de poder a fe otro trabajo de pluma bien autorizada, Conate, sin embargo, que de nuevo el clamor más fervorosamente acompañó al Caudillo en el trascendental acto.

### Alcalde honorario y Medalla de oro de la ciudad

Nuestra ciudad, transformada en capital de la Cruzada, renovó, el 1 de Octubre de 1938 al Jefe del Estado, su fervido homenaje de exaltación y de cariño al cumplirse el segundo aniversario de su mandato.

A las nueve de la mañana las bandas de música de la Milicia nacional y de San Marcial dieron pasacalles y diáns por la ciudad que ofrecía un aspecto de rigurosa fiesta. A las diez hubo un solemne Te-Deum en la Catedral y momentos después acudió la Junta Política al palacio de S. E. el Generalísimo y ofreció a Franco el fajín de Capitán general y el bastón de mando, correspondientes a tan alta jerarquía castrense.

Después, el Caudillo Franco concedió audiencia en el palacio de la Isla al alcalde, don Manuel de la Cuesta, que le hizo entrega del bastón de mando de alcalde honorario de la ciudad, y la Medalla de Oro de la misma, primera que se concedía, y otorgados ambos títulos por acuerdo del Ayuntamiento Pleno. El alcalde de la Ciudad, señor Cuesta expuso al Caudillo con cuánto cariño acudia, en nombre de la Ciudad, a testimoniar su adhesión y S. E. agradeció muy emocionado la adhesión de la siempre leal Cabeza de Castilla, adhesión —dijo— que jamás olvidará y a la que procurará corresponder con el cariño que hacia ella siente —dijo—, superado sólo por mi profundo amor hacia España y hacia los soldados que, luchan por su liberación definitiva.

La entrevista, que fue en extremo cordial, duró largo rato.

A las doce, tuvo lugar en Capitanía una brillante recepción que presidió el Caudillo y a la que asistieron el Gobierno en pleno, Cuerpo diplomático, Consejo nacional, Junta Política, Jerarquías de F.E.T. y de las JONS y representaciones de mandos y tropas de los Ejércitos combatientes. A dicho acto asistieron la esposa y la hija del Caudillo.

Como siempre, llegó Franco al palacio rodeado del clamor popular, a tal punto, que resulta imposible transcribir aquí las manifestaciones de entusiasmo a que dió lugar su paso por las calles de la ciudad.

En la solemne recepción pronunciaron discursos de homenaje el secretario general de la Falange, señor Fernández Cuesta, el arzobispo de la diócesis, don Manuel de Castro; el jefe del Ejército del Centro, general Saliquet y el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana.

En su discurso de gratitud, dejó el Caudillo consignada esta lapidaria frase: «Pido a Dios claridad de pensamiento y fortaleza de brazo para poder gobernar con la equidad y espíritu de servicio con la que mi Gobierno está dispuesto a secundarme para poder llevar a cumplimiento la Revolución que España tiene pendiente y que mi Movimiento encarna y para llevar a la Patria a las cumbres del poderío que mis Ejércitos están dispuestos a mantener».

Finalizada la recepción, Franco recogió en el balcón de Palacio las aclamaciones de la muchedumbre y escoltado por ellas regresó a su residencia de la Isla.

A las cuatro de la tarde asistió S. E. a una sesión cinematográfica privada en el Avenida y a las seis presidió la reunión del Consejo nacional de Falange en la sede de la Secretaría general, instalada en el Ayuntamiento. Allí comunicó a los consejeros la triste certeza de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

A las siete y media de la tarde recorrió las calles de Burgos una imponente manifestación de patriotas portadores de antorchas.

### La despedida

Hacia varios meses que la guerra había terminado con la victoria total del Ejército liberador. Llegaba, pues, la hora de dejar Franco a Burgos para trasladar la sede de su Gobierno a Madrid.

Aquella mañana del 18 de Octubre de 1939, a mediodía, acudieron al palacio de la Isla para despedir a S. E., el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, presididos por el gobernador civil. El Caudillo recibió a las Corporaciones en su despacho de trabajo y mantuvo con ellas una emotiva entrevista. Primero, el alcalde, en nombre de ambas, manifestó al Caudillo que, en esa hora triste de la despedida, Burgos le renovaba sus sentimientos de adhesión y de fervor patriótico y su fe en los destinos de España. Expresó, igualmente, el sentimiento que la marcha del Caudillo producía en la capital que lo admira —dijo— fer-

viamente y siente por V. E. un cariño tan elocuentemente demostrado en distintas ocasiones.

El Generalísimo Franco, visiblemente emocionado, se dirigió entonces a diputados y concejales y les habló en estos sinceros términos: «Viniómos a Burgos en los momentos de mayor peligro para la Patria; he pasado en este despacho los días más difíciles y decisivos de la Historia de España.

Viniómos para dirigir y enderezar desde aquí la guerra en el Norte, en Levante y en el Sur y aunque encerrado siempre en este Palacio y absorbido por los apremios de la guerra no pude disfrutar de las delicias de esta ciudad, he apreciado en todo momento el cariño y el entusiasmo de este noble pueblo burgalés del que marchó altamente agradecido.

Ahora, de momento, sufrirá las consecuencias de la resaca producida por la marcha de los organismos oficiales que aquí se instalaron durante la guerra, y en los primeros momentos de la paz, pero confío en que el rápido resurgimiento de la actividad industrial, comercial y agrícola española, se reflejará en el bienestar y engrandecimiento de todos sus pueblos, ciudades y provincias.

Tenéis que prepararos y trabajar para que Burgos prospere todo lo posible y que tenga no sólo la vida provincial sino también la vida industrial propia. Aquí os dejo, para que lo conservéis, el plano de las operaciones en su última fase, donde se refleja cómo se engranaban España y los frentes cuando íbamos a iniciar la última ofensiva. Sobre él trabajé durante muchas horas en vigilia y tensión constantes por la salvación y engrandecimiento de España.

Repto que llevamos gran recuerdo de Burgos y que a cualquier sitio donde vaya me encontraréis siempre.

Estas palabras las pronunció Franco en tono casi trémulo y prometió volver a la ciudad.

Seguidamente el alcalde y todos los presentes se despidieron del Generalísimo y de su familia, lo mismo que el general Sagardía, que se representaba al capitán general, López Pinto; el coronel Alzpurú, del Estado Mayor y todas las demás autoridades.

A las 12.30, Franco recibió, en audiencia de despedida, al jefe provincial de la Falange de Burgos y a las tres de la tarde, un enorme gentío se echó a la calle para despedir al salvador de la Patria, el cual abandonó su residencia media hora después en unión del general Moscardó, jefe de su Casa militar.

Al poco rato su automóvil cruzaba el paseo del Espolón —repleto de gentes de toda condición social y de

niños de las escuelas— mientras que timbaleros y clarinetos dejaban oír los sonos de la «Marcha de la Ciudad». Desbordadas las fuerzas de vigilancia y municipales por la presión del público, éste rodeó el automóvil que tuvo que reducir la marcha. Franco sonreía, emocionado, saludando a todos.

### El X aniversario de la investidura del Caudillo

Otro motivo que confirma la predicción de Franco por Burgos lo constituye el que, al cumplirse el X aniversario de su investidura como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, quiso que nuestra ciudad fuera la sede de esa efemérides conmemorativa.

Aquellos actos también revistieron singular brillantez. A las diez y media de la mañana del día 1 de Octubre de 1946 salió del Arco de Santa María hacia Capitanía general una vistosa procesión cívica, encabezada por gigantones y danzantes, dulzaineros, timbaleros y clarinetes. En ella formaban autoridades y Corporaciones, los alcaldes de Madrid y Valencia como concejales honorarios del Concejo de Burgos; Mancomunidad de Diputaciones, jerarquías, Ordenes religiosas...

En la escalinata del palacio militar ya esperaban al Caudillo el Gobierno en pleno, arzobispo, abad de Silos y miembros supervivientes de la Junta de Defensa nacional, generales Saliquet, Ponte, Gil Yuste y Moreno Calderón. (El general Dávila se hallaba, como ministro del Ejército, entre los miembros del Gobierno); presidente de las Cortes y autoridades del Movimiento y nacionales.

El Generalísimo, después de haber perfeccionado en su palacio de la Isla, salió de su residencia a las once y cuarto de la mañana, dando escolta a su automóvil un escuadrón de Lanceros. Su llegada a la plaza de Alonso Martínez arrancó torrenciales aplausos. Muchos de los que vitoreaban y aplaudían eran los hijos de aquellos que el 16 de Agosto de 1936 le aplaudieron por vez primera.

En unión del finado teniente general Yagüe que era capitán general de la sexta región, pasó Franco revista a la Compañía de Cadetes de Ingenieros que le rindió honores y ex miembros de la Junta de Defensa nacional, subió al salón del trono donde tuvo lugar el acto conmemorativo en el cual estuvieron presentes representaciones de los tres Ejércitos y el diputado laborista inglés Mr. Chamberlain, que se hallaba casualmente en Burgos.

Primero, aquel entusiasta alcalde que se llamó don Carlos Quintana —ya fallecido— pronunció un sincero discurso de ofrenda en nombre de España y como portavoz de la Cabeza de Castilla. Le contestó el Generalísimo con un no menos emocionado mensaje en el que exhortó al pueblo español a coronar las metas de plenitud de la Patria y reteró su lealtad al Servicio de España y de los españoles. Por medio de un servicio de altavoces escuchaba el público la voz del Caudillo, cuando, al conjuro de sus vibrantes aplausos, el vecindario vió asomarse al balcón la ilustre figura del Jefe del Estado que saludó expresivamente, con los brazos extendidos, a su pueblo, mien-

### Francisco Franco es un estadista que no gusta de hacer promesas en vano, pero —y lo proclamamos a la vista de sus obras— cuando empuña su palabra de honor, la cumple como buen soldado y caballero. Prometió a nuestras autoridades que volvería a la ciudad de sus amores, y a partir de entonces no ha dejado de tener contacto con la vieja Cabeza de Castilla, en sus viejos anales a San Sebastián o en ocasiones solemnes.

Tales fueron en las fiestas que celebró Burgos en 1943 para conmemorar el milenio del nacimiento de Castilla y en los festejos que se organizaron en el verano de 1955 con motivo de la inauguración del monumento ecuestre del Cid Campeador y de la llamada «vía cidiana» en el puente de San Pablo.

Tales, son, en líneas generales, los aspectos más acusados de la unión de Franco y Burgos a través del tiempo. Cada recuento anual es un abrazo que el Caudillo y la Ciudad se dan, es una llamada a la evocación, es un volverse a encontrar en el recuerdo, en los afectos y en la lealtad.

CALLE

**Cortados Mía**

**Cortados Mía**

FABRICADO POR HIJOS DE UNA S.R.C. VALLADOLID

**Gran surtido en géneros clásicos y de novedad.**

**SASTRERIA Basconcillos**

Sombrerería, 13 Burgos

**Banco Español de Crédito**

Domicilio social: Alcalá, 14. — MADRID

CAPITAL DESEMBOLOADO Y RESERVAS: 2.594.469.816,97 pesetas

600 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

Departamento de extranjero: Cedaeros, 4. — Madrid

**SUCURSAL DE BURGOS**

ALMIRANTE BONIFAZ, 15 (Edificio de su propiedad)

URBANA: Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR, SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Y LIBRETAS DE AHORRO

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo.

(Aprobado por la D. G. de Banca, Bolsa e Inversiones, el 3-5-61, con el núm. 3.627).

**HIJOS de PEDRO CARCEDO, S. R. C.**

Casa Fundada en 1900

A MACENES DE COLONIALES VINOS Y LICORES

Vitoria, 28 Teléfonos 1314 y 2719 BURGOS

# Mañana será solemnemente inaugurado el Seminario Diocesano

## Funciona con dos secciones totalmente independientes y está dotado de habitaciones para 300 alumnos

### La zona edificada es de 19.000 metros cuadrados y su fachada principal mide ciento ochenta metros de longitud

### En el último curso hubo ciento noventa y un alumnos, de los que dieciséis se ordenaron sacerdotes

Por Jaime VARGAS VIVAR

Día 2 de Octubre. He aquí una fecha que quedará profundamente grabada en la Historia de la Diócesis burgalesa. En este día las más altas jerarquías del Estado, acompañadas de cuanto algo significa en España, honrarán nuestra ciudad para conmemorar el XXV aniversario de su elevación a esa suprema jerarquía, precisamente aquí en Burgos. Y entre los actos a realizar está la inauguración del nuevo Seminario Mayor, levantado gracias a los desvelos y el denodado esfuerzo del Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Luciano Pérez Platero, con la colaboración del Estado y de todos sus diócesanos.

El Seminario viejo no era capaz de albergar ya a los seminaristas porque, si en la época de su construcción era moderno, hoy, dado el plan de la vida moderna, sus instalaciones resultaban anticuadas y no muy dignas de la alta misión a que estaba destinado de ser el molde y troquel donde se vacían y adquieren su configuración y forma los sacerdotes.

Por otra parte el Ayuntamiento de la ciudad se veía acuciado por una gran necesidad que no podía remediar porque se le estorbaba el patio y salón de actos del Seminario.

La enorme circulación de doble sentido que pasaba por el Arco de Santa María, hacia de este arco, única salida del centro de la población, una vía totalmente incapaz para dicho tráfico, con frecuentes atascamientos, que dificultaban dicha circulación.

Esto obligó al Ayuntamiento a buscar una solución al asunto y esta no era otra que abrir una calle desde Nuño Rasura a Martínez del Campo precisamente por el espacio ocupado por el antiguo patio de recreo y salón de actos del Seminario.

Estableció el oportuno contacto con el Rvdo. Sr. Arzobispo, este, estimó factible la solución indicada, a cambio de proporcionadas concesiones de terreno en lo que fue antiguo cementerio, para levantar un Seminario nuevo, ya que el viejo, a parte de las deficiencias señaladas al abrir la calle, quedaba sin patio de recreo, que son de absoluta necesidad para los alumnos. Solucionada así la cuestión, el Dr. Pérez Platero acometió la gigantesca empresa de levantar el nuevo Seminario en los terrenos cedidos con tal fin.

El, como decía en una de sus pastorales, consideraba al Seminario como la obra más básica, más trascendental, más fecunda y más duradera en sus frutos de todas cuantas hay o pueden haber en un obispado. Y hasta tal punto lo consideraban así los Sumos Pontífices que han llegado a llamar oficialmente al Seminario el "Corazón de la Diócesis".

Convencido de esto se dispuso para tan importante obra y encargo la redacción del oportuno proyecto al arquitecto diocesano don Luis Martínez quien, después de estudiar con el Rvdo. Prelado las condiciones que habían de reunir y su distribución interior en las dos secciones de filósofos y teólogos que habían de tener la necesaria separación dentro de la unidad del plan, hizo el proyecto y presentó los planos y estudios, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Arzobispo.

#### INICIACION DE LAS OBRAS

Una vez en posesión de los planos, el día 8 de Junio de 1954, con toda la ilusión de su alma de apóstol, el Dr. Pérez Platero, coincidiendo con el XXV aniversario de su consagración episcopal y el primer centenario de la Definición Dogmática de la Concepción Inmaculada de María, inició las obras del futuro Seminario, colocando su primera piedra, y desde ese momento, hasta que lo ha visto rematado, su preocupación constante ha sido el nuevo Seminario, cuyas obras vivía con incesante.

Hoy, gracias a su celo y a su esfuerzo y a las valiosas aportaciones prestadas su mole, elegante e imponente, se levanta al abigarrado de la falda del Castillo y a pleno sol, destacándose por su situación desde la estación y las características de Madrid y Valladolid.

#### LO QUE ES EL SEMINARIO

Su fachada principal se orienta al mediodía y su obra de fábrica es de cemento armado y ladrillo, chapado, en toda su extensión de piedra de Hontoria. Tiene 180 metros de fachada y la zona edificada se eleva a 19.000 metros cuadrados. En ella se distinguen cinco partes: un cuerpo central que queda encuadrado y rematado por dos elegantes torres, dos cuerpos corridos laterales y, a sus extremos, dos como miradores que salen adelantados unos metros sobre el resto de la fachada.

El edificio tiene cuatro plantas y el bajo. El cuerpo central del mismo se inicia en una gran escalinata, bordeada por dos laterales que nos llevan hasta el vestíbulo exterior y formado por tres elevados arcos de medio punto separados por columnas y sobre los que corre una cornisa que sostiene una balaustrada.

La pared del fondo, en la que se abren las puertas de acceso, está magníficamente decorada por unos mosaicos de estilo bizantino, representando la imagen central a Cristo sedente, en moderna concepción del "Pantocrator", que nos recuerda el existente en la cúpula de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. A sus lados San Jerónimo y Santo Tomás de Aquino; entreteñados van los símbolos de los cuatro Evangelistas y encima de las portadas pavos reales, símbolo del Paraíso.

Las tres torres que encuadran a esta parte central llevan a la altura de los arcos centrales los arcos de la "Casa de la Sabiduría" y el de la Fe.

Los dos cuerpos laterales llevan en el bajo un soportal a galería descubierta que se utiliza para los rezos y sobre ella unas terrazas a las que se abren grandes ventanales con arco de medio punto, separados por medias columnas, que corresponden a las clases, en las que entra la luz y el sol a raudales, pasando hasta los andenes, por ser los tabiques de las clases de ladrillo de cristal.

Sobre este cuerpo corre una cornisa y sobre ella se levantan los otros tres pisos, con ventanas cuadradas, que corresponden a las habitaciones y salones. Desde la puerta principal nos hallamos con un magnífico "hall" con grandes columnas de mármol, como las paredes y piso del mismo del que arranca la escalera de dos tramos to-

da ella también de mármol, que nos lleva al "hall" del primer piso, y que está decorada con grandes vidrieras de color con los escudos pontificio, de Su Santidad el Papa Juan XXIII, del Excelentísimo Arzobispo Dr. D. Luciano Pérez Platero y del Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

#### SALON DE ACTOS

Por esta "hall", y en el centro del mismo tiene su entrada el salón de actos, que ocupa el centro del edificio y consta de patio de butacas y anfiteatro, con capacidad para seiscientos butacas distribuidas en los dos pisos y con un amplio escenario en el fondo, en el que pueden actuar holíadamente cien personas.

De este mismo "hall" arrancan a derecha e izquierda las dos secciones citadas de filósofos y teólogos con sus capillas particulares cada una.

#### CAPILLAS

Ambas capillas no llevan retablo y en su lugar va un panel semicircular que encuadra una magnífica mesa de altar de alabastro con cuatro columnas y columnas de estilo románico. Las mesas de altar son de una sola pieza y su peso es de 1.200 kilos.

Ambos altares han sido donación espléndida de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos y están en vías de terminarse los "serenios" y "Expositores" de ambas Capillas, donativos actos igualmente espléndidos, de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos.

En las paredes que rodean las mesas de altar van pintados con figuras de tamaño natural escenas de la vida de Cristo; en la de los teólogos la "Misión de Jesucristo a sus Apóstoles" y en la de la de los filósofos la "Última Cena e Institución de la Sagrada Eucaristía".

En ambas capillas llevan varios ventanales grandes en total dieciséis y cuatro oculos todas ellas polígonas que representan Santos y Santas de la Diócesis burgalesa como Santo Domingo de Guzmán; San Lino, abad de Oña; San Indalecio, obispo de Oca; Santa Casilda, San Vitor; San Fernando rey y fundador de la Catedral etc., formando ambas bellos conjuntos.

#### HABITACIONES Y COMEDORES

También en el primer piso se hallan los comedores para ambas secciones que se comunican por la cocina, montada con todos los adelantos modernos y servicios de "office" que están en el centro.

Las habitaciones destinadas a los alumnos se distribuyen en los tres pisos en número de trescientas, ciento en cada piso, todas ellas con su cama, pupitre para el estudio, armario empotrado, lavabo con agua caliente y fría y radiador para la calefacción.

Junto a ellas, en número de nueve, hay otras habitaciones para los señores rector y superiores, además de las habitaciones reservadas para el Excmo. Sr. Arzobispo y otros huéspedes de honor.

#### OTROS SERVICIOS

Del Servicio del Seminario están encargadas Religiosas y estas tienen sus habitaciones en el se-



El nuevo Seminario Diocesano, semillero inagotable de vocaciones sacerdotales, destaca su imponente silueta sobre la geografía de la ciudad, proclamando elocuentemente la fecundidad de la obra apostólica de nuestro Rvdo. Prelado. — (Foto Archivo)

gundo piso completamente independientes de las demás.

En el piso tercero, con servicio de ascensor y plenamente soleada, está la enfermería, y hemos de hacer constar, con satisfacción, que está sin estrenar, a pesar de llevar ya dos cursos habitado el Seminario.

Otra de las secciones establecidas en el segundo piso es la biblioteca, también con sus dos secciones independientes de filósofos y teólogos.

En ambas salas de biblioteca y lectura hay los libros de más frecuente consulta, así como revistas científicas de su especialidad. Todas las demás obras, de fondo muy variado, se hallan en la Biblioteca general que aún sigue en el antiguo Seminario de San Jerónimo.

Otro de los servicios que en el nuevo Seminario ha sido bien atendido, por su importancia, es el de los servicios higiénicos. Estos se han establecido en todos los pisos en los dos ángulos extremos del edificio, correspondiendo a las dos secciones, con un total de noventa y seis.

Junto a esos están las duchas, tantas como servicios y además hay cuartos de baño en cada una de estas dependencias.

Para el servicio ordinario del Seminario, en vez de utilizar la escalera central, utilizan cada sección la suya particular, situadas a los extremos del edificio, ambas de mármol. Para recreo de los alumnos, aparte de la gran explanada existente delante del edificio hay otros lugares, así como patios interiores con campos de baloncesto, fútbol, etc. aparte de los salones de recreo para la noche o cuando no se puede salir a la calle.

#### DIRECCION

Hasta el presente y ejerciendo el Excmo. Sr. Arzobispo como rector, para la dirección suprema, a sus órdenes había en cada sección un vicerrector, un director espiritual y dos superiores de disciplina, aparte de un mayor domo que regía la parte económica de todo el Seminario.

El Profesorado está integrado por veintidós sacerdotes encarrados de las diversas asignaturas encuadradas en ambas Facultades de Filosofía y Teología.

Tanto los superiores como los profesores son, desde que se habilitó este Seminario, del Claustro Secular Diocesano.

#### ALUMNADO

El número de alumnos en el bienio pasado han sido en la Facultad de Filosofía, 109 en el año 1960 y 102 en el 1961 y en la de Teología 102 en 1960 y 89 en el 1961, habiéndose ordenado sacerdotes 21 en 1960 y 16 en el 1961.

He aquí, a grandes rasgos lo que es el Seminario que el día 2 será oficialmente inaugurado por Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de España, don Francisco Franco Bahamonde.

En su construcción, como ahora en dirección, ha puesto el Excelentísimo Sr. Arzobispo todo su empeño y toda su ilusión, condecorador de la grandiosísima importancia que el mismo tiene para la buena marcha de la Diócesis.

La más importante exposición de muebles

**Muebles Angulo, S.A.**  
CALERA, 9 - PARRA, 14 - BURGOS

La Esfera

Presenta  
Las mejores colecciones en tejidos de auténtica novedad  
Plaza de Santo Domingo de Guzmán  
Teléfono 2976 BURGOS

# Diario de Burgos



## FRANCO Y BURGOS

Desde que Burgos, cumplida su histórica misión como Capital de la Cruzada, cedió los honores a Madrid tras la liberación de todo el territorio nacional, los contactos de Franco con la Cabeza de Castilla han sido frecuentes. No sólo nuestra ciudad viene constituyendo punto de escala en los viajes anuales de Su Excelencia a San Sebastián, sino que en otras diversas ocasiones, el Caudillo ha venido a Burgos para presidir acontecimientos señalados de la vida local y nacional. Por todo ello, entre Franco y Burgos, a lo largo de los veinticinco años transcurridos, ha existido un vínculo que, para este viejo solar, es ya —además de permanente— histórico e indestructible.

En esta página hemos querido ofrecer una síntesis de las numerosas veces que Franco honró a Burgos con su presencia. Quizá resulte harto escueto, pero en ello recogidos quedan momentos que para nosotros encierran especial e importante significación.

De izquierda a derecha y de arriba abajo, podemos ver: Su Excelencia el Jefe del Estado, en unión del alcalde de Burgos, don Aurelio Gómez Escobar se dirige a la tribuna instalada en el antiguo Campo La-serna, para presidir uno de los actos con que en nuestra ciudad fue conmemorado el Milenario de Castilla (1943).

Rodeado de sus ministros, el Caudillo posa a la entrada del palacio de la Isla, momentos antes de iniciar la reunión del Gobierno, celebrada aquí en 1946, con motivo del primer decenio de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Franco preside —con el arzobispo de Burgos y los ministros de Justicia y Asuntos Exteriores, señores Fernández Cuesta y Martín Artajo— el acto inaugural del Seminario de Misiones Extranjeras "San Francisco Javier". Su Excelencia inaugura el bloque de viviendas "Generalísimo Franco" en los Vadillos. El Jefe del Estado preside la ceremonia "Generalísimo la foto, en la que también aparece el gobernador civil, señor Fernández-Victorio, pronunciando un discurso.

Desde su palacio de la Isla y ante las autoridades locales, el Caudillo inaugura el servicio telefónico para diversos pueblos de la provincia.

Asomado al "Mirador del Cid", establecido en el parque de los Cerros, Franco contempla el panorama de la ciudad y sus tierras, atendiendo las explicaciones del alcalde, señor Jaquotot.

Su Excelencia inaugura los nuevos depósitos para el abastecimiento de agua. El grabado recoge el momento en que procede a descubrir la lápida conmemorativa.

Finalmente —y la foto es ya de hoy— un documento gráfico de la última estancia del Generalísimo en la ciudad, el pasado mes de Julio. Nuestro gráfico le presenta contemplando una reproducción de la figura central del Monumento al Pastor, en unión de don Javier Martín Artajo y del artista autor de la obra. — (Fotos FEDE).